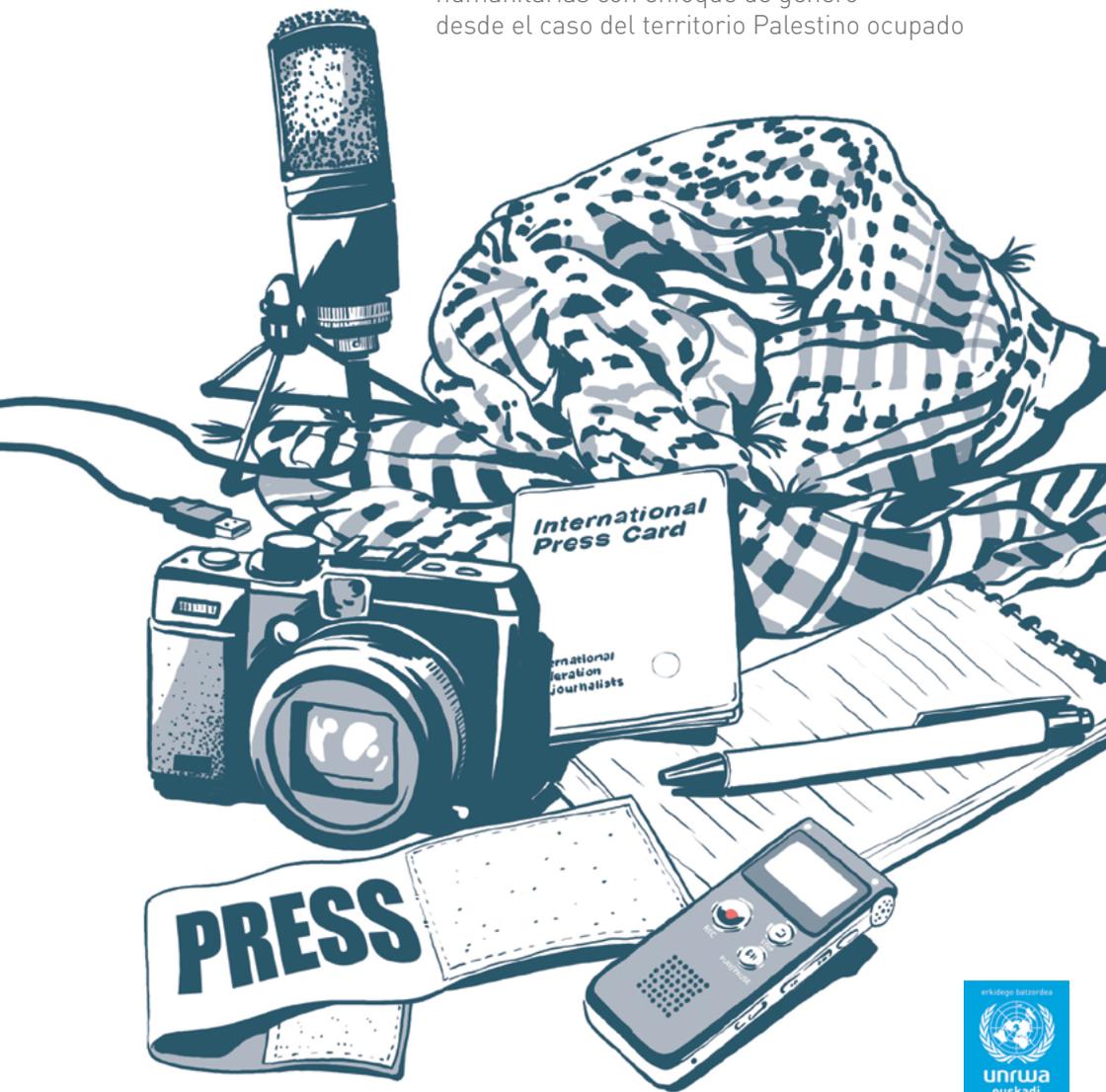


RUTAM

GUÍA PARA PERIODISTAS

Cómo informar de conflictos y situaciones humanitarias con enfoque de género desde el caso del territorio Palestino ocupado



RUTAM

GUÍA PARA PERIODISTAS

Cómo informar de conflictos
y situaciones humanitarias
con enfoque de género desde el caso
del territorio Palestino ocupado

Edición: UNRWA Euskadi.

Metodología investigación y guía: LolaMora Producciones

Análisis prensa y textos guía: LolaMora Producciones y Pikara Magazine

Ilustraciones: Susanna Martín

Diseño y maquetación: Señora Milton / Pikara Magazine

ISBN: 978-84-697-5320-0

Bilbao, mayo de 2017

www.unrwaeskadi.org



Contenidos publicados bajo licencia CC by-SA: Creative Commons:

Reconocimiento – NoComercial – CompartirIgual (by-nc-sa):

No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

Esta es una guía de comunicación con enfoque de género para el tratamiento informativo de contextos de conflicto y crisis humanitarias desde el caso del territorio Palestino ocupado. **Ruta M es una guía académica con fines educativos. Queda prohibida su comercialización.**

Esta publicación ha sido realizada por **LolaMora Producciones** y **Pikara Magazine** para **UNRWA Euskadi** en el marco del proyecto *Poniendo rostro a las mujeres palestinas y a la defensa de sus derechos en Euskadi*, con el apoyo financiero de la **Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo**.

El análisis y opiniones expresadas en esta publicación por parte de las autoras no reflejan necesariamente la posición de **UNRWA Euskadi** y de la **Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo**.

LolaMora es un colectivo de periodistas dedicadas a la producción de información contextualizada y crítica desde una perspectiva de género y de derechos humanos. Su punto fuerte: el trabajo colaborativo con organizaciones locales de mujeres y asociaciones de medios y radios comunitarios en diferentes lugares del mundo.

Las producciones tienen la doble función de informar y formar; trabajando con y a través de los medios de comunicación. Junto con la Fundación WorldCom diseñan y llevan a cabo proyectos de largo aliento en Europa, África y América Latina relacionados con la información, la comunicación y la tecnología como herramientas para el cambio. Dedicada a producciones multimedia, talleres, campañas, monitoreos y elaboración de materiales educativos.

www.lolamora.net

Pikara Magazine es un medio de comunicación (digital y con una edición anual en papel) que propone un periodismo de calidad, con perspectiva feminista y de derechos humanos, protagonizado por personas e historias que rara vez aparecen en los medios de masas. Aborda una variedad de temas sociales y culturales con un enfoque distinto: incisivo, inclusivo, comprometido, transgresor y disfrutón.

Es un proyecto de la asociación EME Komunikazioa, que también ofrece formación y asesoría en comunicación y género, y del que han surgido iniciativas complementarias como un glosario feminista en lengua de signos, una agenda de actividades feministas, un foro de debate y un laboratorio de periodismo transmedia entre otros.

www.pikaramagazine.com

ÍNDICE

01. QUIÉNES SOMOS.....	006
02. INTRODUCCIÓN.....	008
03. FUERA DEL OBJETIVO.....	014
04. NUEVAS RUTAS PARA INFORMAR.....	022
Ruta 1. Para informar con enfoque de género.....	025
Ruta 2. Para cubrir conflictos y crisis humanitarias con enfoque de género.....	036
Ruta 3. Para crear nuevas narrativas y contar historias silenciadas.....	059
Ruta 4. La ruta de las palabras.....	071
Ruta 5. La ruta de las imágenes.....	079
05. EL ATAJO. NO TE OLVIDES DE... ..	083

06. GLOSARIO	085
07. MAPA BIBLIOGRÁFICO Y LEGAL	094
08. ANEXO Análisis de género de la situación humanitaria en territorio Palestino ocupado	101
09. AGRADECIMIENTOS	103
10. NOTAS	108

¿QUIÉNES SOMOS?

La **Agencia de Naciones Unidas para los refugiados de Palestina (UNRWA)** es una Agencia de la ONU establecida por la Asamblea General en 1949 y tiene el mandato de proporcionar asistencia y protección a la población refugiada de Palestina, más de 5,2 millones de personas a día de hoy.

La misión de UNRWA es ayudar y proteger a la población refugiada de Palestina en Jordania, Líbano, Siria, Cisjordania y la Franja de Gaza, en espera de una solución justa a su difícil situación. La Agencia trabaja en salud, educación, protección, servicios sociales, infraestructura y mejora de los campamentos, microfinanzas, ayuda humanitaria y de emergencia, tanto en tiempos de conflicto como de relativa calma. Para ello, la Agencia gestiona más de 900 instalaciones, en las que trabajan más de 30.000 personas, un 99% de las cuales tiene estatus de refugiadas de Palestina. UNRWA se financia casi en su totalidad por contribuciones voluntarias de los Estados miembros.

EL COMPROMISO DE UNRWA EUSKADI

UNRWA Euskadi nace en el año 2006 con dos objetivos fundamentales: dar a conocer a la sociedad vasca la situación en la que vive la población refugiada de Palestina y difundir la labor humanitaria y de protección que UNRWA realiza desde hace más de 65 años. Además, trabaja para que entidades vascas tanto públicas como privadas apoyen el mantenimiento de los servicios a la población refugiada de Palestina a través de UNRWA.

Para ello, trabaja en Acción Humanitaria - Desarrollo y Educación para el Desarrollo - Sensibilización en los tres territorios históricos de la Comunidad Autónoma Vasca. En este segundo ámbito, sus actividades pretenden despertar conciencias críticas, dotar de herramientas para la transformación social, y movilizar a la ciudadanía vasca frente a la delicada situación humanitaria de la población refugiada de Palestina. Como ejes transversales, la organización lleva a cabo su labor desde la promoción de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la Cultura de Paz y la Igualdad de Género.



Zonas de operación

Población por área



Total: 5 741 480

- Jordania
- Libano
- Siria
- Cisjordania
- Franja de Gaza

MAR MEDITERRÁNEO

12 campamentos
504.376
refugiados

9 campamentos
630.035
refugiados

19 campamentos
970.633
refugiados

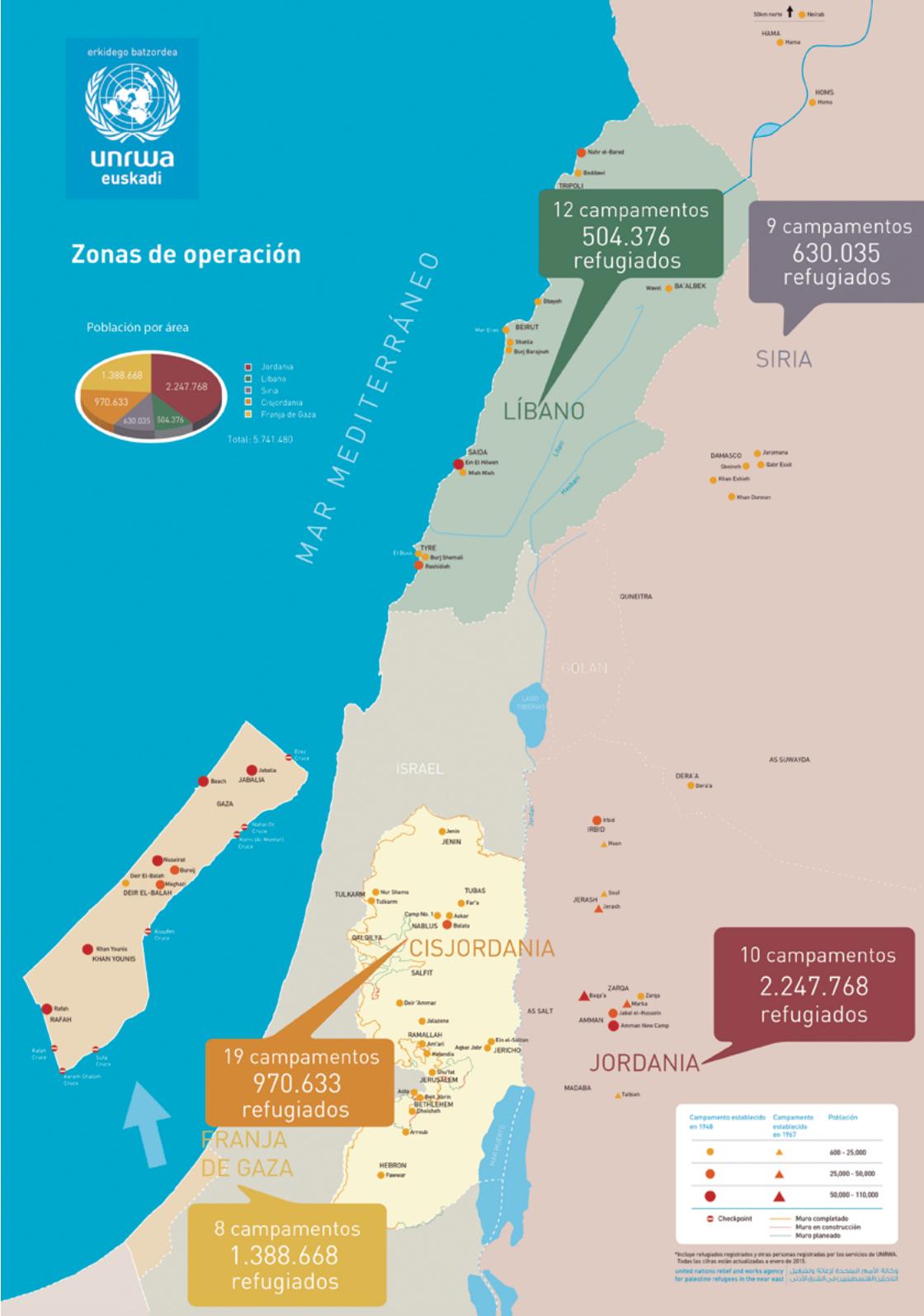
10 campamentos
2.247.768
refugiados

8 campamentos
1.388.668
refugiados

Campamento establecido en 1948	Campamento establecido en 1967	Población
●	▲	600 - 25,000
●	▲	25,000 - 50,000
●	▲	50,000 - 110,000

■ Checkpoint	— Muro completado
— Muro en construcción	— Muro planeado

*Incluye refugiados registrados y otras personas registradas por los servicios de UNRWA. Todos los datos están actualizados a enero de 2015.
United Nations Relief and Works Agency | وكالة الأمم المتحدة لإغاثة وتشغيل اللاجئين الفلسطينيين في الشرق الأدنى | UNRWA



INTRODUCCIÓN

Los conflictos y las crisis humanitarias afectan de manera diferenciada a hombres y mujeres, normalmente en detrimento de éstas y de su participación social, política y económica. En ocasiones, se observa que los medios de comunicación ofrecen una representación parcial y estereotipada de los conflictos y las crisis humanitarias, una cobertura a veces muy centrada en cifras y en la descripción de acontecimientos históricos y episodios de violencia de alta intensidad, que no nos permite conocer de primera mano el impacto de estas situaciones en las personas y, en particular, en las mujeres.

En el contexto del conflicto palestino – israelí y la crisis humanitaria derivada de los 50 años de ocupación israelí de territorio Palestino ocupado y 10 años del bloqueo ilegal de la Franja de Gaza que se cumplen este año 2017, el imaginario colectivo sobre las mujeres palestinas está basado en las percepciones culturales promovidas por diferentes agentes socializadores como los medios de comunicación, las cuales tienden a ser generalizadoras, sesgadas e inexactas. Este imaginario también está atravesado por unos estereotipos de género que resultan en mostrar a las mujeres como personas pasivas, víctimas y en un segundo plano: hijas, madres o parte de un grupo homogéneo de personas afectadas por los conflictos.

UNRWA Euskadi, en su objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad vasca con conciencia feminista y conocimiento crítico sobre la situación en la que vive la población refugiada de Palestina desde los enfoques de género y basado en los Derechos Humanos, desarrolla diferentes actividades y productos de conocimiento a través de su trabajo de Educación para el Desarrollo y Sensibilización desde el año 2012. Dada la importancia de los medios de comunicación como agentes socializadores de conocimiento, formadores de opinión y constructores del imaginario colectivo e individual de la ciudadanía, UNRWA Euskadi apuesta por fomentar un tratamiento de la información sobre contextos humanitarios y de conflicto desde un enfoque de género, que contribuya a desmontar estereotipos, visibilice historias silenciadas y

transmita a la ciudadanía una visión emancipadora y no estereotipada de las mujeres, en particular de las mujeres refugiadas de Palestina.

Por ese motivo, se propone la **Ruta M** como **Guía para periodistas sobre cómo informar de conflictos y situaciones humanitarias con enfoque de género**, partiendo el estudio de caso del **territorio Palestino ocupado (tPo)**, dirigida a periodistas, otros profesionales y futuros y futuras profesionales de medios de comunicación diversos. Esta iniciativa forma parte del proyecto *Poniendo rostro a las mujeres palestinas y a la defensa de sus derechos en Euskadi*, implementado por UNRWA Euskadi con la colaboración y apoyo financiero del Gobierno Vasco del año 2015. Esta Guía ha sido elaborada por Lola Mora y Pikara Magazine desde sus conocimientos, saberes, experiencia y práctica de un periodismo feminista y con enfoque de género.

¿POR QUÉ RUTA M?

La labor fundamental de la profesión periodística es explicar qué está pasando y, sobre todo, por qué está pasando. En el caso de la cobertura de conflictos y situaciones humanitarias, esto exige trascender el mero recuento de muertes y la repetición del discurso militar y gubernamental. Para que la opinión pública comprenda por qué ocurre un conflicto resulta imprescindible prestar atención a su dimensión psicosocial, relacional y cotidiana, es decir, contar cómo afecta a la vida de las personas civiles una operación militar o un ataque armado; pero también en qué situación quedan las personas cuando se detienen las bombas, los disparos o cuando se interrumpe la ayuda humanitaria. Más aún, tenemos que dotar al relato de un adecuado enfoque histórico, un contexto completo y una mirada que se aleje del androcentrismo. Si los protagonistas de nuestras noticias son sólo los combatientes, los políticos y los hombres afectados, si damos una información escasa y dispersa sobre las violencias que enfrentan las mujeres, estaremos contando sólo la mitad de la historia. Además de la tendencia a un estilo de crónica belicista, nuestra cultura periodística debe revisar también su ceguera al género.

Incorporar un enfoque de género a las coberturas mediáticas de los conflictos armados y las crisis humanitarias permite explicar que estos afectan de manera diferente a mujeres y a hombres. Las mujeres son agentes activas de cambio, comparten, construyen, crean conocimiento, alianzas y redes, cada una atravesada por su propia realidad social, económica y cultural. Las noticias y los reportajes, sin importar el canal utilizado para su difusión, deberían incluir datos, informaciones, imágenes y fuentes que reflejen la participación femenina de forma completa y ajustada.

Mirar de frente los problemas específicos de las niñas¹ y de las mujeres, difundir sus opiniones y describir sus estrategias particulares de supervivencia y resistencia resulta un ingrediente fundamental para una cobertura de calidad desde el lugar de los hechos. Las voces femeninas, organizadas o no, tienen derecho, como mitad integrante de la sociedad, a pronunciarse; la deontología de la profesión periodística insta a contar las historias de forma equilibrada y veraz.

Se constata que, en los medios y las redes consumidos masivamente, el lenguaje verbal, escrito u oral, y el audiovisual, continúan sujetos, indefectiblemente, a una mirada androcéntrica que impide representar a hombres y mujeres en su diversidad. Para ello, se propone con esta Guía la puesta en práctica de una narrativa informativa y noticiosa alejada de los tópicos del lenguaje y las imágenes bélicas, común en las coberturas noticiosas de momentos álgidos - como es el caso de las ofensivas militares israelíes sobre el territorio Palestino ocupado (tPo) - que hacen los medios de comunicación y las redes sociales que replican a medios y periodistas.

¿PARA QUÉ SIRVE ESTA GUÍA?

Ruta M presenta una ruta alternativa para formular las preguntas, buscar las fuentes, las historias, los datos, las respuestas y las imágenes que hasta ahora habían quedado “fuera del mapa” en el relato sobre los conflictos y las situaciones humanitarias, utilizando como ejemplo el caso del conflicto palestino - israelí y la situación humanitaria del territorio Palestino ocupado (tPo). También aporta reflexiones para enriquecer la toma de decisiones de la línea editorial y la política informativa, pasos imprescindibles para que la visibilización de las mujeres en los medios se generalice y deje de depender de la convicción de cada periodista.

Enfrentar la cultura de los estereotipos en la labor diaria del periodismo requiere voluntad y firmeza; se trata de contrarrestar el relato dominante. No es un trabajo fácil desterrar las imágenes y los lugares comunes que se producen sobre mujeres y niñas o sobre el conflicto palestino - israelí en el caso particular que trata esta Guía. No es sencillo hacer una cobertura informativa libre de tópicos sobre una realidad tan compleja como la vida cotidiana en el territorio Palestino ocupado (tPo), una crisis humanitaria y de protección, tras 50 años de la ocupación israelí y 10 años del bloqueo socioeconómico de la Franja de Gaza, que está atravesada por cuestiones geoestratégicas y políticas que tienen que ver con dinámicas globales. Es necesario contar con tiempo para la preparación y

¹ Las niñas y las mujeres tienen vivencias muy similares de la violencia, tanto en tiempos de paz, pero también diferentes. Las niñas experimentan situaciones y/o abusos específicos - relacionados con su edad - que difieren de los de las mujeres y los niños, por ej.: acceso desigual a la educación, matrimonios forzados y tempranos, o sobrecarga de tareas en el hogar, entre otros.

recursos de los que el medio o el periodista o la periodista autónoma (o *freelance*) no siempre disponen; esto se agrava cuando actúa la presión de informar sobre una ofensiva militar o un episodio de violencia de alta intensidad.

Esta Guía aporta claves de trabajo a periodistas partiendo del reconocimiento al esfuerzo por mantener el foco sobre el conflicto o la crisis humanitaria de la que están informando. Se presentan herramientas, pautas y pistas concretas, así como ejemplos, con el fin de acceder de forma muy práctica al espacio de conocimiento que aporta la perspectiva de género.

¿QUÉ BUSCA RUTA M?

Ruta M propone mejorar las coberturas informativas incorporando el enfoque de género y el enfoque basado en Derechos Humanos, a través del Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), que dispone que el derecho fundamental a la libertad de expresión incluye el derecho de “investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. A lo cual se suma el derecho a ser informado o informada, es decir a recibir información veraz y completa. Esta Guía es, por lo tanto, el resultado del cruce “natural” entre el enfoque basado en Derechos Humanos y el enfoque de género.

Ruta M puede ayudar a periodistas y medios a:

- * Comprender lo que aporta la perspectiva de género en su intersección con la información y la comunicación, como derechos universales consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- * Desgranar el enfoque de género y ayudar a incorporarlo en próximas coberturas de conflictos y situaciones humanitarias.
- * Identificar los elementos que caracterizan “una información con enfoque de género”.
- * Conocer buenas prácticas de coberturas mediáticas de conflicto armado y violencia desde el enfoque de género.
- * Identificar buenas prácticas de coberturas mediáticas de conflicto armado y violencia y comprender los obstáculos que las dificultan.
- * Tener un mapa de los instrumentos legales y los conceptos que establecen los derechos humanos de las personas en situaciones

de emergencia, conflicto y posconflicto, con especial énfasis en los que protegen los derechos humanos de las mujeres y sus necesidades específicas, y de las personas refugiadas en general y refugiadas de Palestina en particular.

* Proveer un contexto completo del cual aprehender las circunstancias y problemas específicos que viven a diario las niñas y las mujeres en general, y de las mujeres y niñas palestinas en particular desde el estudio de caso específico del tPo.

CONTENIDO DE LA GUÍA

Ruta M comienza con la presentación del estudio ***Fuera del Objetivo***, realizado en 2016, que consistió en el análisis - desde la perspectiva y con los criterios del periodismo con enfoque de género - de la cobertura informativa que hicieron periodistas y medios consumidos en Euskadi de dos ofensivas militares de Israel sobre el territorio Palestino ocupado (tPo). Estas fueron: la *Operación Plomo Fundido* (27 de diciembre de 2008-18 de enero de 2009) y la *Operación Margen Protector* (8 de julio - 26 de agosto de 2014). Las conclusiones de dicho estudio son el punto de partida para la premisa central de esta Guía: es urgente y necesario que se ponga en práctica el periodismo con enfoque de género para cubrir conflictos y crisis humanitarias.

A continuación, se plantean 5 rutas para cubrir conflictos armados y violencia con enfoque de género, en medios escritos y audiovisuales. Las rutas son independientes las unas de las otras, pero complementarias entre sí. Esto permite a cada periodista elegir la ruta por la cual comenzar; e ir adelante y hacia atrás según circunstancias, necesidades, debilidades y curiosidades.

La **Ruta 1** es el planteamiento de la cobertura informativa; es decir, qué elementos constituyen el enfoque de género en una información y cuáles son los primeros pasos que se deben dar para informar con este enfoque.

La **Ruta 2**, cómo se pasa a la acción; es decir, cómo se cubren los conflictos, las crisis humanitarias y la violencia, con un enfoque de género.

La **Ruta 3**, cómo pensar y registrar (grabar, filmar, escribir) nuevas narrativas y presentar historias silenciadas.

La **Ruta 4** es la *Ruta de las Palabras*, con pautas para un uso pertinente del lenguaje escrito y verbal.

La **Ruta 5** es la *Ruta de las Imágenes*, con recomendaciones concisas de cómo filmar, editar y trabajar con imágenes. Las Rutas terminan en **El atajo. No te olvides de...** que consiste en una lista breve de las pautas y herramientas explicadas en la Guía; para comprobar de un vistazo las pautas más importantes que no se pueden pasar por alto en la cobertura informativa de contextos de conflicto y crisis humanitarias con enfoque de género.

Completando las Rutas, se proponen un **Glosario** y un **Mapa legal y bibliográfico** con conceptos y términos que aparecen en la Guía y de otros que deben ser (re) conocidos en el camino de producción de un periodismo con enfoque de género; así como informes, estudios, tratados internacionales y recursos en internet donde encontrar más información detallada. Cierra la Guía una serie de anexos con información útil sobre el caso de estudio de la Guía: el territorio Palestino ocupado (tPo).

ESTUDIO FUERA DEL OBJETIVO

Para la redacción de esta Guía, se realizó, con anterioridad, un análisis de la cobertura informativa que hacen periodistas y medios consumidos en Euskadi de las crisis bélicas y humanitarias que suceden de forma reiterada en el territorio Palestino ocupado (tPo) aplicando la mirada crítica del enfoque de género. En primer lugar, se hizo un análisis de contenido de las coberturas periodísticas de dos ofensivas militares israelíes sobre la Franja de Gaza: la *Operación Plomo Fundido* (27 de diciembre de 2008-18 de enero de 2009) y la *Operación Margen protector* (8 de julio - 26 de agosto de 2014). Si bien en esta Guía se defiende la necesidad de practicar un periodismo respetando los principios de Naciones Unidas de humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, integridad y respeto por la diversidad, se decidió la selección de dos ofensivas militares, es decir, de dos momentos "bélicos" porque era la manera de recoger una muestra concentrada en el tiempo que fuera manejable de procesar y analizar. Resultados cuantitativos del análisis de contenidos

En total se analizaron 1.107 piezas informativas: 419 piezas de prensa diaria digital (en línea), 154 piezas de TV y 534 tweets. Los medios analizados han sido: El País, El Mundo, El Correo, Berria, Noticias de Gipuzkoa, EITB, TVE y Telecinco.

RESULTADOS CUANTITATIVOS DEL ANÁLISIS DE CONTENIDOS

En este estudio, se analizaron los siguientes indicadores: rol de los actores principales de las noticias; fuentes de información más

utilizadas; lenguaje escrito y visual y narrativa periodística, que incluye la descripción del contexto y de las causas y consecuencias de las ofensivas estudiadas. En segundo lugar, se realizaron tres *entrevistas en profundidad*, a 2 mujeres y 1 hombre periodistas, para obtener significantes y contraste de información (mediante el método *sensemaker*²) respecto a las rutinas profesionales en la cobertura del conflicto armado.

SUJETOS DE LA NOTICIA MENCIONADOS COMO ACTOR Y COMO FUENTE EN LOS TEXTOS DE LA NOTICIA

En primer lugar, se presenta una comparativa de la cantidad de ocasiones en las que las mujeres y los hombres aparecen en el total de noticias analizadas en prensa escrita y en televisión, sean en calidad de sujeto, actor nacional o internacional o como fuente

	HOMBRES	MUJERES
PRENSA	840	272
TV	528	194

Tabla 1. Número de veces en el que las mujeres y los hombres son nombrados en el total de noticias analizadas (elaboración propia).

OBJETO DE LA NOTICIA: ROLES EN EL CONFLICTO

En torno al 30% de las personas que aparecen en las imágenes de las piezas analizadas son mujeres, mientras que el 70% son hombres. Este dato coincide prácticamente con el de la presencia de mujeres como sujetos de noticias en los medios españoles (29%) analizados por el Proyecto del Monitoreo Global de Medios de 2015³. Las mujeres israelíes son prácticamente inexistentes para los medios occidentales, mientras que sus congéneres palestinas existen solamente en tanto que son madres y/o víctimas o jóvenes defensoras de los derechos humanos extranjeras en las manifestaciones contra la ocupación en Líbano, Madrid, Londres o Washington. Desglosando este dato, es importante decir que la representación mayoritaria de los hombres palestinos es como víctima, mientras que la representación principal de los hombres israelíes es la de combatiente/militar. También se estudiaron los actores institucionales del conflicto y se concluyó que, tanto las autoridades palestinas e israelíes, como los actores internacionales, son, mayoritariamente, hombres, siendo las mujeres en “alta política” una clara excepción. Esta distorsión se debe al papel protagónico que tuvo Tzipi Livni como ministra de Asuntos Exteriores de Israel durante la Operación Plomo Fundido, entre 2008 y 2009.

2 Gognitive Edge
<http://cognitive-edge.com/sensemaker/>

3 Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, *World Association for Christian Communication*): *¿Quién figura en las noticias? El Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015*, noviembre 2015. Disponible en http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf

	HOMBRES	MUJERES
PRENSA	800	352
Víctima	214	100
Combatiente	177	0
Padre cuidador/Madre cuidadora	37	26
Defensor/a de derechos humanos	37	16
Experto/a-analista	95	10
Político/a	246	51
TV	528	194
Víctima	117	92
Combatiente	77	1
Padre cuidador/Madre cuidadora	23	37
Defensor/a de derechos humanos	17	4
Experto/a-analista	14	2
Político/a	49	4

Tabla 2. Número de veces en el que mujeres y hombres son retratados según "roles del conflicto", en el total de noticias analizadas (elaboración propia).

CONTEXTO Y CAUSAS DEL CONFLICTO

En las noticias diarias de las coberturas de ambas ofensivas no hay datos que permitan comprender la dimensión histórica de este conflicto cronificado; mucho menos el *continuum* de violencia que sufren las mujeres⁴. En ninguna de las informaciones se hallaron datos que hablaran del impacto específico de las ofensivas militares israelíes sobre la Franja de Gaza monitorizadas en mujeres y niñas, ni el problema del retroceso de derechos humanos de las mujeres, ni tampoco da cuenta de cómo los mandatos de género afectan a los hombres, como por ejemplo, en su rol de combatientes.

Del análisis se desprende que ninguna de las noticias que se publicaron habla de soluciones propuestas por la sociedad civil ni tampoco hemos encontrado ninguna pieza informativa que presente las iniciativas de paz de las mujeres palestinas o israelíes, con excepción de una pieza de

⁴ El *continuum* de violencia, hace referencia a la violencia y a la discriminación, históricas y constantes, sufridas por las mujeres. Más adelante en la guía, se explica el concepto con ejemplos y razones del por qué se sigue hoy en día hablando del *continuum* de la violencia de género.

ETB en la que se hace mención a las organizaciones de mujeres de la sociedad civil que trabajan por la paz. Tampoco se citan los tratados internacionales o fuentes del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y otras de Derechos Humanos como la CEDAW⁵, Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (RCSNU) “Mujeres, Paz y Seguridad” 1325⁶ y la RCSNU 2122⁷.

FUENTES DE LA NOTICIA

Las mujeres son fuentes en muchas menos ocasiones que los hombres, de hecho, lo son en 14% de las ocasiones en las que una persona palestina o israelí es demandada como fuente. Las mujeres, cuando son preguntadas, es mayoritariamente en su categoría de víctima o de testigo. Son menos las ocasiones en las que son interrogadas por ser actoras clave del conflicto – políticas o lideresas - y aún menos las veces en las que son demandadas por ser expertas. Este hecho es especialmente incongruente con la realidad de que las mujeres palestinas tienen altos niveles de formación e implicación como parte de la sociedad civil. Pese a que las mujeres están infrarrepresentadas en los espacios públicos de decisión (ver datos en la Ruta 3), los medios incrementan esa percepción, distorsionándola. En el otro extremo, aunque los hombres también son preguntados, principalmente por su condición de víctimas - sobre todo - y de testigos, también son interpelados como actores y expertos, lo que viene a acentuar las cifras anteriormente expuestas mediante el contraste. En detalle:

	HOMBRES	MUJERES
PRENSA	103	28
Víctima	16	12
Testigo	22	6
Actor/a	48	6
Experto/a	17	4
TV	103	38
Víctima	38	12
Testigo	24	19
Actor/a	21	4
Experto/a	20	3

Tabla 3. Número de veces en las que mujeres/hombres son citadas como fuente según categorías (Elaboración propia).

5 CEDAW: Convención sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, aprobada en 1993 por la Asamblea General de la ONU. Disponible en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

6 Resolución 1325 de 31 de octubre de 2000. Disponible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1325%20\(2000\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1325%20(2000))

7 Resolución 2122, de 2013. Disponible en [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2122\(2013\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2122(2013))

IMÁGENES

La invisibilización de las mujeres se refleja también en el uso de las imágenes. Del total de 1.152 fotografías revisadas en prensa, sólo en 352 casos aparecen mujeres de cualquier edad, palestinas o israelíes. A su vez, el número de tomas televisivas en las que aparecen mujeres de cualquier edad, palestinas o israelíes, es de 371, frente al de hombres, que se eleva a 701 tomas. Ahora, ¿cómo y dónde se representa a ese 30% de mujeres? Tanto las israelíes como las palestinas apenas son representadas como ciudadanas que se organizan, que militan en estructuras políticas o participan en las mesas de negociación. En el caso de las palestinas, hay que sumar un rol recurrente: el de la madre cuidadora y, en última instancia, de la “madre del combatiente”. Además, la carga simbólica que arrastra el ‘hijab’ en ciertas sociedades hace que la imagen de una palestina con velo-pañuelo evoque un rol subalterno. La principal lógica de representación de los hombres palestinos es la de víctima. En su caso es habitual verle aparecer como cuidador; de hecho, la foto de un hombre llevando a un niño muerto o herido en brazos es un imagen reiterada que distorsiona la percepción de la realidad respecto a quién asume los cuidados de hijos e hijas. A esta, le sigue el retrato como combatiente o militar y como hombre militante y/o político.

	HOMBRES	MUJERES
PRENSA	800	352
Representada como Madre-padre/esposo-a	12	32
Representada como Musulmán(a) tradicional	8	73
Representada como Combatiente	82	10
Representada como Político/a-trabajador/a	102	14
Representada como Víctima	220	124
TV	701	371
Representada como Madre-padre/esposo-a	41	42
Representada como Musulmán(a) tradicional	34	67
Representada como Combatiente	94	3
Representada como Político/a-trabajador/a	88	18
Representada como Víctima	171	97

Tabla 4. Número de veces en las que mujeres/hombres aparecen en la noticia y sus roles en el total de noticias analizadas (elaboración propia).

RESULTADOS CUALITATIVOS

En las tres entrevistas en profundidad realizadas a tres periodistas que publican en los medios monitoreados destaca la necesidad sentida de cambiar la agenda informativa y de introducir la perspectiva de género en el trabajo periodístico. En el estudio también se aprecia la preocupación por la persistencia del sexismo en la profesión periodística. Sin embargo, el análisis cualitativo muestra que cada periodista entiende la perspectiva de género a su manera y, por tanto, la aplica o no de forma arbitraria. Esto muestra la necesidad de que los medios adquieran compromisos editoriales y rutinas periodísticas que se extiendan en sus plantillas.

8 Se incluyen entrecomilladas las respuestas y comentarios de los y las periodistas entrevistados para este estudio: Fran Sevilla, Isabel Pérez y Samara Velte.

Limitaciones que reconocen las personas entrevistadas para desarrollar un trabajo periodístico con enfoque de género:

- * **Lógica del equipo de redacción:** "A veces no sabes nada del conflicto sobre el que tienes que informar ese día, y es mucho trabajo a distancia, saber separar información de calidad, fuentes...".
- * **Escasez de recursos:** el ritmo de un periódico con pocos recursos no permite hacer temas que se proyectan en el tiempo.
- * **Ambiente de competitividad** entre corresponsales y enviados/as especiales.
- * **Jerarquización de los conflictos:** hay una jerarquización de los diferentes conflictos armados y, dentro de cada conflicto, lo que se considera noticia y lo que no: "El cabecilla del estado islámico ha sido abatido' ¿Por qué esto es más noticiable que lo que esté pasando en ese momento? (...) Estás en medio de un conflicto armado, ese es el tema del verano, y tú propones escribir 'la identidad trans en Palestina', pues claro, te van a mirar como '¿En serio es lo más importante ahora?'".
- * **Escasa presencia de mujeres en puestos de responsabilidad y portavocía:** "A la mínima que quieres entrevistar a alguien de política casi siempre todos son hombres, el embajador de no sé dónde".
- * **Inercia de reducir el enfoque de género a temas concretos (aborto, sexualidad):** Las y los periodistas declaran no saber cómo transversalizar esa mirada: "¿Cómo explicar desde la perspectiva de género, la cumbre económica de Bruselas? (...) ¿Cómo hablar de lo que todo el mundo está hablando pero con perspectiva de género?".

* **Falta de concienciación y compromiso por parte de la dirección y de la mayoría de periodistas hombres:** se entiende el enfoque de género como una serie de temas concretos de los que ya escribe la periodista mujer. Falta debate en las redacciones sobre cómo transversalizar la perspectiva de género: “Plantearnos cómo se podría hacer para no dejar de contar lo que hoy en día consideramos la noticia importante, pero hacerlo con perspectiva de género en vez de hacer el extra reportaje: ‘Situación en Irán’ y debajo: ‘La situación de las mujeres iraníes’. Que no sea eso”.

* **Abandono de los temas de género:** los temas que tratan la situación específica de las mujeres suelen ser derivados a la sección de Sociedad, en vez de mantenerlos en Internacional o Política.

* **Visión estrecha de qué es un conflicto:** preeminencia de una mirada belicista, que casa muy bien con la idea del protagonista masculino. “Yo creo que si empezamos a entender el conflicto como una cosa más amplia, seguramente ampliamos el espacio para meter más protagonistas [para poder dejar de lado la narrativa de] una trama principal en la que las palabras que aparecen siempre van a ser derrota, golpe, arma, residente y enemigo”.

* **Dificultad para encontrar testimonios que tengan discurso feminista.**

* **Inercia en el uso de determinadas fuentes:** se señala la tendencia a recurrir a las organizaciones de mujeres solo para preguntarles sobre derechos de las mujeres.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

1. En la cobertura de las ofensivas estudiadas, los medios analizados pusieron el foco en la destrucción resultante de dichas ofensivas, dejando de lado el progresivo deterioro de las condiciones generales de vida cotidiana, en las últimas décadas.
2. La intermitencia y superficialidad en la cobertura de las ofensivas analizadas, en los medios estudiados, han contribuido a generar una imagen difusa de los problemas cotidianos que tiene que sobrellevar la población palestina en general. No se aportan datos que permitan comprender la dimensión histórica de este conflicto cronificado, la situación humanitaria derivada de la ocupación de tPo y el bloqueo de la Franja de Gaza.

3. Las coberturas estudiadas carecen de una mirada de género, son negligentes respecto a la situación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas palestinas, y no dan cuenta del continuum de violencia que ellas sufren en el tPo.

4. Las coberturas analizadas refuerzan los modelos de feminidad y masculinidad hegemónicos al representar a las mujeres palestinas como víctimas indefensas y no como actoras políticas ni agentes del cambio. Las mujeres israelíes o son inexistentes - apenas aparecen en las noticias analizadas - o son representadas como una masa informe. Queda distorsionado el papel que desempeñan las mujeres en el conflicto porque se antepone el rol de cabeza de familia, madre y víctima a otros roles posibles. Tampoco visibilizan las acciones que realizan las mujeres desde la defensa de derechos humanos y el trabajo comunitario.

Del análisis de la cobertura mediática realizado a dos ofensivas militares, se concluye que **es urgente y necesario hacer un periodismo con enfoque de género para cubrir los conflictos y crisis humanitarias** porque:

- * Descubre una nueva forma de narrar noticias que no sigue la pauta patriarcal-dominante.
- * Investiga hechos y fenómenos de una forma más equilibrada (ej.: el impacto de la violencia sexual en las mujeres refugiadas o desplazadas internas).
- * Explica los impactos de cada crisis violenta sobre las mujeres y las diferencias con respecto a los hombres, siendo de especial relevancia explicar el impacto humanitario y en las relaciones de género en estas sociedades.
- * Coloca en la agenda mediática temas nuevos (ej.: el impacto de la presencia de armas en el aumento de la violencia doméstica, feminización de la pobreza en las zonas agrícolas, etc.)
- * Genera conciencia crítica y movilización social por los derechos humanos, en general, y los de las mujeres, en particular.

NUEVAS RUTAS PARA INFORMAR

¿QUÉ ES LA INFORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO?

Aquella información que:

- * Hace una selección de fuentes y de historias con la finalidad de lograr una presencia equilibrada de mujeres y hombres en las informaciones.
- * Elabora representaciones ajustadas de mujeres y hombres gracias a la eliminación de estereotipos de género.
- * Usa un lenguaje no sexista.
- * Incluye imágenes que no refuerzan los estereotipos de género.

La **comunicación con enfoque de género** es aquella que busca acabar con la tendencia dominante en los medios de comunicación - tanto en redacciones y consejos editoriales, como en las administraciones y directivas generales - a distorsionar la realidad de las vidas, las opiniones y las inquietudes de las mujeres y niñas. Esta distorsión se produce como consecuencia de dinámicas muy persistentes en los medios de comunicación:

- * **Invisibilización:** Las mujeres no aparecen representadas en las noticias o se oculta información relevante sobre ellas.
- * **Banalización:** Las mujeres son ridiculizadas y sus opiniones banalizadas. Por ejemplo, cuando la noticia se centra en la vida privada de la mujer y no en el desempeño de su rol como profesional.
- * **Doble rasero:** A las mujeres se les aplica un rasero diferente al de los hombres. Esto ocurre por ejemplo cuando las defensoras de derechos humanos se enfrentan a críticas vinculadas al género y no al trabajo que desempeñan.
- * **Culpabilización:** Se hace responsable a las mujeres de los ataques sufridos. Muchas mujeres víctimas de acoso y crímenes sexuales son culpadas y avergonzadas por los medios de comunicación cuando, por ejemplo, se presta atención a su conducta o a su forma de vestir.

* **Cosificación:** Se trata a las mujeres como si fueran cosas u objetos. Por ejemplo, en los artículos sobre la trata de personas, casi siempre se ilustran con imágenes sexualizadas de mujeres, que no tienen nada que ver con el artículo y que refuerzan la idea de la mujer objeto y no como sujeto de la acción social.

Para subvertir esta tendencia, la **comunicación con enfoque de género** propone a los y las periodistas que busquen:

**Visibilización- Reconocimiento- Rasero único
Responsabilidad- Subjetivación**

¿CÓMO NAVEGAR POR LA GUÍA?

A continuación, se presentan cinco Rutas que ayudan a plantear y llevar a cabo coberturas noticiosas con enfoque de género. En las Rutas se ofrecen pautas concretas para realizar coberturas informativas con "ética y enfoque de género" y ejercicios prácticos para aplicarlas. La navegación por las Rutas es flexible porque son autónomas pero complementarias entre sí, según las necesidades, debilidades o curiosidad de las personas y profesionales que utilicen esta Guía. Estas son las Rutas:

RUTA 1. PARA INFORMAR CON ENFOQUE DE GÉNERO: Pasos para empezar a recabar información en contextos de conflicto y crisis humanitarias crónicas desde un enfoque de género, con el fin de llevar a cabo la fase de documentación y preparación de una producción informativa (pre-producción). Consta de 3 etapas:

- * Etapa 1: **Plantear** la producción informativa.
- * Etapa 2: **Realizar** el proceso de documentación.
- * Etapa 3: **Verificar** la mirada de género en las historias.

RUTA 2. PARA CUBRIR CONFLICTOS Y CRISIS HUMANITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO: Recorrido con cuatro etapas, cada una con el propósito de sortear las trampas habituales del periodismo convencional actual en sus coberturas informativas. Se muestran cuáles son esas trampas, cómo evitarlas y cuáles son las alternativas que garantizan un enfoque de género. Esta ruta propone un periodismo propositivo cuya agenda informativa incorpore el enfoque de género. Consta de 4 etapas:

- * Etapa 1: **Coberturas** informativas orientadas a la paz desde el enfoque de género.

- * Etapa 2: **Coberturas** informativas orientadas a la sociedad civil y con enfoque de género.
- * Etapa 3: **Coberturas** informativas orientadas a la solución del conflicto y con enfoque de género.
- * Etapa 4: **Coberturas** informativas orientadas a la verdad con enfoque de género.

RUTA 3. PARA CREAR NUEVAS NARRATIVAS Y CONTAR HISTORIAS

SILENCIADAS: Esta ruta es un camino para crear nuevas narrativas escritas y audiovisuales y para buscar y registrar historias nuevas, a veces silenciadas - no contadas, sobre contextos de violencia, conflicto y crisis humanitarias; de tal forma que se presente al público una narrativa alternativa a la predominante, aquella que genera una multitud de "historias invisibles". Hay 5 etapas que seguir:

- * Etapa 1: **Huir** de las narrativas simples.
- * Etapa 2: **Evitar** las narrativas dominantes.
- * Etapa 3: **Explorar** y narrar historias silenciadas.
- * Etapa 4: **Registrar** testimonios de historias silenciadas.
- * Etapa 5: **Informar** de la vida cotidiana en el marco de un conflicto cronificado.

RUTA 4. LA RUTA DE LAS PALABRAS: con pautas para un uso pertinente del lenguaje escrito y verbal. Consta de 4 etapas:

- * Etapa 1: **Conocer** la defensa argumentada del uso no sexista del lenguaje.
- * Etapa 2: **Usar** las fórmulas para evitar el lenguaje masculino genérico.
- * Etapa 3: **Reconocer** los otros errores del lenguaje sexista y evitarlos.
- * Etapa 4: **Utilizar** un lenguaje inclusivo.

RUTA 5. LA RUTA DE LAS IMÁGENES: con recomendaciones concisas de cómo filmar, editar y trabajar con imágenes.

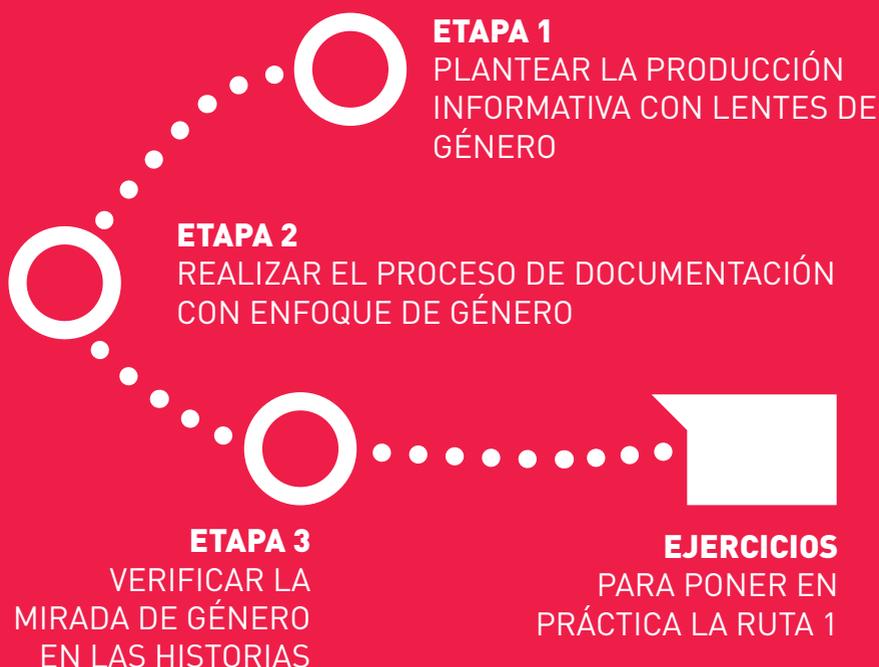
- * Etapa 1: **Filmar** y **fotografiar** con enfoque de género.
- * Etapa 2: **Preparar** la cobertura.

EL ATAJO. NO TE OLVIDES DE... Una lista breve de herramientas para comprobar de un vistazo las pautas más importantes que no se pueden pasar por alto en la cobertura informativa de contextos de conflicto y crisis humanitarias con enfoque de género.

Para responder a las preguntas y reflexiones que plantean los ejercicios de esta Guía, se recomienda navegar con calma por todas las Rutas (¡Allí están las soluciones a todas las cuestiones!).

RUTA 1

RUTA PARA INFORMAR CON ENFOQUE DE GÉNERO



“Alguna vez me ha ocurrido que he recogido la noticia de alguna mujer que ha superado barreras sociales o que ha dejado de sucumbir a sus roles y he ofrecido la noticia a un medio, y me la han rechazado. En televisión, por ejemplo, me dijeron una vez que la parrilla estaba llena. Otra vez propuse una historia sobre unas jóvenes científicas que tenían becas para ir a Estados Unidos a hacer unas prácticas en unas empresas importantes pero Israel no les permitió salir de Gaza, el periódico me dijo que como ya había hecho muchos temas sobre prohibición de salidas, esta historia no cabía. Parecer ser que siempre hay una razón para rechazar; como que no es el tema en sí sino otra razón. Cada vez interesan más a los medios las historias de mujeres empoderadas; pero ahí está el problema: sólo quieren a mujeres fuertes, porque vende. Creo que hay un sesgo masculino en el periodismo. Creo que deberíamos incluir siempre la perspectiva de género; yo todavía estoy aprendiéndolo e intento aplicarlo.”

Isabel Pérez, periodista freelance residente en la Franja de Gaza



En la RUTA 1 se detallan los pasos para empezar a **recabar información** en contextos de conflicto y crisis humanitarias crónicas desde un enfoque de género, con el fin de llevar a cabo la **fase de documentación** y preparación de una producción informativa (pre-producción).

ETAPA 1: PLANTEAR LA PRODUCCIÓN INFORMATIVA

Antes de plantear un trabajo periodístico, el primer paso es conocer el entorno y el tema sobre el que se quiere informar: es la **etapa de la documentación y la planificación de la producción**, se trate de un único artículo, de una serie de reportajes o de un documental para televisión. A continuación se proponen una serie de pasos que ayudarán a “mirar” un conflicto o hecho puntual buscando las diferencias por sexos y géneros y así contar el conflicto desde una perspectiva más amplia y visibilizar a las mujeres y a las niñas.

	ACTIVIDAD	PROPÓSITO
PASO 1	Búsqueda de antecedentes	Para tener una idea general de la situación presente es imprescindible conocer la historia, al menos los hitos históricos más importantes que han marcado el conflicto. Para el caso del tPo, se recomienda hacer una aproximación histórica al movimiento de mujeres palestino y el rol de las mujeres palestinas en el conflicto palestino – israelí y en las negociaciones políticas.
PASO 2	Identificación de los conflictos y sus causas	Un conflicto es siempre una suma de conflictos interrelacionados entre sí y su evolución. Averigua las causas y el impacto (consecuencias) de cada uno de esos “mini o micro” conflictos en la vida de los hombres y en la vida de las mujeres. Un ejemplo: La ocupación y el bloqueo de la Franja de Gaza impide a las mujeres salir a comerciar sus productos agrícolas y, por lo tanto, salir de la pobreza. ¿Verdadero o falso? ¿Es este un conflicto real o no? Piensa si constituye un conflicto en sí mismo y responde: ...

PASO 2	Identificación de los conflictos y sus causas	... ¿Para quién es un problema? ¿Sólo para las mujeres? ¿Por qué? Y trata de responder también a: ¿Por qué existe este “conflicto”? Y, ¿qué relación causa-efecto tiene con el machismo? ¿Es un conflicto colateral o es central en la vida de las mujeres? ¿Aportará información nueva a la cobertura general del conflicto palestino – israelí?
PASO 3	Árbol de causas y efectos	Tener un esquema ayuda a ver con claridad el impacto diferenciado por género de las causas y efectos del conflicto.
PASO 4	Esquema final antes de producir	<p>Antes de plantear la producción informativa, revisa si ya tienes claro lo siguiente:</p> <p>QUÉ: Cuál es el tema central de la producción (noticia, reportaje). Sobre qué hecho o micro-conflicto vas a informar. Y cómo vas a contar cuál es la relación con el conflicto mayor (en este caso el conflicto palestino - israelí).</p> <p>CUÁNDO y DÓNDE se enmarca el hecho que vas contar.</p> <p>QUIÉN: La protagonista de tu historia es una mujer, un colectivo de mujeres...</p> <p>QUIÉNES: A quién vas a entrevistar – quiénes serán tus fuentes con enfoque de género. Qué necesitas preguntarles para hombres y roles para mujeres.</p> <p>CÓMO: Con qué datos específicos cuentas, o cuáles vas a recoger en el lugar, en relación al impacto diferenciado del conflicto. Recuerda que la noticia que vas a producir quiere mostrar que el conflicto tiene causas y consecuencias que guardan relación con el sistema patriarcal (machista) de género, es decir, con el sistema que establece que hay roles para hombres y roles para mujeres.</p> <p>PARA QUÉ: Mostrar que las mujeres - organizadas o individualmente - son agentes de cambio para sus familias/comunidades/sociedades.</p>

EJERCICIO: El siguiente, es un fragmento del artículo escrito por la periodista Isabel Pérez para *Historias de Vida, de Genealogía Feminista Palestina* Con la información que aporta el fragmento, y siguiendo los pasos de arriba, plantea la producción de un reportaje o un vídeo-noticia sobre el tema “la inseguridad económica en la Franja de Gaza”.

Vivir en la zona rural de la Franja de Gaza significa vivir en continuo contacto con la ocupación israelí. Las zonas agrícolas más fértiles están situadas cerca de la Línea Verde desde donde, en cualquier momento, los soldados israelíes disparan o penetran con excavadoras blindadas para allanar la tierra, destruyendo los campos. Las agricultoras palestinas que trabajan en el campo tanto como en el hogar, son las personas más

vulnerables. Hay organizaciones que les dan ayuda para riego y abono porque no tienen dinero ni cómo conseguirlo. Además muchas se ven obligadas a llevar a sus hijos e hijas cuando son bebés, al campo con ellas.

ETAPA 2: REALIZAR EL PROCESO DE DOCUMENTACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO

FUENTES PRIMARIAS

Asegúrate de que tienes fuentes con las que podrás realizar una cobertura equilibrada; para ello, hazte esta batería de preguntas:

- * ¿Qué tipo de fuente es? Oficial autorizada - oficial bajo anonimato - civil organizada o individual.
- * ¿Qué tipo de información aporta cada una?
- * ¿Cuántos son hombres/cuántas son mujeres (sean instituciones civiles o militares, policiales, judiciales, etc.; sean individuos u organizaciones civiles o religiosas, etc.)?
- * ¿Cuántas pueden aportar información con enfoque de género (datos desagregados por sexo; discursos sensibles al género, etc.)?
- * ¿Qué historia aporta cada fuente y desde qué ángulos?

Después, haz un plan de trabajo con las fuentes, siguiendo estas recomendaciones:

- * Identifica y contacta con “fuentes sensibles al género” que pueden ofrecer un panorama general - riguroso y comprensible - sobre la realidad de mujeres y niñas y sobre la dimensión de género del contexto. Aunque sea difícil identificarlas al principio, estas fuentes serán muy valiosas.
- * Puedes buscar entre las defensoras de los derechos de las mujeres, políticas, lideresas de sus comunidades, directoras de ONG, juristas, periodistas, académicas...
- * Cuenta con sus miradas no sólo para hacer “el reportaje sobre las mujeres en el conflicto” “o la situación humanitaria desde la mirada de las mujeres”, sino para enriquecer con ellas todas tus crónicas, reportajes y análisis sobre las implicaciones sociales, políticas o económicas del conflicto.

9 Información extraída del artículo Pérez, Isabel: ‘Las mujeres rurales son más fuertes que las de la ciudad’, en UNRWA Euskadi: Genealogía feminista de Palestina: historias de mujeres desde la diversidad, Bilbao, septiembre 2016, pag. 84. http://tejiendoredesdemujeres.org/images/genealogia/Unrwa_Genealogia_cast.pdf

- * Entrevista a las “fuentes sensibles al género” para reconstruir el contexto y sírvete de su ayuda para elaborar tu propia lista de fuentes expertas y para adquirir una nueva perspectiva sobre el conflicto palestino - israelí.
- * No se trata de que unas mujeres hablen por otras; sino de que tú te familiarices con los temas y las preocupaciones generales - no específicas - de las mujeres palestinas.

¿Cómo se citan las fuentes?

En el estudio *Fuera del Objetivo*, se recogieron los siguientes datos: de las 504 fuentes citadas, sólo en 276 ocasiones se proporcionaban datos que permitían identificarlas adecuadamente. En las ocasiones en las que se aportan datos (cargo, nombre, apellido) sólo en el 14% de los casos se trataba de una mujer citada adecuadamente. Este sesgo de género se agrava cuando o bien no se incluye una adecuada citación o, si se incluye, se añaden informaciones que amplifican el sesgo de género: “Ola Salama, empleada de la comisión electoral central, **madre de familia**” (...) “La **joven madre** Ola Salama”. Mientras, en la misma noticia, otras fuentes son presentadas como Khalil Shahin, **empleado del Centro Palestino para los Derechos Humanos** (...) o Samir Skaik, **gerente de un hotel**.

El objetivo es que en un mismo artículo todas las fuentes tengan las mismas categorías de información personal que las identifique, evitando excluir o discriminar a alguna de ellas. Las categorías pueden ser: Nombre/s y apellidos/s. Cargo, responsabilidad, actividad profesional o profesión (si son relevantes para el tema del artículo). También se pueden añadir la edad o fecha de nacimiento (si es relevante para el tema o para conocer a la persona) y el lugar de procedencia, nacimiento o nacionalidad (si es relevante para el tema o para conocer a la persona).

Siguiendo la pauta, se puede mejorar el ejemplo expuesto arriba, citando a las tres fuentes con las mismas categorías (nombre y trabajo):

Ola Salama, empleada de la comisión electoral central.

Khalil Shahin, empleado del Centro Palestino para los Derechos Humanos.

Samir Skaik, gerente de un hotel.

O de esta otra forma (nombre, trabajo que realizan y rol en la familia):

Ola Salama, empleada de la comisión electoral central y madre de 2 niños.

Khalil Shahin, empleado del Centro Palestino para los Derechos Humanos y padre de 3 niñas.

Samir Skaik, gerente de un hotel, sin hijos.

ETAPA 3. VERIFICAR LA MIRADA DE GÉNERO EN LAS HISTORIAS

Es el momento de hacer una lectura del cuadro final para garantizar si se tiene información suficiente para afrontar cualquier hecho noticioso que surja a partir de ahora, con una clara mirada de género. Verifica, por ejemplo, si el cuadro final contiene:

- * Un listado de temas/problemas/preocupaciones generales para toda la población a los que le has añadido aquellos temas mencionados por las “fuentes sensibles al género”.
- * Una lista con los problemas específicos derivados del conflicto, la violencia y el bloqueo que viven las mujeres y la violación de sus derechos humanos.
- * Una lista de factores que discriminan a las mujeres dentro de su propia sociedad: pobreza, refugio, estado civil, orientación sexual...
- * Una relación de las formas de discriminación contra las mujeres como causas explicativas de conflictos sociales.
- * Un listado de lugares específicos donde recoger determinadas historias.
- * Un corpus de datos desagregados por sexos (desempleo, acceso a servicios de salud, escolarización y alfabetización, número de divorcios, denuncias por abusos o violencia de género, número de mujeres propietarias de la tierra; relación de mujeres y mercado laboral...).
- * Un listado con la legislación nacional vigente, los tratados internacionales firmados y/o ratificados y el marco normativo legal y el consuetudinario (de usos y costumbres). Con esto estarás informada/o respecto a los derechos de propiedad, herencias, acceso a la justicia, representaciones políticas, etc.

Ahora la **ruta para planificar la cobertura y la producción informativas** sigue por cauces habituales, es decir, llevar a cabo el trabajo apoyándote en todos los recursos/documentos/contactos/identificación de lugares/personas, etc. recabados en esta ruta. Tendrás que atender también a cuestiones como el lenguaje, las imágenes, el testimonio o la narrativa.

ANÁLISIS 1: A continuación, se presenta una noticia publicada en prensa, y se propone la lectura de la noticia y del análisis de contenido realizado de acuerdo a las recomendaciones de esta Guía en esta Ruta respecto a la representación de las mujeres, la no revictimización, etc. Se recomienda también leer las pautas propuestas en las Rutas.

Éxodo de palestinos para huir de las bombas



(...) La población palestina de la Franja de Gaza recibe mensajes israelíes lanzados en panfletos o comunicados vía electrónica o mediante llamadas telefónicas desde hace días. Pero el mensaje de evacuación lanzado este domingo fue distinto, porque incluía una hora específica: las casas de una importante área del norte de Gaza debían ser abandonadas antes de las 12 del mediodía, hora en que resultarían bombardeadas. Hamas respondió con otro comunicado: “Es sólo una guerra psicológica que busca la confusión y el miedo. Nosotros protegeremos al pueblo”.

Es la tercera vez en los últimos seis años en que Tel Aviv ordena a los gazatíes del norte de la Franja más próximos a la frontera abandonar sus casas, con el fin de dejar yermo el territorio para poder destruir todas las “infraestructuras terroristas”. La situación rememora lo ocurrido en 2008 durante la ‘operación Plomo Fundido’ y en 2012, durante la actuación ‘Pilar Defensivo’. Igual que entonces, miles de palestinos han iniciado ahora un éxodo dentro de la propia Franja, que no pueden abandonar, en busca de refugio en alguno de los centros habilitados, por ejemplo, por Naciones Unidas. (...)

Guerra psicológica

Hasta el fin de semana, nadie había hecho caso a los mensajes. Desde que se inició la 'operación Margen Protector' e Israel empezó a ordenar las evacuaciones; vecinos y familias de los pueblos y barrios de la esquina noreste de la Franja se reunían en las calles para discutir si se trataba o no de una guerra psicológica lanzada por Israel para crear el pánico. Ibrahim vive entre la ciudad de Yabalia y BeitLahiya. En su casa hasta ahora cobijaba a las familias de sus hermanos que viven en BeitHanun. "Recibí varias llamadas el sábado y otras tantas el domingo. Una voz automática me explicaba cómo salir de casa: 'Tiene que ir hacia al sur, a la villa de Yabalia, cogiendo la calle al-Faluya. Si no sigue las instrucciones del ejército de Defensa israelí, usted asumirá la responsabilidad de las consecuencias. Por el interés general, debe marcharse. No queremos golpear a los civiles, sólo a los terroristas'", explicó a este diario. (...)

Bombardeos israelíes

Las autoridades israelíes han negado la entrada a Gaza a varios oficiales de la UNRWA que este domingo iban a ofrecer una rueda de prensa en una de las escuelas dañadas por los bombardeos israelíes. Un total de 49 instalaciones de la organización han sido afectadas por los bombardeos. Anaberta, una mujer cubana casada con un palestino que vive en Beit Lahiya desde 2004, ha vivido ya otras dos guerras en la Franja de Gaza. A pesar de los mensajes israelíes, ella, su marido y sus hijos han decidido no abandonar su casa. "Tengo terror, no miedo. Pero, ¿dónde vamos a ir dejando todo esto atrás? No puedo comer ni dormir. Y estamos ayunando en este mes de Ramadán. Ni siquiera tengo fuerzas para cocinar", contó a EL MUNDO. En la casa de Anaberta, los cristales reventaron hace días en un bombardeo. "No hay nada seguro. No sabes dónde va a caer la siguiente bomba. Si sales a la calle te encuentras con niños de tres o cuatro años traumatizados. A cada ruido fuerte que oyen, huyen corriendo. Nosotros sólo queremos la paz, vivir en paz". Mientras en la ciudad de Gaza y otros pueblos más al sur de la Franja las tiendas todavía cuentan con productos alimenticios y agua embotellada, en las tiendas de BeitLahiya la comida comienzan a escasear. Las farmacias están cerradas y los enfermos crónicos no pueden comprar sus medicamentos. Uno de los hijos de Anaberta es asmático y su estado ha empeorado desde que, según nos cuenta, "los israelíes lanzaran un gas picante en las zonas del norte fronterizas con la línea verde". Mohamed, habitante de BeitHanun, también ha visto y oído este gas. "Fue el viernes. A la una de la madrugada comenzó a aparecer un gas blanco, venía del lado israelí. Oía como a excremento de vaca y nos provocaba picor de ojos y sofoco. Esto duró hasta las siete de la mañana." En su casa el mensaje de evacuación llegó también a través de la radio y la televisión en lo que sería una interceptación de la señal a través de la cual los israelíes explicaban el camino a tomar para llevar a cabo la evacuación en la mayor brevedad posible.

ANÁLISIS DEL ARTÍCULO RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS EN ESTA GUÍA:

Algunos aspectos positivos:

- * Muestra lo que sucede en el conflicto, durante una evacuación antes de un bombardeo y explica las características del desastre humanitario.
- * Da cuenta de las consecuencias de los ataques y lo hace a través del testimonio de una mujer, como jefa de hogar. Aun así, la mayoría de las fuentes son hombres.
- * Identifica a la actora principal con su nombre y algún rasgo de su identidad: “una mujer cubana casada con un palestino que vive en Beit Lahiya desde 2004, ha vivido ya otras dos guerras en la Franja de Gaza”.
- * Detalla consecuencias para la vida cotidiana como la ausencia de agua, alimentos y medicinas.
- * La narrativa destaca la necesidad de encontrar la paz: “Nosotros sólo queremos la paz, vivir en paz”.
- * La fotografía muestra a una familia palestina en un carro saliendo de Gaza. Es una imagen correcta que no recurre a la sangre y las personas heridas sino a una imagen “más serena” de las consecuencias. La imagen logra transmitir las dificultades de la gente de Gaza y la necesidad de huir (ver Ruta de las Imágenes).

Un aspecto negativo es el referente al lenguaje. En la noticia presentada arriba, se emplea a menudo el masculino como genérico: “vecinos”, “los civiles”, “los enfermos crónicos”; en vez de usar un neutro como por ejemplo “la vecindad”, “las personas civiles” o “las personas enfermas crónicas” (se puede ampliar esta información en la “Ruta 4. La ruta de las palabras”).

Ejercicio 1: Lee esta noticia del periódico *Noticias de Gipuzkoa*, analízala desde el enfoque de género y responde a las preguntas que planteamos a continuación:

Gaza empieza a notar el acuerdo entre Israel y Hamás

Unos 4.000 pescadores llenaron ayer las lonjas de pescado por primera vez en siete años desde el bloqueo israelí

Tras años de bloqueo israelí, cerca de 4.000 pescadores gazatíes desmadraron la noche del miércoles sus redes y llenaron ayer las lonjas con un pescado que durante los siete últimos años no era más que un peligroso sueño. “Desde anoche y hasta hace unas horas, los pescadores de Gaza

han logrado capturar más de 20 toneladas de pescado de diferente clase, después de que Israel levantara la prohibición y se pudiera sobrepasar las tres primeras millas”, explicó Nizar Ayyash, el presidente de la cofradía de pescadores de la Franja (...).

La salida de los pescadores supuso ayer un pequeño impulso de optimismo en Gaza y llevó a muchas personas, entusiasmadas, a los mercados en busca de comida fresca. Una felicidad que compartía Hanan Saleh, de 45 años y madre de seis hijos, aunque por razones distintas. Desplazada hace semanas a la casa de unos familiares y con el marido en el paro, recibió dos raciones de comida enlatada, aceite, azúcar y arroz de la UNRWA. “Mi marido no trabaja y no hemos tenido ningún tipo de ingreso en los últimos meses, en los que hemos vivido de la caridad de los vecinos y de las organizaciones caritativas locales”, señalaba en el barrio de Daraj, en el centro de Gaza. (...) “Ojalá la calma se mantenga y mi marido pueda trabajar para que no necesitemos ayuda”, agregó con indisimulada alegría.

Daños

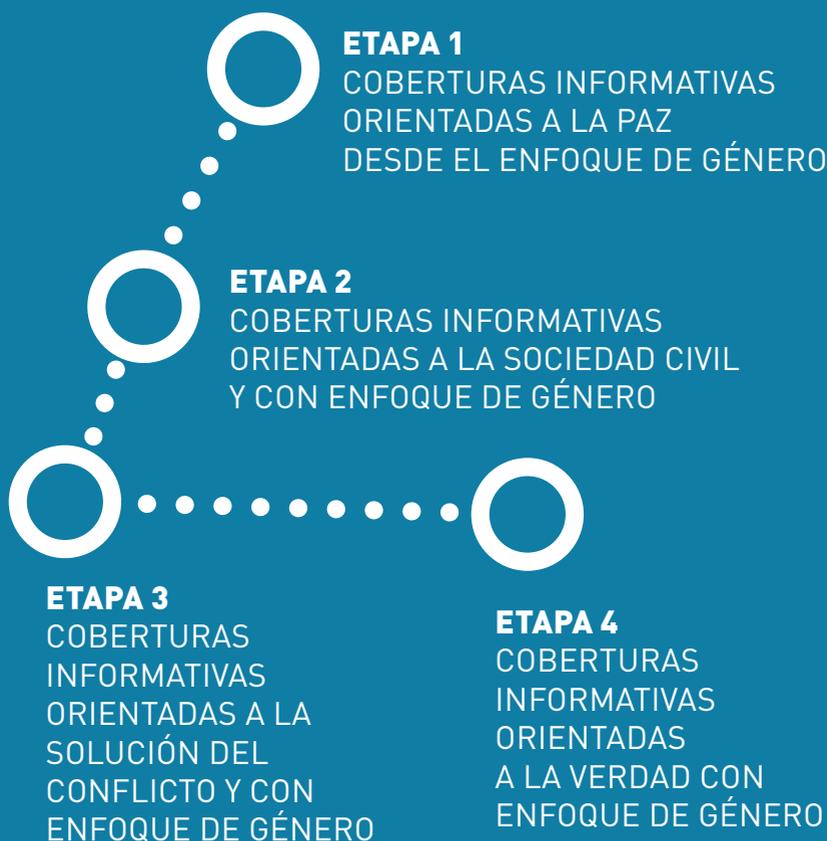
Según los datos de la ONU, más de 450.000 personas se han visto obligadas a abandonar sus hogares durante los bombardeos israelís y a refugiarse en escuelas, hospitales o viviendas de familiares. (...) Cerca de 17.000 de esas familias no podrán regresar a sus casas, ya que estas han quedado completamente destruidas o sufren daños estructurales (...). Más de 150.000 palestinos dependen de la ayuda alimentaria (...).

Preguntas para reflexionar (encontrarás las respuestas a medida que recorras las rutas propuestas en esta Guía):

- ★ ¿Cómo dedicar una noticia al impacto de la ofensiva y del alto al fuego, descritos en la noticia, en la vida de las mujeres?
- ★ ¿Te parece que Hanan Saleh está bien nombrada y representada? ¿Por qué?

RUTA 2

PARA CUBRIR CONFLICTOS Y CRISIS HUMANITARIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO



La **Ruta 2** propone un camino alternativo para la etapa de producción, es decir, cómo se hace la planificación y la realización de coberturas informativas de conflictos, crisis humanitarias y violencia con enfoque de género. Hay cuatro etapas, cada una con el propósito de sortear las trampas habituales del periodismo convencional actual en sus coberturas informativas. Se muestran cuáles son esas trampas, cómo evitarlas y cuáles son las alternativas que garantizan un enfoque de género. Esta Ruta plantea un periodismo propositivo cuya agenda informativa incorpore el enfoque de género.

10 GALTUNG, J.: *'Peace journalism: What, why, who, how, when, where'*, en TRANSCEND: What are Journalists For? Workshop, 3-6 September 1998, Taplow Court, UK.

ETAPA 1: COBERTURAS INFORMATIVAS ORIENTADAS A LA PAZ DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

¿Qué es la **comunicación con perspectiva de paz**? En 1998, el profesor noruego Johan Galtung¹⁰ propuso un modelo de periodismo que potenciara las iniciativas de paz y apuntara soluciones a los conflictos, en lugar de visibilizar únicamente la violencia y el conflicto: el Periodismo de Paz. Según este modelo, las coberturas periodísticas deberían hacerse: **orientadas a la paz; a la verdad; a la sociedad civil y a las soluciones del conflicto.**

Por otro lado, la crítica feminista al modelo de construcción de paz insiste en que la única manera de obtener una paz duradera es incluir, en toda negociación de fin de un conflicto, la justicia de género y la igualdad de género, puesto que la desigualdad de género es una fuente de violencia que impide que miles de mujeres y niñas vivan en paz. Este planteamiento implica entender el belicismo como uno de los pilares de la cosmovisión patriarcal.

La RUTA 2 propone el cruce de ambos planteamientos, es decir, añadir al modelo de Galtung, de Periodismo de Paz, el enfoque de género, para que la planificación y realización de una cobertura informativa esté orientada por igual hacia la paz y la igualdad de género.

Paso 1. Evitar las siguientes trampas propias de un periodismo belicista:

- * Plantear el conflicto (quién actúa, etapas, motivos...) desde la perspectiva de quien gana/ quien vence.
- * Hacer una reconstrucción simplista del conflicto (en clave de guerra de religiones; enfrentamientos étnicos, etc.).
- * Dar preferencia a una fuente sobre otra.
- * Informar solo de episodios violentos.
- * Naturalizar la violencia y el conflicto armado.
- * Recurrir a descripciones que vinculan al hombre con la violencia y la acción y a la mujer con la paz y la victimización.

EJERCICIO 1: En este ejemplo, tanto en el texto como en la imagen, se cae en algunas de las trampas del periodismo belicista. Lee la pieza y el análisis posterior y busca otros ejemplos a lo largo de la pieza.

Presión internacional para frenar la escalada entre Hamas e Israel

A medida que crecía ayer el número de muertos civiles en Gaza - castigada sin pausa por los ataques aéreos israelíes-, la palabra tregua empezaba a surgir tímidamente en el diccionario de la escalada entre Israel y el grupo islamista palestino Hamas ante la presión internacional y la iniciativa de alto el fuego esbozada por Egipto y Qatar. Los gazatíes volvieron a llorar ayer a sus caídos. Entretanto, Tel Aviv fue anoche testigo del principal ataque de las facciones palestinas, que durante unos minutos lanzaron varias ráfagas de misiles que fueron interceptados. Como apunte irónico y dramático, las calles de la palestina Hebrón (Cisjordania) recibieron el impacto de un proyectil disparado por sus hermanos de Gaza contra Israel.

La sexta jornada de la 'operación Margen Protector' contra los grupos armados de Gaza arranca hoy con un balance cercano a los 130 fallecidos -dos tercios son civiles, según fuentes palestinas-; un millar de heridos y centenares de casas y túneles destruidos. **La Fuerza Aérea israelí, que ha efectuado 1.200 ataques**, bombardeó este sábado una mezquita en Nusseirat, en el centro de Gaza, que servía supuestamente de «almacén y lanzadera de proyectiles». (...)

En el hospital Shifa, una mujer gritaba ante su hijo: "¿Por qué le han disparado un misil?". "Es un crimen de guerra. No sé qué han hecho para ser atacados", añadía otra cerca del centro de

discapacitados en el norte de Gaza tras certificar la muerte de al menos dos chicas. Preguntado por este ataque, el portavoz del ejército, Peter Lerner declaró a EL MUNDO: “Estamos investigando las causas, pero lamentamos la muerte de civiles. Hamas nos ataca protegiéndose entre los habitantes”. Mientras, en Gaza, afirman que **la ofensiva de 2011 es un “juego de niños” comparado con el fuego empleado esta vez por la Fuerza Aérea**. Las ciudades del 80% de Israel se acostaban anoche con las sirenas y el impacto en tierra de los proyectiles que conseguían sortear una de las siete baterías ¡Cúpula de Hierro!. (...)



Borrador de tregua

Precisamente, varios medios de comunicación árabes e israelíes se hicieron eco ayer de un **borrador de tregua redactado por Egipto y Qatar**. Según algunas fuentes, la propuesta -que estarían analizando ya las partes en liza- incluye la demanda de Hamas de liberar a 56 presos excarcelados en el canje de 2011 y detenidos recientemente, el fin del bloqueo israelí y la reducción del perímetro que Tel Aviv mantiene como zona de seguridad alrededor de la franja de Gaza.

Al calor de esta oferta, la diplomacia internacional ha aumentado sus movimientos. Este viernes, **el Consejo de Seguridad de la ONU llamó a restituir el alto el fuego** que lograron los servicios secretos egipcios en noviembre de 2012 bajo los auspicios del derrocado presidente Mohamed Mursi tras ocho días de ofensiva que se cobró la vida de 155 palestinos y cinco israelíes. Está previsto, además, que los jefes de la diplomacia de EEUU, Reino Unido, Francia y Alemania aborden el alto el fuego este domingo en Viena durante la reunión para impulsar la negociación nuclear con Irán.

La presión internacional contrasta, sin embargo, con las cautelas con las que israelíes y palestinos han recibido la propuesta de cese de hostilidades. Tel Aviv guardó silencio, pero la sensación es que el acuerdo está lejos de germinar. “El gran objetivo es devolver la calma de forma permanente y no para unos pocos meses. Se puede lograr con la diplomacia o con el aumento de los ataques”, argumentaron fuentes gubernamentales. En el bando palestino, uno de los principales líderes de la Yihad, Ziad Najale, descartó el final de la violencia: “**El terreno aún no está preparado para la tregua.** Los luchadores de la resistencia son los que marcan lo que hacer y serán ellos quienes decidan cuándo es el momento de la tregua”.

El Mundo, 12 de Julio 2014

ANÁLISIS DEL ARTÍCULO RESPECTO A LAS TRAMPAS INDICADAS:

- * La pieza se centra en los políticos y los acuerdos, abundando referencias a instituciones y acuerdos.
- * Usa adjetivaciones y calificativos que dramatizan la situación que son opinión de los/as periodistas.
- * Recurre a terminología bélica con abundancia de términos como: tregua, liza, luchadores...

Abusa expresiones revictimizantes para hombres y mujeres: “Los gazatíes volvieron a llorar ayer a sus caídos”.

Representación de géneros estereotipados: ellas víctimas pasivas; ellos negociadores activos.

EJERCICIO 2: Apunta ideas sobre qué fuentes o experiencias podrían aportar un discurso basado en el periodismo de paz y el enfoque de género.

Paso 2. Atender los efectos invisibles de la violencia

*Nunca digas ‘entiendo cómo te sientes’
porque no es cierto, incluso si has experimentado
una tragedia tú mismo (...)
Ese es el error más grande que un reportero puede
hacer. Un enfoque mejor es ‘Me gustaría contar
tu historia’ porque significa que es su historia
y le dejas el control.*

Steve Buttry

(Universidad Estatal de Louisiana, EE.UU.)¹¹.

Uno de los principales problemas del periodismo es que presta más atención a los efectos visibles de la violencia (muertos, heridos, daño material) que a los efectos invisibles de la misma (física, psicológica, simbólica, cultural, etc.), a pesar de que estas últimas afectan a millones de personas.

A continuación, se propone un ejemplo que hace referencia a los efectos invisibles de la violencia en el tPo: **el trauma psicosocial y sus efectos en la población palestina (con una mirada específica sobre mujeres y niñas).**

Después de un momento traumático en la vida, la mayoría de víctimas y supervivientes se enfrentan a un muro de dolor que, a veces, se atenúa con el tiempo y/o terapias, y que, otras, jamás baja de intensidad. El acoso mediático a estas personas o a sus familiares puede agravar el trauma. ¿Cómo llegar a estas personas sin infligir más miseria? ¿Qué pueden evitar las y los periodistas? En el caso del tPo, el trauma y los daños psicosociales no son efecto de un momento, sino de la vida diaria misma; los traumas se superponen, acumulados por episodios consecutivos, y en el caso de las personas mayores, por décadas. Diferentes agencias de Naciones Unidas han documentado¹² la manera en la que la población palestina está afectada por el trauma:

11 En RICCHIARDI, Sherry: 'IJNet Shares Advice for Interviewing Victims of Trauma', en 'Data Center', 9 de noviembre de 2016. Disponible en <https://dartcenter.org/blog/2016/11/ijnet-shares-advice-interviewing-victims-trauma>, publicada originalmente en International Journalists' Network.

12 Datos del cuadro en UNRWA Euskadi: Op. Cit, pag., 51.

* La violencia sistemática produce altos índices de ansiedad entre la población e inestabilidad social. La mayoría de la población palestina muestra síntomas de ansiedad y miedo a ser herida o asesinada a través de ataques aéreos impredecibles.

* Las continuas situaciones de violencia de género y otras formas de violencia y discriminación contra las mujeres causan traumas profundos a niñas, adolescentes, adultas y ancianas.

La situación empeora cuando hablamos de viudas, agricultoras, desplazadas y mujeres con discapacidad.

* La mayoría de niños y niñas han estado expuestos en mayor o menor intensidad al conflicto y han perdido algún familiar o conocido, lo que les lleva a sufrir altos niveles de ansiedad.

El trauma ocasionado por los 50 días de la ofensiva Margen Protector, el dolor causado por la pérdida de seres queridos, por las heridas y amputaciones, como por la pérdida de los hogares, es inmensurable. UNICEF calcula que 360.000 niños y niñas padecen traumas severos a día de hoy y necesitan apoyo psicosocial de manera urgente.

EJERCICIO 3: A continuación, se presentan fragmentos de un artículo de prensa sobre este asunto. Tras la lectura, ¿podrías identificar diferentes tipos de violencia de género cometida contra las mujeres palestinas, que sean descritas en el artículo? ¿Qué te parece el lenguaje y el tono que se utiliza para transmitir la gravedad de la situación? ¿Crees que el título es adecuado? ¿Crees que este artículo victimiza a las mujeres? ¿Cómo redactarías esta información desde una perspectiva que muestre a las mujeres empoderadas - actoras y evite la victimización?

El infierno de las palestinas

Mientras la comunidad internacional debate sobre si los palestinos pueden tener su propio Estado, las mujeres siguen sometidas a sufrimientos y agresiones que les conducen a estados depresivos. Las causas son múltiples, pero existen pocos medios para enfrentarse a ellas ya que el conflicto continúa. Naciones Unidas afirma que las mujeres "constituyen la mayoría de los enfermos mentales debido a las presiones y tensiones de sus vidas". No hay mujer en Gaza o Cisjordania que no tenga en su familia hijos o marido que no estén en prisión o hayan fallecido. La alta tasa de natalidad es de 5,8 y eso unido a la escasez de trabajo, a que sus viviendas han sido derruidas por el ejército israelí, a una sanidad deficiente o a la falta de movilidad con intimidaciones sufridas en los *checkpoints* (puestos de control), hace que sus vidas estén al límite. La gran mayoría de ellas se han convertido en responsables del grupo familiar, tanto desde el punto de vista económico como del cuidado de hijos y ancianos. Su situación socioeconómica se deteriora día a día y los índices de pobreza y desempleo (el 67% y el 40%) socavan su energía.

Conseguir un trabajo es complicado pero todavía lo es más cruzar los 500 controles de seguridad o los 400 kilómetros de muro que separa terrenos, familias o poblaciones. Aquejadas en su mayoría de desnutrición crónica, hace que pierdan a más de la mitad de sus hijos paridos. Pero esta situación puede empeorar si viven en los campos de refugiados palestinos de Líbano, Siria o Jordania. Tampoco nos podemos olvidar de las prisioneras, que, aunque no representan una cifra muy elevada, son tratadas sin ningún tipo de respeto. (...) Existen casos documentados, por numerosas organizaciones internacionales, que narran el caso de mujeres torturadas y humilladas. (...) La salud de las presas suele ser muy débil, padecen anemias, grandes trastornos con sus menstruaciones y en el caso de las embarazadas la situación se agrava ya que la desnutrición de la madre afecta directamente al feto, según informes de Naciones Unidas. Las reclusas palestinas que están a punto de dar a luz son llevadas al hospital encadenadas de pies y manos y una vez que finaliza el parto inmediatamente se las vuelve a encadenar. Los familiares de las prisioneras palestinas no pueden visitarlas libremente, y necesitan un permiso específico

por parte de la autoridad penitenciaria que casi nunca se consigue y es prácticamente imposible para hombres en edades comprendidas entre los dieciséis y cuarenta y cinco años, denuncia Cruz Roja. La situación es tan alarmante que según informes de psiquiatría de MSF (Médicos sin Fronteras) en la ciudad de Nablus, un 40% de sus pacientes son mujeres y otro 40% niños.

Esta población, al igual que otras muchas, vive rodeada de violencia viendo como muchas noches entran los soldados israelíes en sus casas o son visitadas por los colonos (israelíes que viven en territorio palestino) que se desplazan al centro de la ciudad a rezar, bajo la protección del ejército, aunque estas prácticas suelen acabar en amenazas y violencia. Las patologías más corrientes en las mujeres son insomnio, ansiedad, depresión, irritabilidad y en el caso de sus hijos: incontinencia urinaria, fracasos escolares o agresividad. Esta última actúa como cadena de transmisión entre madres e hijos, según estudios de la UNRWA (Naciones Unidas para los refugiados de Palestina), ya que, al vivir en un continuo estado de estrés, estas mujeres suelen desahogarse inconscientemente con sus hijos, transmitiéndoles frustración y agresividad. La psiquiatra y escritora SamahJabr (Asociación Psiquiátrica Palestina) siempre recuerda la entrada en urgencias de una mujer padeciendo ceguera súbita producida al ver a su hijo asesinado por una bala que le entró por un ojo y le salió por detrás de la cabeza. Pero además de todas estas consecuencias de una vida entre violencia, últimamente hemos podido ver cómo aumenta la prostitución y el SIDA en los territorios palestinos.

El País, 1 de Febrero 2012

Paso 3. Incluir el enfoque del efecto diferenciado de la violencia y el conflicto armado en mujeres y niñas.

La guerra tiene un impacto diferenciado por sexos porque existe una desigualdad de género previa al conflicto. Podemos afirmar que los conflictos armados y las catástrofes humanitarias afectan en mayor medida a las niñas y a las mujeres y, además, la capacidad de hombres y mujeres de sobrevivir y recuperarse tras una situación de violencia es diferente. La **violencia y el conflicto armado tienen un impacto diferenciado en mujeres y niñas porque:** las violencias se “encarnan” (experimentan en el cuerpo) de manera diferente; los hombres y mujeres simbolizan diferentes cosas; las heridas y las lesiones tienen diferentes impactos; las mujeres y los hombres tienen diferentes responsabilidades en sus familias y comunidades, por lo que son dañados/as de forma diferente y porque tienen medios de vida diferente, diferente acceso al dinero y uso del mismo, y diferentes capacidades para reclamar, poseer y heredar la propiedad.

INTERSECCIÓN DEL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA CON LA DIMENSIÓN DE GÉNERO

ELEMENTOS DEL CONFLICTO/VIOLENCIA/OFENSIVA	DIMENSIONES DE GÉNERO
Movilización de soldados, reclutamiento y creación de milicias	<ul style="list-style-type: none"> * Aumento de trata de personas y prostitución en torno a bases militares y campamentos. * Aumento de violaciones sexuales, acoso, tortura, embarazos y abortos forzados, esclavitud sexual y violencia doméstica. * Reclutamiento forzoso de hombres y persecución de quienes desobedecen el mandato de hacer la guerra.
Movilización de activistas y organizaciones locales, pacifistas; búsqueda de personas muertas y desaparecidas.	<ul style="list-style-type: none"> * Posicionamiento de grupos locales, defensores/as de los derechos humanos y movimientos pacifistas, encabezados en la mayoría de ocasiones por mujeres (este elemento puede aparecer durante el conflicto o en la etapa posterior).
Trauma, violencia física, muerte y lesiones.	<ul style="list-style-type: none"> * Los crímenes sexuales pueden constituir crímenes de guerra y de lesa humanidad; además de constituyentes de genocidio (Estatuto de Roma¹³, Tribunal Penal Internacional).
Transformación de estructura social/familiar.	<ul style="list-style-type: none"> * Mujeres se convierten en cabezas de hogar/se intensifica el trabajo de cuidados. La misma lógica se repite en las niñas. * Los hombres no combatientes o dependientes pueden aumentar niveles de conflictividad familiar cuando ven su incapacidad de cumplir con su rol tradicional (jefe hogar, proveedor). * A veces se transforman los roles de género.
Transformación de vida laboral y vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> * Cambios en la división del trabajo en función del género o pérdida de acceso de mujeres al mercado laboral. * Los contextos de militarización propician el control social y, por tanto, son menos permeables a cambios sociales que propicien la igualdad de género y la diversidad sexo-genérica.

Limitaciones en la cobertura de necesidades básicas.

* El rol de proveedora de alimento, abrigo y cuidado que tienen las mujeres les coloca en una situación de exposición, sobrecarga y vulnerabilidad.

Refugio y desplazamiento.

* El desplazamiento y el refugio tienen consecuencias diferenciadas y específicas en hombres y mujeres. Muchas mujeres y niñas desplazadas y refugiadas están expuestas a crímenes sexuales y mayor vulnerabilidad.
* Los hombres están expuestos a una criminalización como consecuencia de los prejuicios xenófobos que los presuponen delincuentes o agresores sexuales potenciales.

PISTAS PARA CUBRIR EL IMPACTO DIFERENCIADO DEL CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA

- * Identifica **elementos** cruzados que estén presentes en el conflicto/ violencia que estás cubriendo.
- * Elabora una lista de **palabras clave** que te ayuden a buscar temas, fuentes e historias/testimonios que documenten el impacto diferenciado de la violencia y el conflicto armado en mujeres y niñas.
- * Elige entre 3 y 5 **temas clave** y plantea unos ejes temáticos.
- * Documenta estos temas clave y plantea la **producción de una pieza** o una serie (artículo, reportaje, documental, etc.).

13 Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de 2002. Disponible en [http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)

EJERCICIO 4: PONER EN PRÁCTICA LAS PISTAS: EL CASO DEL TPO

A continuación, se propone una práctica en la que se han aplicado las pistas propuestas al caso del tPo. Siguiendo las **4 PISTAS descritas a continuación**, plantea un artículo a partir del informe sobre la Franja de Gaza o sobre la situación de las mujeres en Cisjordania.

1. Identifica **elementos cruzados** que estén presentes en el conflicto, la violencia o la situación humanitaria que estás cubriendo.

El conflicto palestino - israelí y la crisis humanitaria en el tPo afectan de manera distinta a hombres y a mujeres; a niños y a niñas. Mientras que los hombres están expuestos a amenazas arbitrarias a su integridad física, las mujeres se enfrentan

a grados de inseguridad alimentaria más elevados; a una mayor dificultad de acceso a la educación y a servicios específicos para su atención en salud; así como a continuas situaciones de violencia de género, traumas causados por la violencia indirecta y otras prácticas sociales dañinas como la denegación o limitaciones en el derecho a la herencia y a la propiedad, limitaciones a la movilidad, entre otras. Un ejemplo de cómo el género y las dimensiones de la vida, en contexto de violencia y conflicto, se cruzan, se presenta en la Franja de Gaza por los efectos de la ofensiva militar israelí, en el verano de 2014, sobre niñas y mujeres. Según la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de los Asuntos Humanitarios (OCHA), en su informe publicado en enero de 2016¹⁴, la Operación Margen Protector (2014) exacerbó las vulnerabilidades derivadas del bloqueo impuesto por Israel y la discriminación de género existente en la sociedad palestina de la Franja de Gaza de la siguiente manera:

- * Las condiciones de vida de las niñas y mujeres desplazadas internamente aún (en familias de acogida, apartamentos alquilados, refugios improvisados, escombros de sus casas...) plantean problemas de protección y creciente exposición a la violencia de género y el acoso.
- * La retención tradicional de los derechos de propiedad por parte de los hombres, incluidos los derechos sobre los hogares y las tierras destruidas o dañadas durante esta ofensiva militar, impide el acceso de las mujeres a la asistencia jurídica y a la protección.
- * La disminución general del acceso a los servicios básicos, especialmente el agua y la electricidad por los daños ocasionados a las infraestructuras civiles durante la ofensiva citada, ha socavado la capacidad de las mujeres y las niñas para participar en actividades generadoras de ingresos o asignar tiempo a sus propias necesidades.
- * Los daños causados a las tierras agrícolas y de pastoreo han tenido un impacto en las oportunidades de empleo disponibles para las mujeres.
- * Las condiciones precarias de vida y el hacinamiento, en particular entre las personas que a día de hoy siguen aún desplazadas de sus hogares, junto con la pérdida de activos productivos, con frecuencia conducen a la adopción de mecanismos negativos de afrontamiento, como la deserción escolar y el matrimonio precoz de las niñas y adolescentes.

2. Elabora una lista de palabras clave que te ayuden a identificar temas, fuentes, historias y/o testimonios que documenten el impacto diferenciado de la violencia y el conflicto armado en mujeres y niñas.

He aquí una serie de expresiones y palabras que nombran un *continuum* de discriminación de género, es decir, la persistencia de situaciones que únicamente padecen las mujeres; en cualquier edad o etapa de su vida, sin importar su procedencia religiosa, económica, educativa, étnica, etcétera, en el tPo:

MATRIMONIO INFANTIL
 HERENCIA
 PROPIEDAD DE LA TIERRA
 ACCESO A EDUCACIÓN
 ACCESO A SERVICIOS DE SALUD
 DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
 ABORTO – EMBARAZO
 RESTRICCIÓN DE MOVIMIENTO
 VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CONTEXTO FAMILIAR
 VIUDEDAD – DIVORCIO
 ACCESO A JUSTICIA
 DESEMPLEO
 SEGURIDAD
 ACOSO MACHISTA EN EL ESPACIO PÚBLICO
 AUTONOMÍA ECONÓMICA

Reflexiona: ¿conoces el alcance del significado de todas ellas? ¿Alguna vez has informado sobre ellas?

3. Elige entre 3 y 5 temas clave y plantea unos ejes temáticos:

Después de documentar la intersección género-violencia/conflicto para el caso concreto del tPo, selecciona entre 3 y 5 temas centrales que ayuden a enmarcar y organizar la multiplicidad de problemas y micro conflictos presentes en el conflicto palestino – israelí y en la crisis humanitaria que padece su población. Convierte los temas en ejes temáticos de tu producción. A continuación, se presentan 5 que resultan útiles para explicar la vivencia de las mujeres y niñas palestinas en el tPo:

1. CONFLICTO CRONIFICADO Y CRISIS HUMANITARIA
2. PAZ Y SEGURIDAD
3. VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES
4. ACCESO A JUSTICIA
5. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

4. Documenta estos temas clave y plantea la producción de una pieza o una serie (artículo, reportaje, documental, etc.).

Sin documentación no hay producción; es decir, hay que buscar datos, fuentes, ejemplos descriptivos y testimonios para cada uno de los 5 temas arriba expuestos, de tal forma que puedan resultar en uno o varios reportajes.

ETAPA 2: HACER COBERTURAS ORIENTADAS A LA SOCIEDAD CIVIL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

En general, el periodismo convencional plantea las historias en términos dicotómicos, en el sentido de que la población civil padece los ataques y las élites son las responsables de las acciones de paz. Este planteamiento ignora que la sociedad civil se organiza, tiene capacidad de crítica y opinión, y de convertirse en agentes de construcción de paz. La tendencia se intensifica cuando se trata de concebir a las mujeres como sujetos activos de la sociedad. No es extraño ver que hay periodistas que caen en la trampa de creer que la población palestina y, por ende, las mujeres palestinas, siempre es víctima pasiva del conflicto y la violencia.

Paso 1. Visibilizar el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y, especialmente, la labor de mujeres.

Aquí es importante no banalizar o ser condescendiente por tratarse de mujeres (más adelante se detalla cómo desmontar la dicotomía “mujeres buenas *versus* hombres violentos”, como una imagen falsa fabricada por el sistema patriarcal). Se trata de hacer protagonistas de los cambios y las luchas locales a las propias mujeres palestinas y sus organizaciones por su labor, no por el mero hecho de ser mujeres.

14 OCHA: 'The Gaza Strip: The Long Term Impact of the 2014 Hostilities on Women and Girls | December 2015. Publicado el 6 de enero, de 2016. Disponible en: <http://www.ochaopt.org/content/gaza-strip-long-term-impact-2014-hostilities-women-and-girls-december-2015>

EJERCICIO 1: Lee el siguiente artículo y reflexiona sobre la siguiente pregunta: ¿ayuda a visibilizar el trabajo de las mujeres palestinas?

“¿Quién va a parar a Israel?”

La Plataforma de Mujeres Artistas organiza, en su último día de viaje, actos por la paz y una donación de sangre para las víctimas de Gaza, mientras el pueblo palestino clama por el fin de los ataques.

La Plataforma de Mujeres Artistas organiza, en su último día de viaje, actos por la paz y una donación de sangre para las víctimas de Gaza, mientras el pueblo palestino clama por el fin de los ataques. Esta mañana, un sol de invierno saludaba a Palestina. Ese sol ha sido el único punto de luz de este aciago día. Los bombardeos en Gaza se han convertido en el desayuno de la delegación española formada por 186 políticas, representantes de ONG y medios que acompañan a **La Plataforma de Mujeres Artistas Contra la Violencia de Género** en este viaje a Palestina e Israel. Hoy era el último día y en la agenda había encuentros en Tel Aviv

con organizaciones humanitarias y miembros del Gobierno israelí para pedir la liberación de las presas palestinas. (...).

A la llegada a Tel Aviv, miembros de ONG israelíes nos daban una triste bienvenida. **Era algo más de la una del mediodía y ya se sabía que los ataques habían producido al menos un centenar de muertos.** Tras realizar el encuentro con las ONG, a las cuatro y media se han suspendido las reuniones con los miembros del Gobierno y el concierto, en señal de luto. Ya se sabía que el ataque había sido el más sangriento desde 1967. Hemos regresado a Belén en autobuses silenciosos. Donde ayer había risas y esperanza, hoy sólo se escuchaban crónicas telefónicas de los periodistas. Si la esperanza ha volado de nosotros, qué decir del pueblo palestino. Al llegar al hotel, a las siete de la tarde, hemos empezado a organizarnos para hacer un acto por la paz, objetivo al fin de este viaje. Primero, **donar sangre para las víctimas de Gaza.** (...).

En el destartado hospital de Belén hacía mucho frío, pero la bienvenida ha sido cálida. “Para nosotros es muy importante vuestro gesto”, nos explicaba Fayeze Saqqa, del Consejo Legislativo Palestino de Al Fatah y miembro de la delegación que nos acompaña en el viaje. “El señor Moratinos, al que cariñosamente llamamos Mr. Anestesia (...), viene y nos habla de paz y de política, pero vosotros nos habláis de humanidad y con el corazón y, en estos momentos, para nosotros es muy importante sentir ese calor, saber que no estamos solos en nuestra lucha, que no nos habéis olvidado”.

La cola para donar es bastante larga. **Alrededor de 30 personas esperan su turno pacientemente.** Como Camila Fernández, de 21 años, violinista miembro de la Joven Orquesta de la Comunidad de Madrid, del grupo de rock minimal No Vacancy y estudiante de Periodismo, que se ha convencido de dar su sangre tras pensar que quizá serviría para salvar al menos una vida. En su caso no ha habido problemas, pero la gaitera de Candás (Asturias) Goretti Alonso Fernández, de 18 años, ha tenido que enfadarse para que la dejaran donar. Sus 18 años y su figura menuda no les parecían suficientes (en Palestina las mujeres no pueden hasta los 20 años): **“He tenido que ponerme de morros para que me lo permitieran,** pero es que sé que mi grupo sanguíneo, A-, es muy poco común y quizá haya alguien que lo necesite. Si puedo ayudar a alguna víctima, me alegrará mucho”. A Goretti le han tenido que buscar la vena en los dos brazos. Al final lo ha conseguido y, tanto los médicos como los miembros de la delegación palestina, la han felicitado por su coraje. (...)

Son las once de la noche, los muertos alcanzan ya la cifra de 225 y más de 750 heridos de los cuales, nos dicen, muchos están ya clínicamente muertos. Y aún no han podido entrar las excavadoras en los escombros. Y aún no han parado los bombardeos. “Ahora atacan los ‘apaches’, aviones sin piloto que buscan objetivos concretos con fuego de baja intensidad, pero a las doce de la noche **y a primera hora de la mañana volverán a bombardear inmisericordemente.** Es la táctica israelí. Hoy lo han hecho en el momento en que había más gente en la calle. Dicen que buscan objetivos militares pero no es cierto. No les importa matar a mujeres y niños, ya lo han demostrado en muchas ocasiones”, comenta Fayeze Saqqa. (...)

ANÁLISIS DEL ARTÍCULO RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES INDICADAS:

- * A pesar de poner en el centro de la noticia a las mujeres en su calidad de actoras, relega a las mujeres palestinas a una posición de subordinación y/o victimización frente a las extranjeras.
- * La autora de la pieza presenta a varios grupos diferenciados: las extranjeras, un grupo de palestinos víctimas, médicos, etc. y las mujeres, como “un grupo de mujeres con las que se reúnen”. Las extranjeras - actoras de la noticia - son solidarias, jóvenes, comprometidas, apelan a la solidaridad “hoy todas somos hermanas”. Los hombres son los políticos, los de ONG (los miembros), los periodistas, los miembros del Consejo Palestino, “el señor Moratino”, un coronel retirado, y el médico.
- * A las mujeres palestinas no las identifica, perdiendo la oportunidad de colocar en el centro de la información a las actoras principales de la acción: las mujeres organizadas de Palestina que luchan por la paz y contra la violencia. Opta por colocarlas en el papel de la “víctima desvalida”.
- * El lenguaje contiene adjetivaciones propias de un artículo de opinión no de una noticia informativa. Por ejemplo, se habla del temor de las “visitantes” y lo equipara con el de la población palestina: “Los bombardeos en Gaza se han convertido en el desayuno de la delegación española” o “miembros de ONG israelíes nos daban una triste bienvenida”. La utilización de dichos adjetivos genera cierto dramatismo en el lenguaje, más propio del género periodístico de opinión.
- * La dramatización del lenguaje tiene además otro aspecto negativo (desde el enfoque de género) refuerza la revictimización de la población palestina: “Hemos regresado a Belén en autobuses silenciosos. Donde ayer había risas y esperanza, hoy sólo se escuchaban crónicas telefónicas de los periodistas. Si la esperanza ha volado de nosotros, qué decir del pueblo palestino”.

Reflexiona acerca de la importancia de los géneros periodísticos y de la ubicación de las informaciones con enfoque de género en el medio en todas sus secciones; piensa cómo cambiaría el análisis arriba presentado - desde el enfoque de género - si el medio en el que se publica este texto hiciera un correcto uso de los géneros periodísticos, es decir, el público ha de saber si lo que está leyendo se trata de un artículo de opinión o de tipo informativo.

Recuerda: En el ejercicio del periodismo ha sido y sigue siendo fundamental separar la opinión de los datos; también en la información con perspectiva de género se aplica esta norma básica.

EJERCICIO 2. Lee el siguiente artículo y responde a las tareas que se proponen:

1. ¿Visibiliza el trabajo que hacen las mujeres por la construcción y mantenimiento de la paz?

2. ¿Crees que permite comprender al lector o a la lectora el movimiento de mujeres palestinas que trabaja por los derechos humanos?
3. ¿Cómo describe el impacto diferenciado del conflicto guerra en las mujeres?
4. ¿Es positivo hacer un retrato que compare al movimiento local con otros movimientos de mujeres?

La paz también es cosa de mujeres

El ayuntamiento de Jerusalén tiene previsto aprobar la construcción de 5.600 viviendas adicionales más allá de la Línea Verde, a pesar de la condena emitida la pasada semana por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas contra la construcción de nuevos asentamientos en territorio palestino. (...)

Un nuevo episodio en la larga historia de un conflicto cada vez más enquistado y que pone en peligro la viabilidad de la solución de 'los dos Estados'. En un intento por desatascar el empate infinito entre Israel y Palestina, mujeres judías, musulmanas y cristianas –las tres religiones monoteístas en Jerusalén– protagonizaron el pasado mes de octubre una multitudinaria marcha para forzar el diálogo entre los líderes políticos. La convocatoria provenía del colectivo Women Wage Peace (Mujeres que hacen la paz), una organización que se formó hace dos años tras una brutal ofensiva militar de Israel en Gaza, –una enorme prisión a cielo abierto, según la descripción de las organizaciones en defensa de los derechos humanos–, donde se hacían miles de familias palestinas. La operación, denominada 'Margen protector', fue justificada por el lanzamiento de cohetes por parte de Hamas desde la Franja y dejó centenares de muertos y heridos entre la población palestina. Antes habían llegado operaciones como 'Pilar defensivo' o 'Plomo fundido' en cuanto a ataques en gran escala.

Estas mujeres, que profesan credos distintos y provienen de toda clase y condición, pretenden escapar de la espiral de violencia que se vive en Oriente Próximo. «Ya sea de izquierda o de derecha, religiosa o secular, árabe o judía, queremos vivir en una sociedad caracterizada por la normalidad, la prosperidad y los derechos humanos», abogan. El movimiento se ha extendido por todo el país, aunque es Jerusalén donde celebran actos más permanentes. (...) Lo cierto es que las mujeres han tomado la iniciativa en numerosos conflictos violentos y su voz se abre paso. Las Madres de Plaza de Mayo nacieron en 1977 para plantar cara a la dictadura de Videla y defender los derechos humanos. (...)

¿Tienen otra sensibilidad? ¿Tienen más capacidad de empatía? ¿Se sobreponen mejor al odio y a las ganas de venganza? Y eso que las mujeres – al igual que los niños – son las primeras

damnificadas en las guerras y tienen que vencer el dolor para tirar de los suyos. La mitad de las personas que viven hoy en los campos de refugiados son mujeres. Son datos de Naciones Unidas, que en julio de 2010 dio un histórico paso al crear ONU Mujeres, la entidad para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. Este organismo también ha informado de que entre 1992 y 2011 la mujer representa menos del 4% entre las personas firmantes de acuerdos de paz, y menos del 10% en las personas negociadores en las mesas de paz. Está claro que tiene que haber más mujeres en el liderazgo de los procesos de paz y de resolución de conflictos. (...).

El Correo, 28 de Diciembre 201

Paso 2. Prestar especial atención a personas que no suelen ser foco central de las informaciones.

El testimonio oral en primera persona o la historia de vida es una herramienta del periodismo muy útil y cada vez mejor utilizada. Una entrevista es un diálogo entre dos personas inteligentes. Un testimonio es el registro de la historia de vida de una persona o de un colectivo a través de unas pocas preguntas disparadero y de otras que ayudan a retomar el hilo del relato; si está bien preparado, la interferencia del periodista o de la periodista debería ser mínima. El testimonio es una fuente primaria de información, sin interpretaciones; ayuda a comprender el fenómeno y completar el relato.

En general, las informaciones sobre conflictos y crisis humanitarias apenas dirigen su atención hacia colectivos como el de campesinos/as; maestros/as; educadores y educadoras sociales; la juventud en general es poco entrevistada; personas dedicadas a profesiones como carpintería, mecánica, etc. Las ancianas apenas son entrevistadas, en notas no relacionadas con la vejez, la comunidad de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB), el colectivo de personas con discapacidades, las personas migrantes o las refugiadas... Y un largo etcétera donde las mujeres son aún menos interrogadas por cada colectivo.

En el caso del tPo, recoger testimonios de mujeres palestinas, y de mujeres refugiadas de Palestina en concreto, puede resultar complicado, puesto que no son fuentes accesibles fácilmente. Sin embargo, eso no puede servir como pretexto para privilegiar sistemáticamente a los hombres como testimonios. Es importante que selecciones con anticipación los testimonios para que sean veraces y ajustados a la realidad. Asegúrate de tener la información suficiente sobre la persona que va a dar su testimonio y nunca olvides

aportar información de contexto al testimonio, para que se entienda que se inscribe en el marco de una situación general.

ETAPA 3: COBERTURAS ORIENTADAS A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

El periodismo orientado a la paz rescata e informa sobre los esfuerzos de construcción de paz de la gente común, lo cual incluye el papel de las mujeres en la construcción de paz. Es imprescindible informar sobre los brotes de violencia o los conflictos más allá de la firma de los tratados de paz. Esto sólo es posible si se informa sobre hechos o problemas relacionados con las causas estructurales no inmediatistas que han provocado el conflicto. Es necesario cubrir el periodo y los acontecimientos de la reconstrucción posbélica, informando sobre el proceso de resolución, reconstrucción y reconciliación desde un enfoque de género. Es importante dar seguimiento a los temas: contar qué pasó con ese hecho, encuentro, acontecimiento, qué consecuencias tuvo, si se logró algo... Para que no se presenten como hechos aislados.

Una cobertura orientada a la solución desde el enfoque de género ha de seguir los siguientes pasos:

Paso 1. Visibilizar a las mujeres como agentes activos en la construcción de paz y parte de la sociedad civil.

Para ayudar al fortalecimiento de la sociedad civil es clave denunciar la desigual participación de mujeres y hombres en las organizaciones de la sociedad y en los organismos internacionales que velan por la reconstrucción; y nombrar la capacidad de las organizaciones de mujeres de incidir en las agendas de construcción de paz. Para hacer ambas cosas es imprescindible que:

- * Conozcas los instrumentos de protección de los derechos de las mujeres y de construcción de paz (puedes verlos en el Apartado 7 de esta Guía: Mapa Bibliográfico y Legal).
- * Te familiarices con conceptos y términos propios de la materia.
- * Conozcas el contexto legislativo y normativo.
- * Conozcas al movimiento de mujeres que trabajan en el lugar donde se produzca la noticia.

UN RECURSO ÚTIL PARA EL CASO DEL TPO

Fuentes históricas y actuales de los movimientos de mujeres y feministas palestinos

Para tener un panorama completo histórico y actual con perspectiva de género de los movimientos de mujeres y feministas palestinos desde finales del siglo XIX y hasta el presente, se recomienda la lectura de “*Aproximación histórica y evolución del movimiento de mujeres y feminista palestino*” elaborado por Hanady A. Muhiar Muñumer en Genealogía Feminista Palestina: Historias de Mujeres desde la diversidad, de UNRWA Euskadi¹⁵.

Paso 2. Plantear historias sobre reconstrucción posbélica que presten atención al papel diferenciado de hombres y mujeres en la construcción de paz.

Los hombres y las mujeres viven los procesos de pacificación de forma diferenciada ya que el acceso a la participación en los procesos de construcción de paz formal (por ejemplo, negociaciones de paz) es desigual. En detalle:

15 Documento incluido en UNRWA Euskadi: Op. Cit. Pag., 51.

EJEMPLOS DE LA INTERRELACION ENTRE LA RECONSTRUCCIÓN POSBÉLICA Y LA DIMENSIÓN DE GÉNERO

ELEMENTOS DE LA RECONSTRUCCIÓN POSBÉLICA O EL PERIODO POS-VIOLENCIA	DIMENSIONES DE GÉNERO 16
Diálogo, negociaciones de paz y planes de implementación.	Las mujeres deben ser incluidas en las discusiones formales de terminación del conflicto y negociaciones para acuerdos de paz; a pesar de su escasa o nula participación en las instancias de toma de decisión antes y durante el conflicto.
Creación de instancias (comisiones nacionales o internacionales) de verdad, justicia y reparación.	Los procesos de búsqueda de verdad y las políticas de justicia y reparación deben tener en cuenta el impacto diferenciado de la guerra/la violencia en las mujeres y las niñas.
Incorporación de equipos de investigación regionales y/o de organismos especializados de Naciones Unidas, etc.	Los equipos de personas expertas – civiles y militares – destinados a terreno para trabajar y facilitar el proceso de implementación de los programas y políticas de reconstrucción, estabilización, etc. deben dotarse de la formación y la sensibilidad necesarias en cuestiones de género; ...

Incorporación de equipos de investigación regionales y/o de organismos especializados de Naciones Unidas, etc.	... y garantizar de esta manera la calidad de los análisis de la situación y las actuaciones en terreno. En la última década, han salido a la luz numerosos casos de crímenes sexuales perpetrados contra mujeres y niñas por personal internacional de misiones de Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
Proceso de democratización y elecciones.	Las mujeres enfrentan obstáculos específicos a la hora de votar, ser candidatas y posicionar sus exigencias en programas electorales. Está establecido que la violencia de género contra las mujeres es uno de los principales obstáculos que impiden aumentar la participación política-electoral de las mujeres en los procesos posbélicos o de transición. En la actualidad, el movimiento de mujeres en los tPo promueve subir al 30% la cuota de representación política femenina.
Programas de inversión, creación de infraestructura, servicios básicos, etc.	Estos programas deberían reconocer y dar prioridad a las necesidades específicas de las mujeres en materia de educación, salud, derechos sexuales y reproductivos, seguridad, etc.
Desmovilización, desarme y reintegración a la vida civil de combatientes (Programas DDR).	Los programas de DDR deben ir más allá de reintegrar a los hombres en la sociedad, incluyendo los roles que las mujeres desempeñan en la economía de la guerra (a veces combatientes y secundarios) y teniendo en cuenta las propias necesidades de las mujeres que reciben a los ex combatientes (marido, pareja).

PISTAS PARA CUBRIR LA RECONSTRUCCIÓN POSBÉLICA CON ENFOQUE DE GÉNERO

- * Identifica cuál de estos elementos cruzados está presente en el (pos) conflicto/violencia que estás cubriendo.
- * Documenta estos temas.
- * Elabora una lista de palabras clave que te ayuden a buscar temas, fuentes e historias que documenten la reconstrucción posbélica y la recuperación tras la violencia desde el enfoque de género.

16 Para ampliar sobre esta cuestión, se pueden visitar las Resoluciones de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad que se incluyen en el Apartado 7 *Mapa bibliográfico y legal*.

* Recurre a fuentes sensibles al género para ayudarte a elaborar tus piezas periodísticas (ver RUTA 1).

ETAPA 4: HACER COBERTURAS ORIENTADAS A LA VERDAD DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

EJERCICIO: Plantea un reportaje sobre la aportación de las mujeres palestinas a la construcción de paz incluyendo entrevistas a dos organizaciones de mujeres y un testimonio.

Una de las trampas más habituales en las que caen medios y periodistas en sus coberturas informativas, sobre todo cuando se trata de un conflicto prolongado en el tiempo, es la de hacerse eco o repetir sin cuestionar clichés, verdades a medias, rumores... Es decir, informaciones no contrastadas o evidenciadas, o eufemismos, que pueden ser utilizados por uno o varios actores del conflicto, a medida que este evoluciona, y movidos por intereses variados. Saber identificarlos requiere tiempo y conocimiento del contexto histórico (ver la RUTA 1).

Para desmontarlas y no repetir las de forma automática, se propone hacer un *periodismo orientado a la verdad*, que consiste en: desmontar la propaganda de todas las partes del conflicto y descubrir, mostrar o evidenciar lo que se pretende ocultar. Esta propuesta es mucho más interesante cuando se le aplica la lente de género, puesto que muchas de las cuestiones que se ocultan en contextos de conflicto armado y de violencia tienen una dimensión de opresión de género. Por ejemplo, muchos procesos de negociación de paz se basan en la impunidad de crímenes sexuales, que interesa ocultar a varias partes del conflicto.

Para diseñar y hacer coberturas orientadas a la verdad que mantengan el horizonte del enfoque de género, se propone:

*** Recurrir a fuentes no institucionales para informarse o para verificar las informaciones**

Es importante que un/una profesional de la información sea una persona crítica con la información que proveen las fuentes oficiales, ya sean gubernamentales, estatales, actores del conflicto, misiones militares, etc. Para ello, hay que hacer un buen trabajo documental y tejer una buena relación con fuentes alternativas. En este punto, si no quieres perder el enfoque de género, cuida las fuentes (tal y como se propone en la Ruta 1 y el Paso 2 de la RUTA 2).

*** Incluir temas, fuentes y perspectivas del *periodismo ciudadano***

En esta tarea de desmontar los rumores, cada vez tienen mayor incidencia las acciones de la ciudadanía. La ciudadanía hace periodismo y los medios le piden a ésta hacer noticias: es o que se denomina *periodismo ciudadano*. Se recomienda incorporar el acto periodístico de la ciudadanía a la práctica profesional, teniendo en cuenta los temas, las fuentes y las perspectivas que proponen.

A continuación, se presenta una pieza periodística que recoge precisamente la historia de una twittera de la Franja de Gaza: Farah Baker. Es un ejemplo interesante para comprender el periodismo ciudadano, pero, además, es un artículo con enfoque de género que representa puesto que pone a una mujer como protagonista y sujeto de acción y desafía los estereotipos que se suelen asociar a las mujeres palestinas en los medios.

“Quería gritar: Quiero vivir en paz”

Farah, una tuitera de 16 años que
ha contado desde Gaza la ofensiva,
suma 172.000 seguidores

Con sus dedos rápidos y su *smartphone*, Farah Baker, de 16 años, se ha convertido en la cronista ciudadana más seguida de Gaza. Su cuenta de Twitter, que antes de la ofensiva militar rozaba los 800 seguidores, tiene más de 170.000 seguidores. Farah no es periodista, intelectual ni portavoz de nadie. Es una adolescente de 16 años de ojos azules, que no luce velo sino mallas y que habla inglés. Durante el último mes le ha contado al mundo —en inglés— lo que veía y lo que oía, descripciones sin intermediarios de cómo se vive el asedio desde dentro, usando una de las redes sociales más potentes del mundo, en un idioma universal, adjuntando fotos y vídeos y emoticonos que rompen con la imagen estereotipada de la mujer gazatí.

Farah (@Farah_Gazan) Explica, en una entrevista mediante mensajes privados por Twitter, que está “sorprendida” por el enorme seguimiento de sus textos. Hija de un neurocirujano del hospital Al Shifa, el más importante de Gaza, vive cerca del centro médico, así que se decidió a ir narrando todo lo que ocurría alrededor con palabras sencillas y sin estridencias. “*Yo no puedo empuñar un arma, yo no soy política, así que la manera que tengo*

de ayudar es contar lo que veo”, asegura. Su historia se multiplica con una media de mil retuits por mensaje. Tiene seguidores en 160 países. (...)

Sus mensajes son de todo tipo. Desde reflexiones frenéticas que, reconoce, escribió a puro miedo — “No puedo parar de llorar. Podría morir esta noche” —, a descripciones de cómo un ataque altera su vida. - desde los cristales que dañan a su hermana de seis años a la almohada con la que tapa su cabeza para amortiguar el ruido-. Hay indicaciones de por dónde suenan las sirenas -‘ambulancia’, dice varias veces, pura economía del lenguaje que le servía para decir que otro herido llegaba a Al Shifa- (...) En sus vídeos, apunta indicaciones de los barrios donde han caído los proyectiles o se pregunta sobre el tipo de armas usadas. **A más de un periodista le han venido bien sus indicaciones.** En los días de calma, Farah no cede. Explica cómo es el cerco de Gaza cuando no suenan las bombas, cómo “nunca” ha podido viajar a Cisjordania o Jerusalén, cómo se vive “sin poder escapar a otro lado o sin tener refugio en el que esconderte”. Convertida en fenómeno, la joven ha sido entrevistada por los principales medios del mundo. Pero lleva con calma estar en el escaparate. “Sólo he contado cómo se ataca Gaza”, dice. Y no quiere volver a hacerlo. “Porque no quiero ser testigo de otra guerra”.

ruta 3

PARA HACER COBERTURAS PERIODÍSTICAS CON NUEVAS NARRATIVAS E HISTORIAS



Hasta aquí se han aportado pautas sobre el proceso de localización y selección de fuentes con enfoque de género; la construcción de contexto; la comprensión del conflicto desde la dimensión de género; y la selección de temas con enfoque de género; todo ello con el propósito de tener herramientas suficientes del enfoque de género para planificar y llevar a cabo una cobertura informativa de calidad. Llega la hora de saber manejar las narrativas y el lenguaje particulares del enfoque de género. La Ruta 3 se centra en el relato, en crear nuevas narrativas y en buscar y registrar profesionalmente historias silenciadas y testimonios de vida.

En 5 etapas se describen las acciones que ayudarán a lograr el objetivo de esta ruta:

ETAPA 1. HUIR DE LAS NARRATIVAS SIMPLES

Una narrativa es una historia creada por las personas para dotar de sentido a sus vidas y sus entornos. Ayudan a moldear la manera que tenemos de percibir el mundo y cómo podemos actuar. Las narrativas incluyen un marco comprensivo y moldean nuestra visión de lo que es el problema (por ejemplo: la falta de financiación para la reconstrucción) y lo que no lo es (por ejemplo: el bloqueo y la falta de acceso a bienes básicos). Los marcos también afectan a los problemas que serán percibidos y cubiertos (ofensivas militares) y los que no lo serán (violencia contra las mujeres, violencia de género) y además, aportan información sobre cómo tienen que ser interpretados (hace falta una respuesta internacional o es un problema nacional). Con el paso del tiempo, las narrativas y los marcos llegan a ser naturalizados y resultan ser los únicos plausibles. Por este motivo, las narrativas simples tienen mucho poder.

Pero ¿por qué se proponen y difunden narrativas simples? Los medios de comunicación necesitan encontrar historias sencillas que puedan

ser contadas (en palabras o imágenes) en pocas líneas o minutos y cuyas audiencias puedan comprender y recordar fácilmente. La necesidad de tener una narrativa sencilla es muy importante en casos de crisis cronificadas, como es el conflicto palestino – israelí, en el que la percepción generalizada es que se trata de un conflicto muy complejo que se ha convertido en un *conflicto intratable*.

EJERCICIO: Con el fin de visibilizar las narrativas simples que identifican causas, detectan problemas y apuntan soluciones hemos escogido una pieza. Te proponemos el siguiente ejercicio.

1. Lee la pieza presentada
2. Identifica si se refuerza la narrativa de las mujeres como víctimas de la guerra y de la destrucción que no se palia con recursos o si la desmonta identificando la ocupación y el bloqueo como causa fundamental de la crisis humanitaria en el tPo.
3. Encuentra la tesis del texto y determina si la narrativa que se propone en la pieza tiene un enfoque de género
4. Identifica fuentes, datos, lenguaje y enfoques que encajen dentro de la definición de comunicación con enfoque de género

El doble muro de las mujeres palestinas: la ocupación israelí y el machismo

La historia de las mujeres palestinas es la historia de una lucha contra dos muros. Mariam se topó con el primero cuando su padre le impidió ir al extranjero a estudiar con una beca, pero no se rindió. Cuando la joven palestina de la franja de Gaza logró convencerle con la ayuda de su hermano y su primo, se presentó con las maletas en el paso de Erez, dispuesta a cruzar hacia Israel. Vencido el muro del patriarcado llegó entonces el segundo: el de la ocupación. Mariam tuvo que regresar a casa porque los soldados israelíes le negaron la salida. Al volver, su padre decidió casarla.

“Las mujeres palestinas no pueden salir del patriarcado porque existe un bloqueo y una ocupación que lo alimentan brutalmente”, asegura Isabel Pérez, periodista especializada en Oriente Medio y residente de la franja de Gaza, quien a diario recoge historias como la de Mariam para mostrar “los efectos de la ocupación en las mujeres palestinas”.

“Hay que hacer más visible la triple lucha de las mujeres palestinas”: contra el patriarcado, contra la ocupación israelí y contra la mirada occidental, que tiende a relegarlas a un

papel doméstico”, apuntan nueve expertas reunidas esta semana en Madrid –algunas de ellas por videoconferencia– en el debate ‘Palestina a través de sus mujeres’.

A esta realidad se llega remontándose a la llegada del movimiento colonial israelí a Palestina, el cual puso freno a los avances que habían empezado a conquistar algunas agrupaciones de mujeres palestinas que existían antes del desastre de la Nakba de 1948.

“Ya a finales del siglo XIX había movimientos de mujeres palestinas que se unieron ante la amenaza de la colonización británica, y otros que después se posicionaron en contra del movimiento sionista”, explica Mar Gijón, doctora en Estudios Árabes e Islámicos y autora del libro “Historia del movimiento de mujeres en Palestina”

ETAPA 2. EVITAR LAS NARRATIVAS DOMINANTES

A pesar de que las narrativas dominantes están instaladas en el imaginario de las y los periodistas, siempre pueden ser desafiadas con narrativas alternativas no simplistas. En el siguiente ejemplo se muestra cuál es la narrativa dominante cuando se trata de comprender cómo experimentan las mujeres y las niñas la violencia.

EJEMPLO DE NARRATIVA DOMINANTE: LA MUJER ES PACÍFICA - EL HOMBRE ES VIOLENTO

* **Narrativa simple** La mujer palestina se mueve y actúa en la esfera de la paz (armonía, vida, cuidado, emocionalidad, etc.); el hombre palestino actúa movido por los resortes de la esfera del conflicto (fuerza, violencia, poder, dominación, etc.).

* **Narrativa oculta** Esta narrativa vincula a las mujeres con el papel de víctimas en los conflictos, y a los hombres con individuos susceptibles de encarnar al héroe o al villano. En este esquema, los hombres son parte de la solución del conflicto, bien porque ejerzan el uso legítimo de la fuerza o porque decidan alcanzar la paz; y las mujeres son receptoras pasivas de esos acuerdos de paz, a quienes se les niega su capacidad de ser el agente que o bien perpetre la violencia o bien le ponga fin.

* **Narrativa alternativa** Se trata de narrar el trabajo de las mujeres en los procesos de lucha contra la violencia y por la construcción de paz. Se trata también de representar a los hombres en su diversidad; por ejemplo, aquellos que desobedecen el mandato de hacer la guerra.

REPRESENTACIONES HABITUALES SEGÚN LA NARRATIVA DOMINANTE

Son víctimas de la ocupación, como el resto de la población del tPo.

REPRESENTACIONES ALTERNATIVAS A PARTIR DE LA NARRATIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO

A las mujeres les afecta el conflicto armado y la crisis humanitaria derivada de la ocupación de forma específica.

Se presenta a la población del tPo como un grupo homogéneo sin documentar el impacto específico de la violencia, el conflicto armado y la crisis humanitaria en mujeres y niñas.

Para cambiar la narrativa se propone explorar el impacto diferenciado de la violencia y el conflicto en ellas.

Las mujeres palestinas son pasivas, incapaces, sumisas, manipuladas, anticuadas y madres de familias numerosas.

Las mujeres que viven en el tPo están oprimidas por el sistema de género, que se ha transformado a raíz de la ocupación.

De manera simplista, se tienden a olvidar las causas inherentes a cualquier sistema patriarcal y se olvidan las formas en las que la ocupación israelí exacerba la violencia de género contra las mujeres. La violencia machista, justificada en el patriarcado, existe en tiempos de paz, pero en el conflicto aumenta y se diversifica. Se atribuye al mundo musulmán atributos de irracionalidad y violencia. Se recurre a lugares comunes como el velo, el llanto...

Para cambiar la narrativa se propone explorar la manera en la que la ocupación afecta a los roles de género de distribución tradicional de roles.

Mujeres como personas desamparadas que no son parte activa de la sociedad

Las mujeres se organizan políticamente y participan, como en el caso del movimiento de mujeres en tPo.

Los movimientos feministas o los colectivos de mujeres no suelen aparecer en los medios de comunicación cuando se trata un conflicto, subordinando las reivindicaciones de las mujeres a otros aspectos políticos, estratégicos o macroeconómicos que se presentan como más importantes y merecedores de la atención mediática.

Para cambiar la narrativa se propone dar visibilidad a hechos o acciones donde las mujeres sean fuentes y sujetos de la información.

ETAPA 3. EXPLORAR Y NARRAR HISTORIAS SILENCIADAS

El enfoque androcéntrico que impera en el periodismo generalista implica que quedan fuera las historias que no encajan con la narrativa dominante. Como en cualquier otra realidad, hay muchas "historias silenciadas" estrechamente relacionadas con la discriminación hacia las mujeres, como los crímenes sexuales, las mujeres

combatientes, la situación social de las viudas, la discriminación de grupos más vulnerables como minorías étnicas, sexuales, mutiladas, ancianas o las violaciones de derechos fundamentales como el acceso a la tierra, a la herencia familiar o a la planificación del número de hijos. Algunas de estas situaciones se dan en medio del conflicto; otras nunca desaparecen haya violencia armada o no, es lo que se denomina el *continuum* de la violencia. Es importante buscar estas historias y contarlas porque así se contribuye a romper estereotipos, y a ofrecer al público la complejidad del contexto de un conflicto y una crisis humanitaria, con una perspectiva de género.

En el cuadro, se propone una serie de historias silenciadas - porque no se cuentan o porque están escasamente tratadas en los medios de comunicación convencionales - y se aportan pistas para cubrirlas.

CRÍMENES CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

DURANTE UN CONFLICTO ARMADO. Crímenes que se cometen en el conflicto armado cuando la impunidad o las amnistías posteriores pueden relegarlos al olvido. Hay que acudir a los tratados internacionales sobre la guerra y sobre justicia penal internacional para nombrarlos correctamente.

HISTORIAS SILENCIADAS

- * Crímenes sexuales cometidos por ejércitos regulares o "contingentes de paz" (violaciones, esclavitud, trata)
- * Violencia sexual en campamentos para personas desplazadas o refugiadas.
- * Crímenes de violencia sexual contra hombres y niños.
- * Violencia de género en el contexto intrafamiliar.

PISTAS PARA CUBRIRLAS

- * Cuidar la terminología: ¿víctimas o supervivientes?
- * Cuidar y planificar la entrevista a supervivientes.
- * No recurrir al sensacionalismo: ayudar al público a entender el contexto, ubicando los crímenes de género en el Derecho Penal Internacional y en el Derecho Internacional Humanitario.
- * Desafiar los intentos de naturalizar los crímenes evitando expresiones como "es denunciado pero comprensible".
- * Dar seguimiento: ¿cómo continúan sus vidas? ¿Cómo se persiguen los delitos? ¿Hay justicia, reparación?

EN TIEMPOS DE PAZ. Abusos que se exacerban con el conflicto y la violencia armada. Hay que acudir a los tratados internacionales ratificados por el país en cuestión y a las leyes nacionales sobre penalización, prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres para nombrarlos correctamente.

HISTORIAS SILENCIADAS

- * Crímenes contra las mujeres que son naturalizados por las sociedades, como “de honor” o sancionadores.
- * Violencia sexual por parte de la pareja, familiares u otros hombres.
- * Matrimonio infantil..
- * Prohibición de acceso a la tierra familiar.
- * Prohibición de acceder a la herencia.
- * Obligación de tener un tutor varón para realizar ciertas gestiones.
- * Poligamia.

PISTAS PARA CUBRIRLAS

- * Para informar sobre estos abusos hay que comprender que existe leyes nacionales y el derecho consuetudinario que defienden estas prácticas dañinas que van contra los derechos humanos.
- * Encontrar las fuentes especializadas que muestren el impacto sobre la vida y los cuerpos de las mujeres es imprescindible.

Los movimientos feministas o los colectivos de mujeres no suelen aparecer en los medios de comunicación cuando se trata un conflicto, subordinando las reivindicaciones de las mujeres a otros aspectos políticos, estratégicos o macroeconómicos que se presentan como más importantes y merecedores de la atención mediática.

MUJERES EN TIEMPOS DE CONFLICTO ARMADO
HISTORIAS SILENCIADAS

- * Mujeres en la economía de la guerra:
- * Mujeres en los grupos rebeldes: mujeres combatientes, porteadoras, esclavas sexuales...
- * Mujeres en las filas de las fuerzas regulares de seguridad (policía y ejército)
- * Historias de Desmovilización, Desarme y Reintegración (DDR) (de mujeres).

PISTAS PARA CUBRIRLAS

- * ¿Por qué se enrolaron?
 - * ¿Se unieron voluntariamente?
 - * ¿Están las mujeres en riesgo de ser reclutadas, más que los hombres?
 - * ¿Son tratadas de manera diferente a los hombres?
 - * ¿Tienen problemas específicos en la DDR?
-
- * Viudas de guerra y menores huérfanos y huérfanas
 - * Investigar la presión social sobre las viudas
 - * ¿Cómo se organizan económicamente?
 - * ¿Cuáles son sus derechos como viuda? ¿Los pueden reivindicar?
 - * ¿Les ha empoderado la viudedad o la orfandad? ¿Cómo?
-

MUJERES Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Procesos de Paz, entendidos como:

- * Negociaciones de Paz
- * Acuerdos formales de Paz
- * Acuerdos informales de Paz

PISTAS PARA CUBRIRLAS

- * ¿Quiénes son los negociadores? ¿A quién representan?
- * ¿Incorporan los procesos de paz la visión de género?
- * ¿Se está cosificando a las mujeres en los acuerdos formales de paz?
- * ¿Se tiene en cuenta la aportación de las mujeres en los acuerdos informales de paz?

ETAPA 4. REGISTRAR TESTIMONIOS DE HISTORIAS SILENCIADAS

A través de un buen testimonio puedes contar todas aquellas violaciones de derechos humanos que nunca salen a la luz, que constituyen abusos, pero que no se identifican como tal. Además, contar las historias de vida de supervivientes de abusos y crímenes puede ser esencial para que las mujeres presenten su versión de forma segura, de tal manera que revierta positivamente en sus respectivos procesos de empoderamiento. Algunas víctimas encuentran liberador y terapéutico hablar; para otras, una entrevista puede significar dar un paso atrás en su proceso de sanación o superación del dolor.

Ten en cuenta que una mujer superviviente de violencia de género no necesariamente está o vive traumatizada (puede depender de su proceso personal, su carácter, su vivencia, los apoyos externos, el proceso de judicial, de haberlo; o de búsqueda de verdad y reparación, etc.). Además, el acoso mediático a estas personas o a sus familiares, puede agravar la situación, como en la escena que narra la periodista Isabel Pérez.

Cuando vas a entrevistar a las familias que viven en caravanas humanitarias desde hace años y ves que siguen sin tener la casa reconstruida, después de que se la bombardeara el ejército israelí; y después de hacerles 20 entrevistas, te expulsan de su zona, te dicen 'no vengáis más porque no queremos dar más entrevistas, estamos enfadados con el mundo'. Allí tu ética personal y profesional confluyen (...). Esto me pasó hace dos semanas: empezaban a gritar las mujeres a todos los periodistas, llegaba un grupo con ayuda de comida para la fiesta...

...del cordero y fuimos todos en banda, porque los periodistas creo que llegamos de forma muy violenta a esos lugares, y 'tac' foto aquí, foto acá... '¡Venga una entrevista con nosotros!'... Abordando a la gente, sin decir 'Hola, ¿qué tal? Me llamo Fulano'... Es indispensable presentarte. Y las mujeres empezaron a gritarnos y a echarnos del lugar, lo cual es normal. Entonces yo me acerqué a ellas. Y nada más acercarte, te sonríen porque al menos alguien se ha tomado la delicadeza de hablar con ellas cara a cara, no a gritos, o a tres metros. (...). Les explicas 'yo lo único que puedo hacer es informar sobre vuestra situación, si queréis os puedo entrevistar, si nos invitáis entramos a vuestras caravanas destruidas, y si no queréis, no os vamos a grabar'. Y después de eso, lo entienden y hablan contigo, sin problemas, aunque están cansadas.

Isabel Pérez, periodista freelance residente en la Franja de Gaza

Uno de los motivos que explican la menor participación de mujeres en los medios de comunicación, en calidad de expertas, portavoces o como testimonios, es la percepción de estos como espacios hostiles donde las mujeres no se sienten cómodas.

Entonces ¿cómo preparar una entrevista sin saber a qué atenernos? Y ¿cómo registrar historias de vida o testimonios sobre abusos graves o crímenes sin infligir más daño o abusar de la gente?

PAUTAS PARA RECOGER TESTIMONIOS EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA Y CONFLICTO ARMADO

- * Identifícate de manera respetuosa, explica la intención y el uso - o no uso - del material y la posibilidad de su publicación.
- * Explica los términos de la entrevista / registro del testimonio. Acuerda las condiciones de la entrevista con la entrevistada. 1. Pregúntale si quiere mantener el anonimato (asegúrate de que tienes los medios para garantizarlo). 2. Toma tiempo para hablar con la superviviente y después ya puedes sacar cámara, micrófono o grabadora.
- * Recuerda que las condiciones del trabajo periodístico los pone la persona entrevistada: el lugar, el momento y la manera en la que quiere contar su historia y ser fotografiada o filmada.
- * Has de permitir que la víctima o familiar de la víctima se exprese libremente y decida la información que quiere proporcionar.
- * Estás ante una población con altos niveles generalizados de trauma: trata a la persona con dignidad, respeto y amabilidad. Sé empático/a cuando plantees preguntas, que no sean invasivas o bruscas: ¿Cómo te sentirías si te preguntasen a ti eso en sus cir-

cunstances? Detén la entrevista si es necesario (la entrevistada pide o necesita un respiro, está llorando, etc.).

- * Sé consciente de los límites del trabajo periodístico: la prioridad es la salud y la dignidad de las personas entrevistadas, no la historia que quieres recoger. No estires la duración de la entrevista más de lo necesario.

- * Mantén la atención constante y escucha de forma activa. Recuerda: el silencio es oro.

- * No coacciones ni engaños. Tampoco hagas promesas que no puedes/quieres cumplir (recabar fondos, hacer una campaña...).

- * No pretendas ser una persona compasiva; busca un equilibrio entre empatía y profesionalidad, entre establecer confianza y mantener una distancia respetuosa.

Y... si entrevistas a mujeres que han sido víctimas de crímenes de género, como la violencia sexual, recuerda:

- * Trascender la categoría de "víctima", ¿cómo? Pregúntale su opinión respecto a temas no relacionados con el crimen, porque la víctima sigue siendo una persona, una mujer y una ciudadana.

- * Identifica en la información los responsables del abuso para colocar la responsabilidad del crimen en el perpetrador y no presentar un "crimen sin autor".

- * Evita en la entrevista y en la redacción de tu pieza, el uso de adjetivos del tipo "la pobre mujer", o expresiones que no aportan nada a la información que se quiere transmitir.



ETAPA 5. INFORMAR DE LA VIDA COTIDIANA EN EL MARCO DE UN CONFLICTO CRONIFICADO

Es importante informar sobre la vida cotidiana dentro de un conflicto que se prolonga en el tiempo. Esto se hace registrando opiniones e historias de aquellas personas que viven en el conflicto y lo sufren pero que también mantienen sus rutinas y sus luchas cotidianas (por ej.: obtener agua, salir a comprar, ir al trabajo, comprar en el mercado, acudir a la escuela...). El periodismo no sólo debe hablar de lo que le pasa a la gente en relación al conflicto sino a pesar de él. Para trabajar siguiendo esta recomendación, se propone:

Paso 1. Hacer un listado de temas que afectan a mujeres y niñas en su vida cotidiana y que son consecuencia del conflicto y la violencia

Es importante localizar los problemas y los obstáculos que afectan a mujeres y niñas en su vida cotidiana de forma sistemática porque con ellos se pueden describir e ilustrar (según se trabaje con texto y/o imágenes) el impacto diferenciado de la violencia. Cada uno de esos problemas y obstáculos puede ser contado a través de un testimonio de vida o una entrevista.

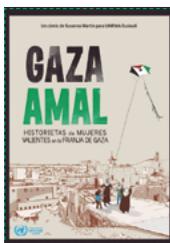
Para el caso del tPo, éste podría ser un listado de problemas/temas sobre los que hacer entrevistas a niñas y mujeres y producir piezas:

Temas

- * Dificultad o falta de acceso a tratamiento médico de pacientes con enfermedades graves o crónicas
- * Problemas de empleo, desempleo juvenil y brecha salarial
- * Discriminación en el trabajo
- * Conciliación vida laboral y personal (por ejemplo, maternidad y trabajo)
- * Salud sexual y reproductiva (embarazo, anticoncepción, etc.)
- * Autonomía de las mujeres en la vida cotidiana
- * Divorcio
- * Trabajo de las organizaciones locales en el contexto de conflicto o crisis humanitaria.
- * Vida en zonas rurales versus vida en la ciudad
- * Costumbres discriminatorias
- * Problemas de acceso a la tierra
- * Viudedad
- * Autonomía económica
- * Participación política

Paso 2. Plantear piezas que permitan comprender cómo las personas que viven en contextos de conflicto y crisis humanitarias mantienen sus rutinas y sus luchas cotidianas.

Es muy importante transmitir la resiliencia de mujeres y niñas en situaciones de crisis cronificadas para contrarrestar la narrativa dominante de los medios, que habitualmente informan de los momentos de crisis, de poblaciones viviendo situaciones extremas, en definitiva, de la agonía. Para hacerlo, hay que buscar ejemplos de resistencias, de estrategias individuales o colectivas de supervivencia, de luchas cotidianas, pero también de esa población bajo el conflicto en cualquier momento de la vida diaria, es decir, del momento en el que acuden a la escuela, graduarse en la universidad, entrenar en un deporte...

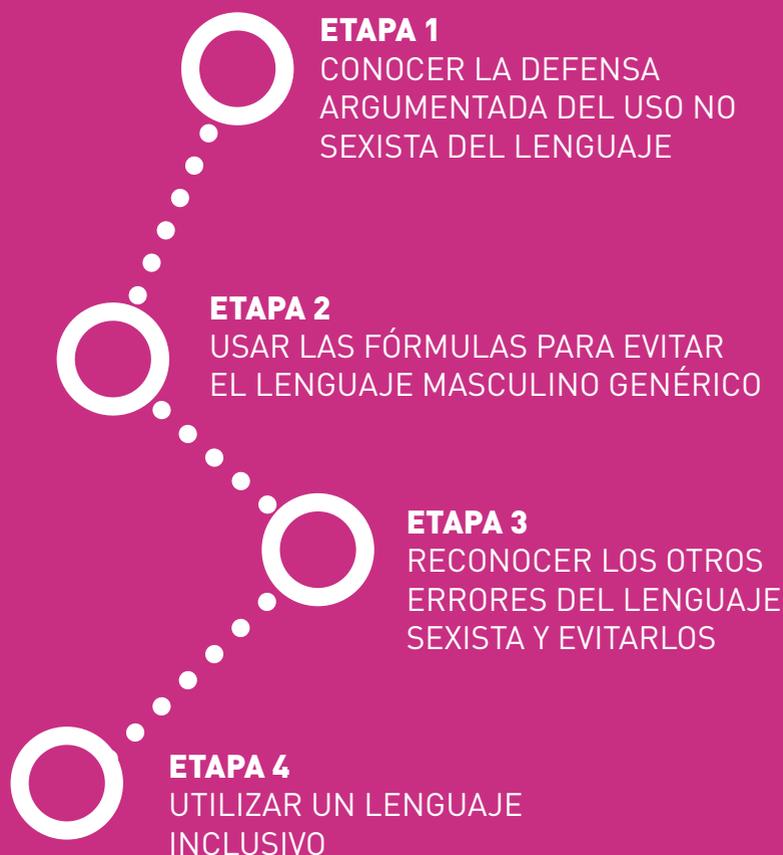


En 2016, UNRWA Euskadi publicó el cómic firmado por Susanna Martín *Gaza Amal: historietas de mujeres valientes en la franja de Gaza*. En este cómic se presentan las historias de Amal, Hura, Khadira y Hazeem, cuatro mujeres gazatíes, con el fin de desmontar los estereotipos culturales y de género que existen en relación a las mujeres palestinas.

EJERCICIO: Plantea un reportaje sobre un tema que te permita informar sobre la vida cotidiana en un contexto de conflicto armado.

RUTA 4

LA RUTA DE LAS PALABRAS



En la Ruta de las Palabras se examina el lenguaje utilizado por los medios para dar ejemplos y pautas de cómo evitar el sexismo, el lenguaje machista o el que denigra a las mujeres y genera narrativas excluyentes. Consta de 4 etapas:

Lee el siguiente titular. Ahora cierra los ojos e imagina quién lo protagoniza:

Dos israelíes muertos y cinco heridos en el ataque de un palestino en Jerusalén

Si escuchas este titular en un informativo de radio ¿te imaginarás a mujeres entre los israelíes muertos y heridos? Cuando hablamos en masculino tendemos a pensar en masculino. En las noticias analizadas en la investigación previa realizada para elaborar esta Guía, predomina el plural masculino que pretende englobar ambos sexos: “los palestinos y los israelíes”, “los muertos y los heridos”, “los expertos”. Estas fórmulas refuerzan la percepción de que los hombres son los protagonistas del conflicto. Si en una nota se habla de “los muertos” y las imágenes de recurso muestran a cadáveres de hombres, la conclusión implícita es que solo matan a hombres.

El uso del lenguaje puede contribuir a la igualdad de trato o, por el contrario, a la invisibilización de las mujeres. La necesidad de comunicarnos de una manera inclusiva ha sido cuestionada y ridiculizada hasta la saciedad. Pero cuando contamos lo que está pasando usando el masculino como genérico, estamos propiciando que la ciudadanía codifique esas informaciones desde el androcentrismo. En esta ruta, transversal al resto de las rutas descritas, te proponemos los siguientes pasos para evitar este sesgo de los medios.

ETAPA 1.**CONOCER LA DEFENSA ARGUMENTADA DEL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE**

CUESTIONAMIENTO	RESPUESTA
<p>En castellano, el masculino abarca los dos géneros. No es una cuestión ideológica sino una norma gramatical.</p>	<p>Quien ostenta el poder es quien tiene el poder de nombrar a las cosas (y a las personas).</p> <p>Considerar que “el hombre” incluye al varón y a la mujer, o que el género masculino abarca a ambos sexos es reflejo de una sociedad en la que se ha considerado al varón como el sujeto universal.</p>
<p>Las alternativas al masculino genérico se basan en repeticiones que cansan al lector o al oyente e incumplen con el principio básico de economía del lenguaje.</p>	<p>Existen recursos variados para visibilizar a las mujeres en el lenguaje sin cansar con formas dobles.</p> <p>En la siguiente tabla se mencionan algunos.</p>
<p>Las feministas estropean el lenguaje con ‘palabras’ como ‘miembra’, ‘actora’ o ‘médica’, ajenos a las prácticas de las personas hablantes.</p>	<p>La lengua está viva y refleja los cambios sociales. A medida que las mujeres han accedido a espacios masculinizados, se han extendido palabras como presidenta, abogada, jueza o concejala, todas ellas aceptadas por la RAE.</p> <p>En el feminismo se está potenciando la feminización de otras palabras, como miembras, actoras (de un conflicto armado), sujetas (sujetas de derecho), entre otras.</p>
<p>Las mujeres se sienten incluidas en el masculino genérico porque es un uso asentado en el sistema gramatical del idioma español.</p>	<p>Como dice Julia López Giráldez:</p> <p>“La enseñanza-aprendizaje de la lengua es un proceso de doma mediante el cual las mujeres/niñas aprendemos a no ser nombradas y a expresar esta ausencia de sí mismas con naturalidad”.</p> <p>De la misma manera que se entendió la necesidad de sustituir “los derechos del hombre” por “los derechos del ser humano”, también se está avanzando en la conciencia colectiva sobre desterrar usos que señalan al hombre como el sujeto universal o neutro.</p>

ETAPA 2. USAR LAS FÓRMULAS PARA EVITAR EL LENGUAJE MASCULINO GENÉRICO

RECURSOS	USO ANDROCÉNTRICO	USO INCLUSIVO
El uso de 'personas'	* 50 muertos	* 50 personas muertas
Genéricos reales	* Los palestinos * Los redactores * Los alumnos	* El pueblo palestino * La redacción * El alumnado
Cambiar formas personales	* Los palestinos * Escritores, pintores y actores	* En Palestina, en tPo. * Personalidades de la cultura (de la literatura, el arte y el cine)
Dobles formas	* Jóvenes y niños * Los expertos	* Jóvenes, niñas y niños, menores, la juventud, la infancia * Las y los expertos
Omitir el sujeto	"Nosotros exigimos al Estado de Israel...".	"Exigimos al Estado de Israel"

EJERCICIO: Compara estos dos titulares y sus respectivas entradas publicados sobre la misma noticia, en dos medios de comunicación. ¿En cuál te parece que se ha resuelto mejor el reto de visibilizar a las mujeres en el lenguaje? ¿Cómo podríamos reescribir el titular para evitar el masculino genérico?

Cuatro muertos al ser arrollados por un camión en un atentado en Jerusalén

Un joven palestino embistió con un camión este domingo a un grupo de soldados israelíes y causó la muerte de cuatro de ellos, además de heridas a otros 17. El ataque fue perpetrado en el paseo de Armón HaNatziv, en el este de Jerusalén, cerca del cuartel general de las fuerzas de la ONU en Oriente Próximo. Tres de las víctimas eran mujeres que cumplían el servicio militar en el cuerpo femenino de las fuerzas armadas, el Tsahal. El cuarto muerto era un varón, también soldado del Ejército. Los cuatro tenían entre 20 y 22 años.

(El País, 8 de enero de 2017)

Cuatro soldados israelíes muertos y 15 heridos en un atropello con un camión en Jerusalén

Uno de los atentados más letales de los últimos meses en Jerusalén acabó este domingo con la muerte de cuatro jóvenes israelíes, una oficial y tres soldados (entre ellos, dos mujeres) y heridas a otros 17. Entre ellos, dos en estado crítico.

(El Mundo, 9 de enero de 2017)

ETAPA 3. RECONOCER LOS OTROS ERRORES DEL LENGUAJE SEXISTA Y EVÍTALOS

El masculino genérico es el uso sexista que más se identifica, pero hay otros sesgos y errores que conviene tener en cuenta:

1. Nombrar a las mujeres como un colectivo homogéneo: Es habitual encontrar titulares como este: *"Mujeres y laboristas podrían ser claves en Escocia"*. En estos casos, la regla de la inversión que propone García Meseguer resulta de gran utilidad: ¿Hubieran puesto 'Hombres y laboristas podrían ser claves en Escocia'? Los hombres rara vez son nombrados como colectivo porque se asume que son la norma.

En la misma línea, se recomienda hablar de las mujeres en plural, evitando el uso de "la mujer": **La situación de la mujer palestina versus La situación de las mujeres palestinas.**

Una de las fórmulas manidas en periodismo que habría que evitar es el uso de "ellas" para textos en los que se destaca la participación de las mujeres en ámbitos masculinizados: *"Ellas pintan mucho"* (para hablar de las mujeres en el cómic) o *"Ellas también golpean"* (para hablar de las mujeres en el boxeo).

Juana Gallego señala que titulares como "Ellas son muy peligrosas" o "ellas hacen guardia" solo tienen sentido si se opone a un "no-sotros", en el que subyace que el sujeto universal es el masculino, mientras que el femenino corresponde a la otredad.

2. Asimetrías en la forma de nombrar a mujeres y a hombres:

En las noticias analizadas para elaborar el estudio citado realizado previamente a esta Guía se observa la tendencia a mencionar a los hombres con su cargo y nombre completo, y no hacer lo propio en el caso de las mujeres. En las guías sobre un uso sexista del lenguaje, se mencionan estas otras asimetrías recurrentes en los medios:

- * Nombrar a los hombres por el apellido y a las mujeres por el nombre de pila “Rajoy y Soraya”. Esto también es muy habitual cuando entrevistamos a una defensora de derechos humanos. Pregúntate: ¿la nombrarías por el nombre de pila si fuera un hombre?

- * Nombrar a los hombres solo por el apellido y a las mujeres por el nombre completo: “Obama se reúne con Angela Merkel”.

- * “Hombres” vs. “chicas” (“los hombres del Athletic” vs. “Las chicas de Athletic”).

- * En profesiones. “Los médicos y las enfermeras”. La elección de uno u otro género guarda más relación con los imaginarios que con la proporción real de hombres y de mujeres en ese gremio. De lo contrario, ¿cómo es que no usamos el femenino genérico en contextos en los que las mujeres son mayoría, como el profesorado, las titulaciones de Humanidades o el propio personal médico?

3. Errores de concordancia: El uso generalizado del masculino como genérico suele ocasionar un error frecuente: saltar al masculino cuando se está hablando de personas: ‘Las personas más afectadas por la crisis son los desempleados de larga duración’ (Lo correcto sería “son las desempleadas”).

4. Saltos semánticos: “Los inmigrantes tienen derechos, pero también deberes: aprender euskera y respetar a la mujer”. Se produce al confundir a la lectora o al lector con un uso del masculino que de entrada se interpreta como genérico pero que, finalmente, entendemos que sólo se refiere a los hombres.

5. Lugares comunes que refuerzan estereotipos sexistas: “55 muertos, incluidos mujeres y niños”. Aunque se pueda entender como un intento de aplicar el enfoque de género, esta muletilla tiende a reforzar el estereotipo de que las mujeres no son actoras, sino seres indefensos y atados a su rol de madres. Además, se sigue manteniendo el masculino genérico para nombrar a los niños y a las niñas. ¿Cuáles serían las alternativas? Si tenemos datos, desglosar cuántas mujeres, cuántos hombres,

cuántas niñas y niños han muerto: *“55 personas muertas: 30 hombres, 15 mujeres y 10 niñas y niños”*. Si no disponemos de esos datos, expresar que son personas civiles de distintas edades y géneros.

Otros lugares comunes que desaconsejamos porque refuerzan estereotipos:

- * *Crímenes de honor*: se recomienda obviarlo o, en todo caso, utilizar “los llamados crímenes de honor”, para sugerir que se pone en duda esta fórmula que supone naturalizar o justificar la violencia hacia las mujeres.
- * La prostitución, *el oficio más antiguo del mundo*.
- * *Madre coraje*.
- * *Dar un puñetazo en la mesa*.

Para terminar, una última reflexión pertinente: ¿Y si cuando hablamos de mujeres que han enfrentado violencia de género, en vez de ‘víctimas’ nos referimos a ‘supervivientes’? Esta es una fórmula que las mujeres en situación de violencia defienden, porque no se recrea en el sufrimiento vivido sino en su capacidad de salir adelante, en su fortaleza y rebeldía.

ETAPA 4. UTILIZAR UN LENGUAJE INCLUSIVO

Muchas autoras están sustituyendo el concepto “uso no sexista del lenguaje” por “uso inclusivo del lenguaje”, como manera de transmitir que hay que vigilar los sesgos sexistas, pero también los heterosexistas o los racistas y discriminatorios. Este enfoque interseccional es una asignatura pendiente en la mayoría de las guías de comunicación no sexista.

Un uso sexista relativo a la diversidad sexual es la tendencia de usar “los homosexuales” como genérico que incluiría supuestamente a las lesbianas o incluso a toda la comunidad LGTBI (lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales). Un enfoque heterosexista sería referirse a “la violencia en parejas jóvenes” sin especificar que sólo se va a tratar la realidad de las parejas jóvenes heterosexuales.

En los medios de comunicación resulta también muy frecuente encontrarnos con una gran confusión a la hora de nombrar a las personas transgénero y transexuales. La Federación de Asociaciones de Periodistas de España instó a rectificar a 11 medios que informaron del asesinato de una transexual nombrándola en masculino (como “un transexual” o incluso simplemente como “un joven”), de manera que no se respetó su identidad de género y no se la identificó como víctima de violencia machista.

Resulta importante utilizar un lenguaje que no sea capacitista, es decir, que no discrimine ni alimente los estereotipos sobre las personas con diversidad funcional o con enfermedades mentales. Por ejemplo, desterrar las palabras “minusválido” e “inválido” y utilizar en su lugar, por ejemplo, personas con diversidad funcional. También es importante referirse a las enfermedades mentales con rigor, no utilizando a la ligera adjetivos como “perturbado” o “esquizofrénico”.

Un lenguaje inclusivo supone utilizar las palabras con propiedad, especialmente cuando nos referimos a contextos culturales sobre los que la opinión pública tiene una percepción empañada por los prejuicios. No hay que caer en confusiones entre conceptos como “árabe”, “musulmán” o “islámico”. Si hablamos del velo islámico, no es lo mismo un *hijab*, un *burka* o un *niqab* (ver definiciones en el Apartado 6: Glosario).

Consulta a la Fundéu

La Fundación del Español Urgente es más ágil y flexible que la Real Academia Española a la hora de aceptar palabras de la teoría y el movimiento feminista. Por ejemplo, la RAE no reconoce “sororidad”, mientras que la Fundéu lo considera un término “válido para aludir, en el movimiento feminista, a la relación de solidaridad entre mujeres”. La RAE solo reconoce “feminicidio”, mientras que la Fundéu también acepta “femicidio”, consciente de que ambos usos se emplean en América Latina con matices distintos. Incluso cuando no reconoce un término, esta fundación se muestra menos rígida: “Aunque la variante miembro no estaría mal formada de acuerdo con el sistema morfológico español, se trata de una forma no recomendada por la Academia”. Además de utilizar su web, fundeu.es, una forma muy dinámica de consultar a la Fundeu es mandarles preguntas por Twitter, @fundeu.



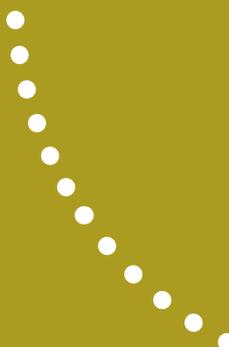
RUTA 5

LA RUTA DE LAS IMÁGENES



ETAPA 1

FILMAR Y FOTOGRAFIAR
CON ENFOQUE DE GÉNERO



ETAPA 2

PREPARAR LA COBERTURA

Vivimos con una pantalla delante de nuestros ojos a menudo; no se puede subestimar la fuerza de las imágenes. En el constante goteo de imágenes que nos acompañan, están presentes también los estereotipos sexistas, esos que alimentan la imagen de las mujeres como víctimas, objetos, madres sacrificadas, sexo-sensible y figura dominada.

ETAPA 1. FILMAR Y FOTOGRAFIAR CON ENFOQUE DE GÉNERO

Si se tiene en cuenta que las imágenes son mecanismos simbólicos de representación de la realidad, con gran potencia para construir el imaginario colectivo de una sociedad, se puede deducir que ampliar la representación de las mujeres y evitar sobredimensionar la violencia es importante para acabar con los mensajes que contribuyen a reproducir estereotipos femeninos.

En las noticias y las coberturas informativas, las imágenes tienen una fuerza comunicativa muy poderosa. La tendencia común es equiparar una imagen, y sus ideas asociadas, con la “realidad objetiva”. De ahí que sea necesario reflexionar acerca de los riesgos de manipulación y las consecuencias de las imágenes que proyectamos. El objetivo es mantener la honestidad.

TAREA	PROPÓSITO	PISTA
Reflejar contexto	Buscar el emplazamiento de las oficinas – casas de las organizaciones de mujeres y de las mujeres protagonistas.	Haz tomas de las fuentes principales que acompañan a la noticia. Pide permiso para filmar en sus lugares de trabajo o donde realizan la actividad principal por la cual serán entrevistadas.
Explicar los conflictos	Retratar los conflictos que forman el conflicto general.	Si las mujeres dicen que el mercado y los <i>checkpoint</i> son lugares donde sienten mucha inseguridad, ve a estos lugares a tomar imágenes cuando haya mujeres.
Explicar las causas	Buscar imágenes de archivo.	Pide a las mujeres a las que entrevistas que te ...

Explicar las causas	Buscar imágenes de archivo.	... proporcionen fotografías que tengan disponibles.
Aporta imágenes igualitarias	Evitar asimetrías de género en el tratamiento gráfico.	Utiliza ángulos similares cuando fotografíes o filmes a hombres y mujeres

ETAPA 2. PREPARAR LA COBERTURA

Al tomar las fotografías/imágenes, PREGÚNTATE:

- * ¿Estoy invadiendo la privacidad de alguien? Si es así, ¿hay oportunidad de presentarme, de pedir permiso, de acortar distancias?
- * Este momento privado de sufrimiento, ¿que aportará a la información? ¿Es importante que el público lo vea?
- * ¿Esta foto/toma cuenta la historia que quiero narrar al público u otra fotografía podría ser apropiada?
- * ¿Estoy filmando a una distancia intrusiva o potencialmente revictimizante?
- * ¿Si el protagonista fuera un hombre, le fotografiaría o filmaría de la misma manera?
- * La llamada "regla de la inversión" es útil en estos casos: intercambia a la mujer que vas a filmar/fotografiar por un hombre, ¿qué resultado obtienes? ¿Sigues pensando que esa toma es realmente necesaria porque aporta información de contexto?

Antes de publicar o de emitir una pieza informativa, PREGÚNTATE:

- * ¿Necesito más información sobre los hechos o sobre el contexto?
- * ¿Hay información suficiente para identificar el contenido de la fotografía?
- * ¿Cuál es la motivación para publicar la fotografía o el video?
- * ¿Cuáles son las posibles consecuencias de usar esta foto?
- * ¿Cómo reaccionaría si estuviera en la foto?
- * ¿Hay alguna manera alternativa de presentar la información para minimizar el daño mientras sigue contando la historia de una manera clara?

EJERCICIO: Mira estas imágenes de mujeres palestinas o en el tPo publicadas en prensa durante la Ofensiva Plomo Fundido en diferentes medios (2008-2009). Incluso sin ver el texto que las acompaña, te proponemos algunas cuestiones para reflexionar sobre ellas:

- * ¿Cómo son representadas las mujeres palestinas en estas imágenes?
- * ¿Cuál de las imágenes es más habitual ver en los medios convencionales?
- * ¿Cuál es el rasgo más representativo de las mujeres palestinas que aparecen en estas imágenes?



EL ATAJO. NO TE OLVIDES DE...

H He aquí una lista breve de pautas que te permitirán verificar de forma rápida y sencilla si tu cobertura ha integrado los enfoques de género y de derechos humanos. No será posible incluir siempre todas las ideas, pero si las has tenido en mente a la hora de redactar, fotografiar, filmar o grabar, demuestra que ya empiezas a tener una mirada con enfoque de género.

- ✓ Conozco los antecedentes y la historia del conflicto o la crisis humanitaria; he aportado contexto al artículo.
- ✓ He tenido en cuenta si el conflicto afecta de manera diferente a mujeres y a hombres, y, si he encontrado impactos diferenciados, los he mencionado.
- ✓ He usado fuentes diversas: no sólo información proporcionada por las fuentes oficiales, civiles y/o militares, sino que también me he acercado a la sociedad civil, a las organizaciones sociales y a las ONG. He contrastado las informaciones y tengo evidencias que muestran la situación.
- ✓ He intentado ofrecer un análisis que esté encaminado a la resolución del conflicto.
- ✓ He incluido voces de mujeres y las he representado como sujetos activos, no sólo como víctimas.
- ✓ He nombrado de manera correcta a las fuentes, evitando asimetrías sexistas.
- ✓ He buscado fuentes que pudieran aportar un análisis con enfoque de género.
- ✓ He visibilizado el trabajo y los aportes de las mujeres, no sólo en piezas dedicadas a la situación de las mujeres, sino como parte de la sociedad civil y como constructoras de paz.

- ✓ He buscado datos desagregados por género; y por edad en el caso de las niñas.
- ✓ He buscado historias no contadas habitualmente o silenciadas, acercándome a las personas con respeto y empatía, haciendo hincapié en la supervivencia y el empoderamiento de las mujeres.
- ✓ He intentado ofrecer temas con enfoque de género e historias de la vida cotidiana, para contar cómo la gente vive a pesar del conflicto.
- ✓ He utilizado un lenguaje no sexista e inclusivo, y he evitado los clichés, frases hechas y lugares comunes.
- ✓ He usado imágenes, he realizado fotografías y grabado vídeos que respetan a las personas protagonistas, representan a mujeres y a hombres en su diversidad, y evitan la victimización y el morbo.

En definitiva, he hecho la pieza periodística con las gafas moradas puestas.

GLOSARIO

Androcentrismo

El androcentrismo no sólo es una visión del mundo centrada en el punto de vista masculino; es una visión que sitúa al hombre en el centro de todas las cosas y que viene considerada como la mejor, la única posible y la universal. El androcentrismo implica que, dado que la mirada masculina da valor y reconocimiento, lo que es bueno para los hombres es bueno para la humanidad. Las cosas serán importantes, buenas o malas, en relación a la mirada parcial de los hombres. Es una forma de discriminación sexista hacia las mujeres. Esta visión del mundo invisibiliza a las mujeres y sus logros porque valora más los campos de los que previamente se las ha excluido y porque relega su protagonismo al ámbito privado, que es donde se ha otorgado valor social a las actuaciones y prácticas realizadas por las mujeres¹⁸.

Autonomía

Autonomía emocional y física¹⁹: reconocimiento del valor propio y el sentimiento de autoestima, así como el ejercicio del control sobre todos los procesos y decisiones que tengan que ver con el cuerpo y la salud.

Autonomía económica: acceso y control sobre los recursos y bienes económicos.

Autonomía política: el acceso y el ejercicio efectivo de los derechos políticos básicos, que incluyen el derecho a participar en las instituciones, en los ámbitos de decisión y en los partidos políticos, así como la capacidad de influencia en dichos procesos.

Autonomía socio-cultural: acceso y control de los recursos culturales y la información.

Burka

Es una túnica que utilizan algunas mujeres y que cubre totalmente su cuerpo, de la cabeza a los pies, y que sólo les permite ver a través de una rejilla a la altura de los ojos. Se utiliza principalmente en Afganistán.

¹⁷ Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/>, Glosario Feminista de Pikara Magazine (disponible en: <http://glosario.pikara.com>) y Glosario de Términos de Impacto de Género de EMAKUNDE (disponible en: http://www.emakunde.euskadi.eus/u72-contema/es/contenidos/informacion/glosario/es_gizonduz/glosario.html).

¹⁸ Josetxu Riviere, Glosario Feminista de Pikara. Disponible en http://glosario.pikaramagazine.com/glosario.php?lg=es&let=a&ter=androcentrismo-contenidos/informacion/glosario/es_gizonduz/glosario.html).

Conflicto armado

Hostilidad entre fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados (o entre los propios grupos armados), cuando estos poseen cierto grado de organización y la violencia alcanza también cierto grado de intensidad; así como las situaciones en las cuales los pueblos luchan contra la dominación colonial, la ocupación extranjera y/o contra los regímenes racistas, en el ejercicio de su derecho a la libre determinación (Convenios de Ginebra²⁰). La Escola de Cultura de Pau lo define como “todo enfrentamiento protagonizado por grupos armados regulares o irregulares con objetivos percibidos como incompatibles en el que el uso continuado y organizado de la violencia: a) provoca un mínimo de 100 víctimas mortales en un año y/o un grave impacto en el territorio (destrucción de infraestructuras o de la naturaleza) y la seguridad humana (por ejemplo, población herida o desplazada, violencia sexual, inseguridad alimentaria, impacto en la salud mental y en el tejido social o interrupción de los servicios básicos); y b) pretende la consecución de objetivos diferenciables de los de la delincuencia común y normalmente vinculados a demandas de autodeterminación y autogobierno, o aspiraciones identitarias; la oposición al sistema político, económico, social o ideológico de un Estado o a la política interna o internacional de un gobierno, lo que en ambos casos motiva la lucha para acceder o erosionar al poder; o al control de los recursos o del territorio”. En cualquier caso, las causas de un conflicto armado son múltiples y diversas.

Crímenes (mal llamados) “del honor”

El uso de esta expresión está extendido para denominar al asesinato de una persona – en la mayoría de los casos mujeres – cometido por un pariente que acusa a la víctima de provocar la deshonra familiar por rechazar un matrimonio concertado, tener una relación amorosa no aprobada, mantener supuestas relaciones sexuales extramatrimoniales, ser víctima de una violación, tener relaciones homosexuales o renunciar a su religión. El efecto de esta expresión es que se justifica el crimen apelando a valores culturales o arraigados en la tradición²¹. Se recomienda utilizar el término “femicidio” o “feminicidio” para referirse a estos asesinatos (ver definición en este Glosario).

Crímenes sexuales

Crímenes que implican violencia sexual, como la violación, la esclavitud sexual o la prostitución forzada, principalmente contra mujeres, niñas y niños, así como el embarazo a la fuerza o esterilización forzada. El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional los califica como crímenes de lesa humanidad cuando se cometen como parte de un ataque amplio y sistemático contra una población civil o se cometen en conflictos armados internos o internacionales.

¹⁹ Glosario de Emakunde. Disponible en http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/GLOSARIO%20DEFINITIVO%20web.htm#_Toc336604477

²⁰ Más información en: <https://www.icrc.org/es/guerra-y-derecho/tratados-de-dih-y-el-dih-consuetudinario/convenios-de-ginebra>

²¹ Más información en: Centro Virtual de Conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas de ONU Mujeres, <http://www.endvawnow.org/es/articles/731-defining-honour-crimes-and-honour-killings.html>

Crisis humanitaria

Situación en la que existe una excepcional y generalizada amenaza a la vida humana, la salud o la subsistencia. Suelen aparecer dentro de una situación de desprotección previa potenciada por el detonante de un desastre natural o un conflicto armado, que multiplican sus efectos destructivos. En muchas ocasiones son tan complejas y prolongadas en el tiempo que la respuesta suele abarcar gran cantidad de actores además de los exclusivamente humanitarios, incluyendo misiones de mantenimiento de la paz, así como actores políticos y diplomáticos²².

Derechos humanos de las mujeres

Los derechos de las mujeres y las niñas son derechos humanos. El instrumento de derecho internacional de carácter más vinculante en lo referente a los Derechos Humanos de las Mujeres es la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 1979). Abarca todos los aspectos de la discriminación sexual de las mujeres que podrían darse en los ámbitos civil, político, social, económico y cultural, estableciendo un mecanismo de control a través de la obligación por parte de los estados que lo han ratificado de elaborar informes sobre el cumplimiento o no de sus disposiciones. Los derechos humanos de las mujeres y las niñas también son abordados en otras Convenciones Internacionales como la de los Derechos de la Infancia o contra la Trata de Personas. Son una parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales²³. Por otro lado, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing²⁴ con sus 12 esferas de acción son el plan más progresista para promover los derechos de las mujeres y confirman que la protección y promoción de los derechos humanos es la primera responsabilidad de los gobiernos y está en el centro del trabajo de las Naciones Unidas.

Derechos sexuales y derechos reproductivos

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995) se definieron como los derechos de las mujeres y los hombres a tener control respecto de su sexualidad, a decidir libre y responsablemente, sin verse sujetos a la coerción, la discriminación y la violencia, el número y espaciamiento de sus hijos e hijas y a disponer de la información, la educación y los medios para ello, así como a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

Empoderamiento

Traducción literal del concepto inglés *empowerment*, que significa 'ganar poder' como persona o grupo, fortalecerse en la posición

²² Escola de Cultura de Pau, Universidad Autónoma de Barcelona, Alerta 2010! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz, 2009. Disponible en <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/alerta/10/cap04e.pdf>

²³ Según la investigadora Edurne Bengoetxea Sorozabal, esta expresión apunta a que "el desarrollo del derecho internacional de los Derechos Humanos ha tendido a un enfoque androcéntrico que excluía la consideración de los problemas más urgentes que han venido afrontando las mujeres". Disponible en Glosario Feminista de Pikara: <http://glosario.pikaramagazine.com/glosario.php?lg=es&let=d&ter=derechos-humanos-de-las-mujeres-articulos/731-defining-honour-crimes-and-honour-killings.html>

social, económica y política. En el contexto de la igualdad de mujeres y hombres, alude al proceso de toma de conciencia individual y colectiva de las mujeres, que les permite aumentar su participación en los procesos de toma de decisiones y de acceso al ejercicio de poder y a la capacidad de influir. Incluye el fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres. Su objetivo es reducir o eliminar las relaciones de poder entre los sexos. El término “poder” se utiliza en el sentido de “poder para” - por ejemplo, el reconocimiento de capacidades y habilidades propias para ejercer influencia, poder, y liderazgo en algunas o todas las relaciones sociales, y para actuar en función de ese reconocimiento - y no en el sentido de “poder sobre” otras personas²⁵.

Feminicidio o femicidio

Aunque el Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/feminicidio) elaborado por OACNUDH y ONU Mujeres²⁶ apunta que no existe una definición consensuada de estos conceptos y que todavía están siendo debatidos. No obstante, a efectos prácticos, los entienden como “la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión”.

Feminización de la pobreza

Predominio creciente de las mujeres entre la población empobrecida, ampliamente documentado tanto para los países del Sur como para los industrializados. Alude al sesgo de género de las causas de la pobreza, como consecuencia de que mujeres y hombres tienen roles y posiciones diferentes en la sociedad. Por tanto, es la mayor exposición de las mujeres a la pobreza, debido a los mayores niveles de inseguridad, precariedad y vulnerabilidad²⁷ que sufren por su posición subordinada a los hombres en el sistema de relaciones de género.

Género

Categoría que subraya la construcción cultural de la diferencia sexual, esto es, el hecho de que las diferentes conductas, actividades y funciones de las mujeres y los hombres son culturalmente construidas, más que biológicamente determinadas²⁸. Se conoce como sistema sexo-género el modelo teórico que permite identificar lo natural y lo socialmente construido, y establece que el sexo no es en sí mismo la causa de la desigualdad de las mujeres, sino su posición de género socialmente construida²⁹.

²⁴ ONU Mujeres, Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Disponible en http://beijing20.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf

²⁵ Glosario de Emakunde. Disponible en http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/GLOSARIO%20DEFINITIVO%20web.htm#_Toc336604477

²⁶ OACNUDH y ONU Mujeres: Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio / feminicidio). Disponible en <http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/Modelo%20de%20Protocolo.pdf>

Género, enfoque o perspectiva de

Según el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECO-SOC), es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros” (ECOSOC, 1997)³⁰.

Género, roles de

Es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. La tipificación del ideal masculino o femenino es normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual la futura mujer u hombre haga una elección personal dentro del conjunto de valores considerados propios de su género. No obstante, los roles y estereotipos de género – tanto femenino como masculino – están tan hondamente arraigados, que son considerados como la expresión de los fundamentos biológicos del género³¹.

Hijab

Pañuelo que usan algunas mujeres para cubrir el cabello y en ocasiones el cuello. De este modo, deja totalmente al descubierto el óvalo de la cara y no impide la comunicación. Su tamaño, color y colocación depende de las costumbres de cada comunidad, país o territorio, así como de la intención de quien lo luce.

Justicia de Género

Según ONU Mujeres, la justicia de género tiene como propósito eliminar las desigualdades entre las mujeres y los hombres que se producen en la familia, la comunidad, el mercado y el estado. Ello requiere que las instituciones — desde las que se administra la justicia hasta las encargadas de diseñar las políticas económicas — rindan cuentas sobre la atención que dedican a la injusticia y a la discriminación que mantiene a multitudes de mujeres en la pobreza y la exclusión³².

Matrimonio infantil

El matrimonio infantil se produce cuando una o dos de las personas contrayentes, sea un matrimonio formal o informal, es/son un niño

27 Diccionario de Acción Humanitaria de Hegoa. Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/228>

28 Diccionario de Acción Humanitaria de Hegoa. Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/108>

29 Fundación Mujeres: 'La primera discriminación: la teoría sexo-género'. Disponible en http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/la_primera_discriminacion-2.pdf

30 Resolución del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas E/1997/100. Disponible en <http://www.un.org/documents/ecosoc/docs/1997/e1997-66.htm>

31 Diccionario de Acción Humanitaria de Hegoa. Disponible en <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/115>

y/o niña de menos de 18 años, aunque habitualmente sean niñas. Según UNICEF ³³ es una violación de los derechos humanos y, además, la forma más generalizada de abuso sexual y explotación de las niñas. El derecho a elegir y aceptar libremente el matrimonio está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, que admite que el consentimiento no puede ser libre y completo cuando una de las partes involucradas no es lo suficientemente madura como para tomar una decisión con conocimiento de causa sobre su pareja.

Niqab

Prenda de color negro usada por algunas mujeres musulmanas, principalmente en territorios del Golfo Pérsico, compuesta por un pañuelo que cubre cabello y cuello, y por un velo que recorre la cara de oreja a oreja, tapando nariz y boca dejando al descubierto la franja de los ojos.

Personas desplazadas internas

Personas o grupos de personas que han sido forzadas a huir de sus hogares para escapar del conflicto armado, de la violencia generalizada, de los abusos de los derechos humanos o de los desastres naturales. Las personas desplazadas llevan el matiz de "internas", porque la huida se produce dentro de un mismo estado y no implica el cruce de fronteras internacionales. Según ACNUR³⁴ son de las personas más vulnerables del mundo, entre otras cosas porque permanecen bajo la protección de su gobierno, aun en los casos en que él mismo se convierte en una de las causas de su huida.

Personas refugiadas

Personas que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentren fuera de su país de nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (artículo 1A (2) de la Convención del Estatuto del Refugiado, recogido igualmente en su Protocolo de 1967). Las legislaciones nacionales de algunos países al respecto y las propuestas de organizaciones de la sociedad civil consideran que, dentro de la pertenencia a "un grupo social", se puede incluir la identidad de género, la preferencia sexual y la violencia de género como motivo de asilo³⁵.

Personas refugiadas de Palestina³⁶.

Se considera que una persona tiene estatus de refugiada de

³² ONU MUJERES: 'Justicia de género: clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio'. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2012/4/gender-justice-key-to-achieving-the-millennium-development-goals>

³³ UNICEF: 'Hojas informativas sobre la protección de la infancia. Matrimonio infantil'. Disponible en https://www.unicef.org/spanish/protection/files/FactSheet_child-marriage_sp.pdf

³⁴ ACNUR: 'Desplazados internos'. Disponible en <http://www.acnur.org/a-quien-ayuda/desplazados-internos/>

Palestina a aquella (y sus descendientes) cuyo lugar de residencia era Palestina entre el 1 de junio de 1946 y el 15 de mayo de 1948, y que perdió su hogar y medios de vida como resultado de la guerra árabe – israelí de 1948. Desde entonces, la población refugiada de Palestina ha pasado a constituir el grupo de población que durante más tiempo ha permanecido en el exilio, más de 5.2 millones de personas durante más de 65 años, en espera de una solución justa a su difícil situación. A día de hoy, la población refugiada de Palestina representa más del 40% de la población refugiada de larga duración en el mundo.

Reconstrucción posbélica

Proceso de rehabilitación y reforma después de un conflicto armado. Además de las obvias necesidades materiales, hay otros retos necesarios de afrontar como la pacificación y desmovilización de las personas combatientes, la repatriación y reintegración de las refugiadas, la reconstrucción de las instituciones y de la sociedad civil, y la superación de la cultura de la violencia. En muchos países, la rehabilitación implica una complicada transición múltiple, de la guerra a la paz, de cambio de modelo de Estado o de cambio incluso de sistema económico, entre otras cuestiones. Por ello, no existe un modelo de rehabilitación de posguerra que sea universalmente válido³⁷.

Resiliencia

Capacidad de superar los eventos adversos y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas³⁸.

Superviviente

Describe el protagonismo de aquellas personas que se han sobrepuesto a situaciones difíciles y continúan con su vida. En lugar de ser simplemente víctimas pasivas, como se las presenta frecuentemente, estos términos ponen el acento en la capacidad de las personas, especialmente en mujeres que, a pesar de estar viviendo momentos difíciles o estar viviendo distintas formas de opresión y/o abuso, están tomando de forma activa las medidas necesarias para cambiar sus circunstancias y ser dueñas de su vida.

Sororidad

La antropóloga feminista Marcela Lagarde propone este término para definir “una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política (...) para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poder genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer³⁹”.

35 CEAR: Discriminación y persecución por orientación sexual e identidad de género: El camino hacia una vida digna. Disponible en http://perseguidoslgbt.org/doc/Dossier_CEAR_WEB.pdf

36 UNRWA Euskadi. Más información en www.unrwa.es y www.unrwa.org

37 Diccionario de Acción Humanitaria de Hegoa. Disponible <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrat/188>

38 BECOÑA, Elisardo: ‘Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto’, Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología, Volumen 11, número 3, 2006., p. 125. Disponible en [http://aepcp.net/arc/01.2006\(3\).Becona.pdf](http://aepcp.net/arc/01.2006(3).Becona.pdf)

Perspectiva / Mainstreaming de género

El concepto de *mainstreaming* (o perspectiva) de género fue asumido explícitamente por la Plataforma para la Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres de Naciones Unidas, que se celebró en Beijing en 1995. Concretamente requiere a los gobiernos y otros actores internacionales a promocionar una política activa y visible de perspectiva de género en todas las políticas y programas, para que, antes de que se tomen las decisiones, se realice un análisis de los efectos producidos en mujeres y hombres.

Violencia contra las mujeres

En la *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*, aprobada en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se definió este tipo de violencia como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada"⁴⁰.

Violencia cultural y simbólica hacia las mujeres

Es la expresión no física de la violencia, pero imprescindible para la organización mental y, por extensión, para la organización social, a través de la cual se "ordena" el imaginario colectivo para entender, justificar, legitimar y garantizar el orden social dominante. Utiliza, para ello, todos los medios, las producciones culturales y las instituciones de todo tipo, incluidas las religiosas, gracias a las cuales "naturaliza" la desigualdad⁴¹.

Violencia económica

Tipología de violencia recogida en algunas legislaciones nacionales y regionales. Según la Privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la pareja. Esta definición, que establece que el marco de acción de este tipo de violencia es el de la pareja, está recogida en la Ley Foral 14/2015⁴² de Navarra para actuar contra la violencia hacia las mujeres, uno de los pocos y primeros textos legales o normativos que recoge este término. De hecho, la ONU en su definición de violencia contra las mujeres no lo usa. Y es que, como señala la ONG Mugarik Gabe⁴³, cuando se habla de ámbitos económicos se piensa más como un caso de discriminación que de violencia.

Violencia sexual

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones

³⁹ Diccionario feminista. Disponible en <https://rosacandel.es/diccionario/>

⁴⁰ Asamblea General de las Naciones: 'Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer', A/RES/48/104, 23 de febrero de 1994. Disponible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/48/104>

⁴¹ Maitena Monroy, Glosario Feminista de Pikara. Disponible en <http://glosario.pikaramagazine.com/glosario.php?lg=es&let=v&ter=violencia-simbolica>

⁴² Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, para actuar contra la violencia hacia las mujeres. Disponible en <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=35670>

sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo⁴⁴.

43 Mugarik Gabe: 'Debate sobre violencia económica', 14 de abril de 2015. Disponible en <http://www.mugarikgabe.org/rederradicacionviolenciasmachistas/wp-content/uploads/sites/2/2015/07/Debate-VIOLENCIA-ECONOMICA-para-blog.pdf>

44 Organización Mundial de la Salud (OMS).

MAPA BIBLIOGRÁFICO Y LEGAL

CÓDIGOS, DECÁLOGOS Y GUÍAS

* BEGIRA - EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer: *Código deontológico y de autorregulación para la publicidad y la comunicación no sexistas*, 2016.

* BENGOCHEA, Mercedes: *Guía para la revisión del lenguaje desde la perspectiva de género*, Diputación de Bizkaia. Disponible en <http://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO1/Noticias/Pdf/Lenguaje%20Gu%C3%ADa%20lenguaje%20no%20sexista%20castellano.pdf>

CONVENCIONES, DECLARACIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES

* Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948. Disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

* Convención para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), aprobada en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

* Protocolo Facultativo de la CEDAW, aprobado en 1999 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/OPCEDAW.aspx>

* Convenios de Ginebra y Protocolos Adicionales (parte del Derecho Internacional Humanitario). Disponible en: <https://www.icrc.org/es/guerra-y-derecho/tratados-de-dih-y-el-dih-consuetudinario/convenios-de-ginebra>

* Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados, de 1951, disponible en: http://acnur.es/PDF/0005_20120511114519.pdf

* Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados, Nueva York, 1967, disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0003>

* Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/ViolenceAgainstWomen.aspx>.

* Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, de 2002, disponible en: [http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute\(s\).pdf](http://www.un.org/spanish/law/icc/statute/spanish/rome_statute(s).pdf)

DOCUMENTOS Y LIBROS

* DACOSTA GARCÍA, Sandra: 'Monitoreo de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados Palestinos', en *Construcción de indicadores de género. Monitoreando la Resolución 1325 de la ONU*, Mujeres en zonas de conflicto, 2013. http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/19731/original/construccion_de_indicadores_de_genero.pdf?1398676478

* FRANCO, Natalia, et al: *Tácticas y estrategias para contar: Historias de la gente sobre conflicto y reconciliación en Colombia*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina, C3 FES. Bogotá, 2010.

* LÓPEZ DÍEZ, Pilar: *Los medios y la representación de género: algunas propuestas para avanzar*, en *Revistas - Feminismo/s* - 2008, N. 11, Universidad de Alicante, Centro de Estudios sobre la Mujer, 2008.

* MCGOLDRICK, Annabel y LYNCH, Jane: *Peace journalism. What is it? How to do it? Reporting the world*. Londres, 2000. Disponible en https://www.transcend.org/tri/downloads/McGoldrick_Lynch_Peace-Journalism.pdf

* MEDIOS PARA LA PAZ: *Cubrimiento periodístico responsable del desplazamiento forzado interno*, Bogotá, junio de 2005. Disponible en <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/portugues/Publicacoes/2013/9336.pdf>

* REHN, Elisabeth y JOHNSON SIRLEAF, Elle: *Women. War. Peace*. ONU Mujeres, 2002. Disponible en <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2002/1/women-war-peace-the-independent-experts-assessment-on-the-impact-of-armed-conflict-on-women-and-women-s-role-in-peace-building-progress-of-the-world-s-women-2002-vol-1>

* RICCHIARDI, Sherry: *IJNet Shares Advice for Interviewing Victims of Trauma*, en 'Data Center', 9 de noviembre de 2016. Disponible en

<https://dartcenter.org/blog/2016/11/ijnet-shares-advice-interviewing-victims-trauma>

* SANAHUJA, José Antonio: *Construcción de la paz, seguridad y desarrollo: visiones, políticas y actores*, Instituto Complutense de Estudios Internacionales, Madrid, 2012.

* UNRWA Euskadi: *Genealogía feminista de Palestina: historias de mujeres desde la diversidad*, Bilbao, septiembre 2016.

* VILLELLAS ARIÑO, María: *Procesos de paz con perspectiva de género. Inclusividad y participación*, Quaderns de Construcció de Pau 26, Junio de 2016. Disponible en http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=49%3Acuadernos&catid=47&Itemid=73&lang=es

* VILLELLAS ARIÑO, María: *Mujeres, paz y seguridad: la igualdad de género en las políticas de paz y seguridad*, Real Instituto Elcano, ARI 66/2016 - 14/9/2016. Disponible en http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/web/riecano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari66-2016-villellasarino-mujeres-paz-seguridad-igualdad-genero-politicas

* VV.AA.: *Buenas prácticas periodísticas desde la perspectiva de género*. AMECO, Madrid, 2010.

* VV.AA.: *La comunicación de género e inclusiva en tiempo de crisis*. AMECO, Madrid, 2013.

INFORMES

* Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC): *¿Quién figura en las noticias? El Proyecto de Monitoreo Global de Medios 2015*, noviembre 2015. Disponible en http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/reports_2015/global/gmmp_global_report_es.pdf

* Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995): <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>

* Ministry of Women's Affairs, Palestinian National Authority: *National Strategy to Combat Violence Against Women 2011-2012*. Disponible en <http://mowa.pna.ps/English%20Part.pdf>

* OCHA: *'The Gaza Strip: The Long Term Impact of the 2014 Hostilities on*

* *Women and Girls | December 2015*, publicado el 6 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.ochaopt.org/content/gaza-strip-long-term-impact-2014-hostilities-women-and-girls-december-2015>

* ONU Mujeres: *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Declaración política de 1995 y documentos resultados de Beijing+20, Naciones Unidas*, reimpresso en 2014. Disponible en http://beijing20.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf

* UN Women, Palestinian National Authority: *Cross-Sectorial National Gender Strategy: Promoting Gender Equality and Equity 2011-2013*. Disponible en <http://www.unwomen.org/~media/headquarters/media/publications/en/unwomenoptfullpalestiniangenderstrategy2011.pdf?vs=949> / http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/253084/1/A69_44A-dd1-sp.pdf?ua=1

* UN Women, *Preventing conflict, transforming justice, securing peace. A Global Study on the Implementation of the United Nations Security Council Resolution 1325*, Nueva York, 2015. Disponible en: <http://wps.unwomen.org/resources/>

* UNICEF: *Reimaginar el futuro. Innovación para todos los niños y niñas. Estado mundial de la infancia 2015. Resumen*. Disponible en https://www.unicef.org/spanish/publications/files/SOWC_2015_Summary_Spanish_Web.pdf

* UNRWA: *UNRWA experience in Gender based Violence programming: lessons from the first five years*, UNRWA, 2015. Disponible en <https://www.unrwa.org/resources/reports/unrwa-experience-gbv-programming-lessons-first-five-years>

MEDIOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ESTADO ESPAÑOL

* Ameco Press <http://www.amecopress.net/>

* La Independent <http://www.laindependent.cat/index.php?lang=es>

* Tribuna Feminista <http://www.tribunafeminista.org/>

* Pikara Magazine <http://www.pikaramagazine.com/>

* LolaMora Producciones: <http://lolamora.net/>

RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MUJERES, PAZ Y SEGURIDAD

<http://wps.unwomen.org/resolution/>

* Resolución 1325 del año 2000: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1325%20\(2000\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1325%20(2000))

Aboga por la adopción de una perspectiva de género que incluye las necesidades especiales de las mujeres y las niñas durante la repatriación, reasentamiento, rehabilitación, reintegración y reconstrucción postconflicto. También insta a que se fomente la participación de las mujeres en todos los procesos de toma de decisiones en resolución de conflictos y en los procesos de paz.

* Informe de ONU Mujeres sobre la Resolución 1325: <http://wps.unwomen.org/~media/files/un%20women/wps/highlights/unw-global-study-1325-2015.pdf>

* Resolución 1820 del año 2008: Reconoce por primera vez la violencia sexual como arma de guerra [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1820%20\(2008\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1820%20(2008))

* Resolución 1888 del año 2009: Refuerza la Resolución 1820 [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1888%20\(2009\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1888%20(2009))

* Resolución 1889, del año 2009: Insta a fortalecer la Resolución 1325 y a hacer seguimiento de su cumplimiento [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1889%20\(2009\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1889%20(2009))

* Resolución 1960, del año 2010: Proporciona un sistema de rendición de cuentas para acabar con la violencia sexual asociada a situaciones de conflicto. Exige, por ejemplo, elaborar listas de agresores e informes anuales sobre sospechosos de cometer o ser responsables de actos de violencia sexual. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/res/1960%20\(2010\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/res/1960%20(2010))

* Resolución 2106, del año 2013: Agrega mayores detalles sobre el funcionamiento de las resoluciones anteriores (1325, 1889, 1820 ó 1960). [http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/2106\(2013\)&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/2106(2013)&referer=/english/&Lang=S)

* Resolución 2122, del año 2013: Complementa todas las anteriores y destaca por establecer un calendario de trabajo [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2122\(2013\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2122(2013))

RESOLUCIONES DE NACIONES UNIDAS SOBRE POBLACIÓN REFUGIADA DE PALESTINA

* Resolución 181, Asamblea General, 29 de noviembre de 1947 sobre la partición del territorio de la Palestina histórica en un estado judío y un estado árabe, y un régimen internacional para la ciudad de Jerusalén. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/181\(II\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/181(II))

* Resolución 194, Asamblea General, 11 de diciembre de 1948 sobre el progreso de las gestiones del mediador de las Naciones Unidas en Palestina y el regreso de los refugiados a sus hogares. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/194\(III\)&Lang=S&Area=RESOLUTION](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/194(III)&Lang=S&Area=RESOLUTION)

* Resolución 242, Consejo de Seguridad, 22 de noviembre de 1967 sobre la necesidad de la instauración de una paz justa y perdurable en Oriente Medio y la retirada de las fuerzas armadas israelíes de los territorios ocupados. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/242%20\(1967\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/242%20(1967))

* Resolución 338, Consejo de Seguridad, 22 de octubre de 1973 sobre el cese del fuego y aplicación de la resolución 242. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/338%20\(1973\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/338%20(1973))

* Resolución 3236, Asamblea General, 22 de noviembre de 1974 sobre los derechos inalienables del pueblo palestino en Palestina. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/3236\(XXIX\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/3236(XXIX))

* Resolución 446, Consejo de Seguridad, 22 de marzo de 1979 sobre la carencia de validez legal de los asentamientos por parte de Israel en los territorios palestinos ocupados desde 1967 [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/446%20\(1979\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/446%20(1979))

* Resolución 452, Consejo de Seguridad, 20 de julio de 1979 sobre el establecimiento de asentamientos en territorios árabes ocupados y la violación del Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/452%20\(1979\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/452%20(1979))

* Resolución 476, Consejo de Seguridad, 30 de junio de 1980 sobre la necesidad de poner fin a la ocupación de los territorios árabes ocupados por Israel desde 1967, incluido Jerusalén. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/476%20\(1980\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/476%20(1980))

* Resolución 478, Consejo de Seguridad, 20 de agosto de 1980 sobre la Ley de Jerusalén [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/478%20\(1980\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/478%20(1980))

* Resolución 2334, Consejo de Seguridad, 23 de diciembre de 2016 sobre la no validez legal del establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2334\(2016\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/2334(2016))

WEBS

* ACNUR: <http://acnur.es/>

* Conferencias Mundiales sobre la Mujer de Naciones Unidas: <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

* Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: <http://www.unwomen.org/es/csw>

* Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer: <http://www.ohchr.org/en/hrbodies/cedaw/pages/cedawindex.aspx>

* Oficina el Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (OACNUDH): <http://www.ohchr.org/SP/Pages/Home.aspx>

* OMS: www.who.int/ / <http://www.emro.who.int/pse/publications-who/>

* ONU Mujeres: www.unwomen.org

* UNICEF: <https://www.unicef.org/>

* UNRWA: <http://www.unrwa.es/> y www.unrwa.org

* ORIGEN (Observatorio regular por la igualdad de género en noticiarios): <http://observatoriorigen.org>

* Institute of Women Studies, Birzeit University: <http://www.birzeit.edu/en/institutes-centers/iws>

* Ministry of Women's Affairs, Palestinian National Authority: <http://www.mowa.pna.ps/en/>

ANEXO

ANÁLISIS DE GÉNERO DE LA SITUACIÓN HUMANITARIA EN TERRITORIO PALESTINO OCUPADO (TPO)

Más de 65 años después de la primera guerra árabe - israelí en 1948 y de que 720.000 palestinos y palestinas tuvieron que abandonar sus hogares convirtiéndose en refugiados (5.2 millones de personas a día de hoy), tras 50 años de ocupación militar israelí de este territorio y 10 del bloqueo de la Franja de Gaza que se cumplen este año 2017, el futuro del territorio Palestino ocupado no presenta un escenario muy optimista.

Las **políticas y prácticas israelíes asociadas al conflicto, la ocupación y el bloqueo** están provocando una **vulneración sistemática de los derechos humanos de la población palestina** en general y de la **población refugiada de Palestina** en particular, viviendo en una prolongada crisis humanitaria y de protección. Estas políticas fragmentan el territorio y minan cualquier iniciativa de paz y estabilidad en la región, pues las incursiones militares israelíes a los campos de refugiados o las ofensivas militares sobre la Franja de Gaza como Margen Protector, de verano de 2014, dejan un saldo alto de personas muertas, heridas e infraestructuras y tejido social destruido. Durante Margen Protector, más de 2.200 personas palestinas resultaron muertas (incluidos 538 menores y 306 mujeres), 11.100 heridas y 151.000 casas destruidas, además de infraestructuras civiles como hospitales o la planta generadora de electricidad. Por otro lado, **afectan de manera distinta a hombres y a mujeres, a niños y a niñas**, ya que tiene unas **dimensiones de género** muy específicas.

En territorio Palestino ocupado viven 4,8 millones de personas de las cuales el 49.2% son mujeres. En Cisjordania, bajo un régimen de ocupación militar, viven 2,97⁴⁵ millones de personas, mientras que en la Franja de Gaza, sometida a un bloqueo a la entrada y salida de bienes y personas desde 2007, e igualmente bajo una ocupación militar, viven 1,91 millones. En torno al 40% de la población está por debajo de los 15 años de edad y la tasa anual de crecimiento es del 2,9%, una de las más altas de la región. Una de cada 5 personas en tPo se casa con menos de 18 años⁴⁶. La población refugiada registrada asciende, aproximadamente, a 2,1 millones en el tPo, casi la mitad del total, conformando el 33% de la población de Cisjordania y el 71% (1,3 millones) de la población de la Franja Gaza. Por su condición de refugiada, esta población es una de las más vulnerables al conflicto.

Se estima que el 27% de los hogares palestinos (1,6 millones de personas) padecen inseguridad alimentaria (el 47% de los hogares en Gaza, el 16% de los de Cisjordania, 39% de los que viven en campos de refugiados y 32% de los encabezados por mujeres)⁴⁷ debido a los altos niveles de desempleo ante la falta de oportunidades económicas, los bajos ingresos familiares y el precio elevado de productos básicos como el agua. Se estima que un 26,6% de la población palestina vive en absoluta pobreza (18,4% en Cisjordania y 40,3% en Gaza), con menos de 3,5 dólares diarios. Como consecuencia, el 80% de los hogares en la Franja de Gaza dependen de la ayuda humanitaria. Todo ello es resultado del conflicto y las políticas de la ocupación y el bloqueo que establecen restricciones a la movilidad de bienes y personas, desplazamientos forzados, demoliciones de viviendas y de medios de vida, entre otros⁴⁸.

En 2016, la tasa de desempleo fue del 42% (60% mujeres y 35,9% de hombres) en la Franja de Gaza y 15,4% (26,7% mujeres y 15% hombres) en Cisjordania. En la Franja de Gaza, esta tasa fue del 62% entre población joven (de 15 y 29 años), del 82,6% entre las mujeres jóvenes, y del 43,7% entre la población refugiada⁴⁹. Por otro lado, la tasa de participación de las mujeres palestinas en la fuerza laboral es del 19.4%, muy baja comparada con la tasa de hombres (71.5%). La desigualdad entre hombres y mujeres también se refleja en la brecha salarial: el salario diario promedio de las mujeres palestinas fue del 73% respecto a la de los hombres⁵⁰. Las mujeres encuentran poco espacio en el mercado laboral por lo que muchas trabajan en el sector informal en condiciones de mayor precariedad.

A pesar del aumento en las tasas de alfabetización de las mujeres en la última década (95,2% en 2016), la brecha sigue siendo favorable a

⁴⁵ Palestinians at the end of 2016, PCBS, 2017, y Humanitarian needs overview 2017. Occupied Palestinian territories. OCHA tPo, noviembre de 2016.

⁴⁶ Press release on the occasion of Women's International Day 2017, PCBS.

⁴⁷ OCHA tPo; 2016 Humanitarian Needs Overview (complete document and Dashboard), noviembre 2015.

⁴⁸ OCHA oPt.

⁴⁹ OCHA tPo; 2017: Humanitarian Needs Overview, OCHA tPo, noviembre 2016 y The Gaza Strip: The long-term impact of the 2014 hostilities on women and Girls, diciembre de 2015.

⁵⁰ Press release on the occasion of Women's International Day 2017. PCBS.

los hombres en un 3,4%⁵¹. El sistema educativo palestino opera en un entorno caracterizado por la inestabilidad permanente y la violencia. No obstante, se ha alcanzado la paridad en la escuela primaria, mientras que la tasa de matriculación de las mujeres en las escuelas secundarias superior a la de los hombres⁵². Las operaciones militares y las agresiones de los colonos se producen durante el horario escolar y en algunos casos hieren directamente a los y las menores. Debido a esto, medio millón de niñas y niños requiere asistencia humanitaria para acceder a las escuelas en un ambiente seguro. Se calcula que el número de niños y niñas que abandonan la educación en el 10º curso es del 40%.

⁵¹ Press release on the occasion of Women's International Day 2017. PCBS.

⁵² Ibídem.

⁵³ Press release on the occasion of Water Day 2017. PCBS.

⁵⁴ Gaza in 2020, a Liveable Place? UNRWA, agosto 2012.

Las restricciones físicas y administrativas a la movilidad como el Muro o los controles militares israelíes hacen que algunas comunidades tomen rutas entre 2 y 5 veces más largas para acceder a servicios sociales, educativos y de salud. Mientras que las limitaciones en la circulación obstaculizan el acceso a la asistencia sanitaria de toda la población, mujeres, niños y niñas enfrentan riesgos particulares. La inseguridad alimentaria y una dieta pobre en micronutrientes conlleva que el 70% de los bebés entre 9 y 12 meses, y un 35% de las mujeres embarazadas padezca anemia. Durante la ofensiva militar israelí Margen Protector, 40.000 mujeres embarazadas gazatís quedaron privadas del acceso a los servicios de salud por las dificultades que conllevaba acceder a los centros sanitarios. A los cortes de electricidad, la falta de medicamentos y la dificultad para introducir equipos sanitarios que traten enfermedades como el cáncer hay que sumarle la destrucción de infraestructuras sanitarias durante las ofensivas citadas, todo ello fruto de la ocupación y el bloqueo de la Franja de Gaza.

El trauma psicológico por la violencia, la pobreza y la degradación del medio ambiente tiene un impacto negativo en la salud física y mental de la población. La media de litros consumidos por persona al día en tPo es de 82,2 litros (84,3 litros en Cisjordania y 79,2 litros en la Franja)⁵³, cantidad que está por debajo de los 100 litros por persona diarios recomendados por la Organización Mundial de la Salud. Más del 95% del acuífero que suministra a la Franja de Gaza está contaminado y no cumple los estándares internacionales para el consumo humano. Para el 2020, se prevé que el daño del acuífero de Gaza será irreversible⁵⁴. La falta de un sistema de saneamiento adecuado hace que 95 millones de litros de aguas residuales sin tratar o parcialmente tratadas se viertan al Mediterráneo en las costas de la Franja de Gaza cada día.

El 40% de los hogares de Gaza reciben agua corriente entre unas 5-8 horas cada 2 días a la semana o menos, y un 28% de los hogares no

está conectado al sistema de canalización de aguas residuales⁵⁵. Esto afecta a la capacidad de las mujeres de disponer de tiempo para sus propias necesidades y de desarrollar actividades generadoras de ingresos. La división tradicional de roles hace que mujeres y niñas sean las principales responsables de las tareas domésticas, como el abastecimiento de agua, a las que tienen que dedicar más tiempo.

55 2017 Humanitarian Needs Overview, OCHA tPo, noviembre de 2016.

Las amenazas a la seguridad y las violaciones de derechos humanos son una constante. OCHA estima que la totalidad de la población de territorio Palestino ocupado se encuentra en necesidad de protección, 1.8 millones de las cuales estarían en riesgo importante, incluyendo 265.000 niñas y niños con necesidad de apoyo psicosocial y de protección; 1.200 niños arrestados por las fuerzas policiales en Cisjordania bajo necesidad de asistencia legal; unas 350.000 personas residiendo en 67 comunidades de Cisjordania vulnerables a la violencia de los colonos; y otras 294.000 mujeres en necesidad de diferentes servicios de atención a la violencia de género.

Según datos de la encuesta de violencia de género en tPo elaborada por la Oficina Central de Estadísticas de Palestina (PCBS) en 2011, el 58,6% de las mujeres palestinas casadas entre 15 y 49 años sufrieron violencia psicológica, el 23,8% violencia física y el 11,8% violencia sexual por lo menos una vez en sus vidas a manos de sus parejas. Los casos de feminicidio (mal llamados “crímenes de honor”) registrados ascendieron de 12 en el año 2012 a 28 en el año 2013, según ONU Mujeres. A abril de 2017, 57 mujeres presas palestinas estaban en cárceles israelíes, incluidas 13 menores de edad. Desde la Intifada iniciada en el año 2000, las organizaciones de derechos humanos han registrado 1.500 arrestos de mujeres⁵⁶. Estas mujeres enfrentan problemas específicos como el acceso a atención médica, riesgos de dar a luz en una cárcel o el acoso sexual, entre otros. A veces, además, son marginadas por sus propias comunidades.

Las mujeres en el tPo se enfrentan a la discriminación institucional, legal y social arraigadas, como resultado de una sociedad patriarcal y un sistema jurídico obsoleto, maximizado por la ocupación y el bloqueo israelí. El actual marco jurídico en el tPo es una mezcla de leyes jordanas, egipcias, palestinas, otomanas y británicas, así como de legislación militar israelí. Muchas de estas leyes son discriminatorias e incluyen artículos que atenúan las sentencias en casos de violencia cuando está en juego el “honor familiar”. Aunque oficialmente no se impida a las mujeres poseer viviendas o tierras, la *sharia* permite a las mujeres acceder a la mitad de la herencia que correspondería a un descendiente hombre. Los familiares presionan a las mujeres fuera de

los tribunales para que renuncien a sus derechos o acepten una parte más pequeña de lo que legalmente les corresponde.

En cuanto a su participación política y social, las mujeres palestinas están subrepresentadas en los espacios públicos y de toma de decisiones. En las elecciones legislativas de 2006, el 46% de las personas que acudieron a votar fueron mujeres, un 11% de las candidaturas y un 12,9% de los escaños del Consejo Legislativo Palestino los ocuparon mujeres. Tres de los 17 Ministerios de la Autoridad Palestina están dirigidos por mujeres. Representan el 17,2% de las juezas, el 22,5% de las abogadas inscritas, el 21,1% de las ingenieras socias en el sindicato correspondiente y el 16,7% las funcionarias públicas.

A pesar de que la división tradicional de roles relega a las mujeres al espacio doméstico y a los hombres al trabajo asalariado fuera del hogar, el alto número de hombres asesinados, heridos o en prisión ha llevado a que las mujeres palestinas tengan un papel mucho más relevante en el cuidado y el sustento familiar, la provisión de agua y comida, y el acceso a la educación de sus hijos e hijas. Cada vez, más hogares están encabezados por mujeres, el 11% de media en tPo según datos de 2016, 12,1% en Cisjordania y del 9% en la Franja de Gaza⁵⁷. Sin embargo, las mujeres palestinas encuentran poco espacio en el mercado laboral formal, por lo que muchas trabajan en el sector informal, como agricultoras, costureras o vendedoras, la mayoría de las veces en condiciones precarias y carentes de derechos.

Tras la ofensiva militar de 2014 en la Franja de Gaza, las mujeres y las niñas han asumido más responsabilidades, sintiéndose muchas veces sobrepasadas por la situación, estresadas o deprimidas por las pérdidas repentinas o por ese aumento de responsabilidades. A veces se convierten en cabeza de familia, manteniendo a sus hijos e hijas económica y emocionalmente. Esta labor, relacionada con el cuidado y la sostenibilidad de la vida, habitualmente invisibilizada, permite a las comunidades mantenerse y afrontar los impactos de la ocupación y bloqueo israelíes. A su vez, este cambio de roles produce o aumenta la depresión, el estrés y el des-empoderamiento de los hombres por su incapacidad de proveer a la familia de las necesidades más básicas, según les ha enseñado la sociedad patriarcal en la que viven, lo cual lleva muchas veces a la violencia de género.

56 Press Release on the Occasion of Palestinian Prisoners' Day, on 17th April. PCBS 2017.

57 Press release on the occasion of Women's International Day 2017. PCBS.

AGRADECIMIENTOS

A los servicios de documentación de los servicios informativos de EITB, TVE y Telecinco, por su disposición para acceder a los archivos televisivos necesarios para el estudio *Fuera del Objetivo*, que forma parte de la presente Guía; a las periodistas Isabel Pérez, Samara Velte y Fran Sevilla, por sus aportes al estudio y a la Guía; y a la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo por permitir realizar esta publicación gracias a su solidaridad con las mujeres refugiadas de Palestina y su apoyo económico para desarrollar productos de conocimiento para la sensibilización y transformación social como el que supone esta Guía.

Gracias a todas y todos.

